BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 31
de julio de 2007

Año CXV
Número 31.207

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABAL POINT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 240 del 6/7/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Diego Esteban SANTOS, DNI 29589977 nació 22/7/82, Daniel Oscar SANTOS, DNI 27776025 nació 22/1/80 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Marquez de Avilez 173 localidad y partido Ensenada Pcia. Bs. As. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; construcción, mantenimiento y reparación de inmuebles, viviendas, puentes y caminos; importación y exportación de máquinas y materias primas relacionadas con tales actividades; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 100000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Diego Esteban SANTOS, SUPLENTE: Daniel Oscar SANTOS, ambos con domicilio constituido en Gral. Justo José de Urquiza 852 piso 3 depto. B Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede: Gral. Justo José de Urquiza 852 piso 3 depto. B Cap. Fed. Juan Carlos ALI autorizado en escritura 240 del 6/7/07 registro 145 de Cap. Fed.

Juan C. Alí

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 7.

e. 31/07/2007 Nº 23.645 v. 31/07/2007

ACOSUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23-7-07, número 250, folio 2159 del Registro 1363 Cap. Fed se constituyó Acosul S.A. DURACION: 99 años. Por escritura rectificatoria 268, folio 2266 del 26-7-07, Registro 1363 Cap. Fed. Se modificó el artículo CUARTO del Estatuto Social que dice: CUARTO.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Fabricación de accesorios y repuestos para vehículos automotores, industrialización de materias primas para la obtención y moldeamiento de metales ferrosos y no ferrosos, plásticos y vidrios para intervenir como parte integrante de vehículos automotores, de sus repuestos y accesorios. b) COMERCIALES: Importación, exportación, compraventa, representación, comisión consignación, envasamiento, fraccionamiento y distribución de repuestos y accesorios para automotores. A tales fin es la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- Autorizada Escribana Lelia Susana Maizel, escritura 250 y 268, folios 2159 y 2264, del 23-7-07 y 26-7-07, ambas del Registro 1363 Cap. Fed.

Escribana - Leila Susana Maizel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726347723/C. Matrícula Profesional Nº: 3607.

e. 31/07/2007 Nº 64.938 v. 31/07/2007

ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 4.9.1995, Nº 8073, Libro 117, Tomo A de S.A. ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS S.A. Comunica que según Asamblea del 28.5.2007, se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto, en relación con la garantía de los Directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6410 v. 31/07/2007

ARWINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 223 de fecha 30 de julio de 2007, pasada ante la Escribana de la C.A.B.A. Agueda Maldonado al Folio 616, del Registro Notarial 1752 Interinamente a su cargo. SOCIOS: Carlos Luis LANDIN, argentino, nacido el 9 de mayo de 1963, casado en primeras nupcias con María Pía Iturralde, con documento nacional de identidad 16.335.256, CUIT 20-16335256-8, abogado, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2º de C.A.B.A. y Carlos Federico RODRIGUEZ PORCEL, argentino, nacido el 20 de enero de 1957, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela Beatriz Caballero, con documento nacional de identidad 12.780.862, CUIT 20-12780862-8, economista, domiciliado en la Avenida Libertador 602, Piso 22º, Departamento "A" de C.A.B.A. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: ARTICULO TERCERO: Objeto.- Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan, y en especial explotar por cuenta propia o de terceros los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones, así como su importación y exportación, tanto de materias primas como productos elaborados y sus accesorios, siempre relacionados con la actividad vitivinícola. Podrá dedicarse a la compra, venta, envasamiento, fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos, elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles, envasados y/o a granel. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor, nominal cada acción. ADMINISTRACION: Presidente: Carlos Federico Rodríguez Porcel. Director Titular: Carlos Luis Landin. Director Suplente: Gerardo Rocha O'Kelard, mejicano, nacido el 15 de agosto de 1959, casado en primeras nupcias con Lucía Concepción Aguilar Salamanca, con documento nacional de identidad 93.511.921, CUIT 23-93511921-9, ingeniero electrónico, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2º de C.A.B.A. Duración del mandato: dos ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en calle Arroyo 844 piso 2º de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: en calle Arroyo 844 piso 2º de C.A.B.A.- (Publicación por un día). De la escritura 223 de fecha 30 de julio de 2007 pasada al folio 616 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Agueda Maldonado. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4873. Fecha: 30/7/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 25.

e. 31/07/2007 Nº 65.065 v. 31/07/2007

AVENTURA SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16-07-2007, Esc. Torterola, Fº 237, Registro 1204, se constituyó AVENTURA SOFT S.A. Socios: Julio Maximiliano ARRO FRITZLER, argentino, soltero, empresario, 24-3-1980, DNI 28.077.841, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 2682 12º Piso dpto. "4", Cap. Fed. y María Ester MARTINEZ, argentina, soltera, empresaria, 19-03-1953, DNI 10.990.216, domiciliada en Bagnati 483, San Isidro, provincia de Bs. As. Domicilio especial de los socios: Florida 833 1º Piso Of "116", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, vinculada directa o indirectamente en cualquier lugar de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio tecnico, capacitación, y entrenamiento de uso y puesta en marcha de los mismos. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Plazo: 99 anos. Sede: Florida 833 1º Piso, Of "116", Cap. Fed. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y máximo de ocho con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Julio Maximiliano Arro Fritzler. Vicepresidente: María Ester Martínez. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizante-Autorizada: Esc. Torterola por escritura Nº 104 del 16-07-2007. Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

24/07/2007. Número: 070724343562/4. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 31/07/2007 Nº 64.962 v. 31/07/2007

AXIL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Marco Antonio BASUALDO, argentino, casado, nacido 26-2-72, comerciante, DNI. 22.504.095, domicilio: Pasaje Pillado 965, Cap. Fed.; y Elías Ariel ESCALANTE DI FRANCO, boliviano, soltero, nacido 16-1-77, comerciante, DNI. 93.664.676, domicilio: José Bartolomé Mitre 153, Lobos, Pcia. Bs. As..-2) Escritura del 19-7-07.- Registro 1147.- 3) AXIL CONSTRUCTORA S.A.- 4) 99 años.- 5) Alsina 1608, piso 5º, Of. 44, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) CONSTRUCTORA: 1) La construcción, compra y venta en general de toda clase de inmuebles, incluidos edificios para afectar al régimen de Propiedad Horizontal.- Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- 2) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado.- B). MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura: 10) Presidente: Marco Antonio BASUALDO.- Director Suplente: Elías Ariel ESCALANTE DI FRANCO; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1171 del 19-7-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725347035/4. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 31/07/2007 Nº 63.800 v. 31/07/2007

AZORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carolina Orozco, 13/02/1970, casada, argentina, empresaria, DNI 21.449.439, Av. Callao 1531, 4º Piso, de esta Ciudad; Celina Azpiroz de Achával, 25/04/1978, casada, argentina, empresaria, DNI 26.281.815, Uruguay 1.167, de esta Ciudad, María Celina de Achával, 21/09/1955, casada, argentina, empresaria, DNI 11.478.782, Monseñor D'Andrea s/n Carmel Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) 20/07/2007. 3) AZORA SA 4) Tucumán 432, 5º Piso. CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de mediana y pequeña envergadura, y en general todo servicio y/o actividad relacionada directa o indirectamente con la decoración; como así también la compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos que tengan relación con la decoración y sus actividades conexas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 períodos, Presidente: Celina Azpiroz de Achával, Directora Titular: Carolina Orozco y Directora Suplente: María Celina de Achával. Fijan sus domicilios especiales en los arriba mencionados. Poder especial: Analía Cónsoli, Viviana Noemí Gobenko y/o Maria Reto. 9) Presidente. 10) 31 de Julio. Presidente designado según Escritura Nº 292, de fecha 20/07/2007, Registro 1008. Firma: Aclaración: Celina Azpiroz de Achával.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 33.

e. 31/07/2007 Nº 64.933 v. 31/07/2007

BERTRAND FAURE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria unánime nº 34 del 20.07.2007 se resolvió modificar el estatuto social en su artículo 1º por cambio de denominación a "PABSA SA" y artículo 10º para adecuar la garantía del directorio a la normativa vigente. Firma Ricardo Rafael D'Amato: presidente designado en escritura 414 del 14.11.2003 folio 985 del Registro Notarial 512 de Capital Federal.

Ricardo Rafael D'Amato

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 26/7/07. Nº Acta: 161. Libro Nº: 84.

e. 31/07/2007 Nº 63.851 v. 31/07/2007

BUILDING & PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Hugo TITO, argentino, 9/9/1956, casado, contador público, DNI. 12224547. Ciudad de la Paz 2317, piso 1º Dto. B. Beatriz ERCOLI, argentina, 23/7/1965, soltera, empleada, DNI. 17467802. Oliden 826, ambos de Cap. Fdral. 2) Escritura del 26/7/07. 3) BUILDING & PROPERTIES S.A. 4) Avda. Ricardo Balbin 3695/97 Cap. Fed. 5) Compra, venta, alquiler y construcción de todo tipo de inmuebles, aún bajo el régimen de la Ley 13512, de Propiedad Horizontal, para destinarlos a oficinas o viviendas particulares 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 30.000.- representado por acciones de $ 10 valor nominal cada una. 8) De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 1) 31 de Julio de cada año. Presidente Armado Hugo TITO. Director Suplente Mabel Beatriz ERCOLI. Quienes fijan domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 3695/97 Cap. Fed. Autorizada por Escritura 409 del 26 de Julio de 2007 Folio 1227.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/07/2007 Nº 94.371 v. 31/07/2007

CANON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 165, folio 562 de fecha 28-6-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 16-3-2007, se decidió el aumentó de Capital Social en $ 19.110.900 o sea de $ 6.838.900 a $ 25.949.800 y la emisión de 99.309 acciones nominativas no endosables clase B de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto. Capital: $ 25.949.800. y se redacta a continuación su Texto Ordenado.- Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 562 del 28-6-2007, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725347422/6. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 31/07/2007 Nº 7145 v. 31/07/2007

CELLETTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Actas de Asambleas ordinarias del 29/9/2000 y 27/7/2001 y Extraordinaria del 26/10/2001, los socios resolvieron aumentar el capital social hasta la suma de $ 20.000.- Se modificó el artículo 4 del Estatuto social. 2) Por acta de Directorio del 2/6/1998 se resolvió fijar el domicilio social en Cabello 3652, Piso 2, Depto "c", Cap. Fed. 3) Por Asamblea ordinaria y Extraordinaria del 13/12/2005, se modifico el articulo 9 del Estatuto social, en cuanto a la garantía del directorio.- 4) Por Acta de Asamblea del 5/5/2006 se designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Andrea Cecilia Celletti. Vicepresidente: Claudia Luisa Celletti.- Director Suplente: Clara Greco.- En dicha Asamblea aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Cabello 3652, piso 2, departamento "c", Cap. Fed.- Las actas citadas se transcribieron en escritura del 13/7/2007, Folio: 124, Registro Notarial 1731 Cap. Fed.- Escribana Ana Lía DIAZ PRANDI, AUTORIZADA en la escritura relacionada.

Escribana - Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724342461/2. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 31/07/2007 Nº 94.243 v. 31/07/2007

COMPAÑIA INDUSTRIAL CORRUGADORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 1173 del 18/07/07; 2) María Angélica LOUREIRO argentina 9/2/1939, divorciada, comerciante, DNI 2.636.357 domiciliada en Paysandú 1832 13 B CABA; Susana Belma LAPROVITERA argentina 22/12/1936, soltera, comerciante, LC 3.564.320, domiciliada en Malabia 2344 p. 1 CABA. 3) SEDE SOCIAL: San Martín 1155, Piso 2º Departamento D, CABA; 4) CONSTITUCIÓN: Compañía Industrial Corrugadora S.a. 5) OBJETO: ART. TERCERO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La fabricación, tratamiento, elaboración, comercialización, distribución, importación, impresión, exportación de cartones, en especial cartones corrugados, microcorrugados, cartulinas y papeles, y/o su posterior transformación, mediante procesos industriales conexos en objetos tales como envases, cajas, cajones, baúles y recipientes, bolsas y/o sus accesorios. b) La compra, almacenamiento, distribución, importación, exportación o venta de insumos o materias primas que hagan a los procesos antes aludidos o a cualquier otro proceso industrial no mencionado, c) Investigación para el desarrollo de nuevas técnicas industriales relacionadas con el objeto, asesoramiento, procesamiento, fabricación, distribución, importación, exportación o venta de artículos de cartón, corrugado, microcorrugado o papel ya procesados, sus insumos o maquinarias de fabricación, o para el archivo de imágenes o textos, sus repuestos y accesorios y la impresión de leyendas, marcas o logotipos - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. 6) DURACIÓN: 99 años; 7) CAPITAL: 15.000 pesos; 8) DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto por el número de miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por DOS ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Se designan Presidente Alberto Bruno BERNARDI argentino 17/10/1943 casado comerciante, DNI 4.419.025, y director suplente María Angélica LOUREIRO, ambos con domicilio especial en San Martín 1155, Piso 2º Departamento D; 10) Representación: Presidente. 11) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Roberto Jorge Föhrig. Autorizado por Escritura 1173 del 18/07/07 ante el Escribano Andrés Alberto Martínez.

Abogado - Roberto Jorge Föhrig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 52. Folio: 791.

e. 31/07/2007 Nº 94.223 v. 31/07/2007

DAMCAM

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Esc. 66, 20-07-2007, Registro 2094, Cap. Fed. ACCIONISTAS: Juan Guillermo BUZZO, argentino, nacido 18/06/1947, soltero, comerciante, D.N.I. 5.391.891, domiciliado Once de Septiembre 141, Tandil, Pcia. Bs. As.; Horacio Hugo DAMIANO, argentino, nacido 12/11/1961, comerciante, D.N.I. 14.544.453, casado, domiciliado Montiel 743, Tandil, Pcia. Bs. As. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La compra, venta y explotación de vehículos automóviles y automotores, para ser rentados o alquilados a personas físicas o jurídicas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: $ 12.000.- PRESIDENTE: Juan Guillermo BUZZO. DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Hugo DAMIANO. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.- SEDE SOCIAL: Amenabar 2932, piso séptimo, Cap. Fed.. Domiciio especial ambos directores: Amenabar 2932, piso séptimo, Cap. Fed.. Autorizado por escritura 66 del 20/07/2007, al folio 169 Registro 2094 Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726349733/0. Matrícula Profesional Nº: 4420.

e. 31/07/2007 Nº 64.960 v. 31/07/2007

DEGAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 404 del 25/07/07 se aumento capital social a $ 1.065.000.- representado por 10.650 acciones acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y con valor nominal cien pesos cada una y reforma arts. 4 y 8, quedando suscripto el capital de la siguiente forma Ernesto Claudio GARCIA argentino, 65 años, DNI 4388660 suscribe 5.325 acciones representativas de $ 532.500; Delfina MORENO de PEDRO, española, 64 años DNI 92052753, suscribe 5.325 acciones representativas de $ 532.500, ambos casados, comerciantes domiciliados en Juncal 3190 piso 18 Cap. Fed. Autorizado escritura 404 del 25/07/07 Ernesto C. Falcke escribano titular Registro 1740 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726348536/E. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 31/07/2007 Nº 64.914 v. 31/07/2007

DESING CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 24/7/2007. Socios: Marcelo Daniel WANSCHELBAUM, argentino, 31-12-1968, casado, empresario, DNI 20.646.512, Correa 2661, piso 1, departamento 1, Capital Federal y Valeria Carla ALBE, argentina, 15-05-1969, soltera, arquitecta, DNI 20.584.399, Paraná 5854, Vicente López, Provincia de Buenos Aires Duración: 99 años. Objeto: INDUSTRIALES y COMERCIALES: Mediante la fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicería en general y en especial toda otra explotación relacionada con la industrialización, diseño, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de la madera, inclusive la carpintería mecanica y metálica; la fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficinas y comercios, así como gabinetes para todo tipo de artefactos, cualquiera sea el material utilizado en su armazón y la confección de mamparas y divisores de ambiente podrá realizar todo ello mediante la compra, venta, leasing, contratos de franquicia, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de mueles para el hogar, oficinas y comercios, ya sea que provengan de su propia fabricación o ajena.- Para efectuar la realización de diseños integrales amoblamiento del hogar, oficinas, comercios, salones de exposición y/o cualquier tipo de eventos especiales y efectuar la instalación, reparación, mantenimiento y servicios conexos de todos los productos industrializados y/o comercializados. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Marcelo Daniel WANSCHELBAUM.- DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Carla Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social y Domicilio Especia: Cuba 2745, piso 1 Oficina B de Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 24 de julio de 2007, Elizabeth Verónica Gutiérrez Registro 1670 Escribano.

Escribana - Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2007. Número: 070725346511/E. Matrícula Profesional Nº: 4816.

e. 31/07/2007 Nº 94.190 v. 31/07/2007

DIMERIL CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Raymond KASSIN NASSER, dni: 36278493, empresario y Daniela Verónica GAL-

PERIN POCHINKI, dni: 17955465, ama de casa, ambos argentinos, mayores de edad domiciliados (real/especial) en Santa María 4082 Tigre Prov. Bs. As. y ambos son las únicos socios integrantes de la sociedad denominada "DIMERIL CORP. SOCIEDAD ANÓNIMA" constituida en Montevideo República Oriental del Uruguay expresan su voluntad de regularizar la actuación anterior de tal sociedad en la República Argentina a cuyo fin adoptan el tipo de SOCIEDAD ANÓNIMA con los siguientes estatutos sociales: 1) DIMERIL CORP S.A., 2) 99 años. 3) FINANCIERA: Actividades financieras en general salvo las comprendidas en ley entidades financieras o concurso público. INMOBILIARIAS: compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación bienes inmuebles urbanos y rurales incluso comprendidas en ley Propiedad Horizontal. 4) PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL. 5) UNO A TRES POR TRES EJERCICIOS. 6) 31.12. 7) PRESCINDE SINDICATURA. PRESIDENTE: Raymond KASSIN NASSER. DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Verónica GALPERIN POCHINKI. SEDE SOCI CIAL: Arcos 2210 piso 3 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. Púb. 404/29.06.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 3.

e. 31/07/2007 Nº 7134 v. 31/07/2007

DROGUERIA LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 20-12-05. 30-3-06 y 20-5-06 se aumentó el capital de $ 0,6 a $ 665.000, se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto. Autorizada por Acto privado del 23-7-07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/07/2007 Nº 94.221 v. 31/07/2007

EMPOR

SOCIEDAD ANONIMA

Santiago José Leonard, argentino, soltero, Ingeniero Civil, 34 años, DNI 22.990.323, Bustamante 2640 piso 2 departamento F Capital Federal, Patricio Luis Leonard, argentino, casado, Ingeniero Industrial, 62 años LE 4.522.485, Arenales 1647 piso 3 Capital Federal. 1) EMPOR S.A., 2) 99 años; 3) Objeto: I) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, instalaciones, movimientos de tierra y demoliciones. El estudio, proyecto dirección y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura, y en general todo servicio y actividad vinculada con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. 4) Capital: $ 12.000; 5) Directorio: 1 a 5 directores, plazo (3) ejercicios; 6) Cierre de ejercicio: 30.6.cada año; 7) Presidente: Santiago José Leonard, Director Suplente: Patricio Luis Leonard, ambos con somicilio especial en la sede social de Bustamante 2640 piso 2º departamento F Capital Federal; Autorizado por esc 279 del 23.7.07, reg 461 de. Cap Fed, esc F Yofre.

Abogado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 31/07/2007 Nº 7133 v. 31/07/2007

ENARSA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 18/05/2007, resolvió aumentar el capital social de la cifra de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) a la $ 2.459.200 emitiéndose 1.927.360 acciones escriturales ordinarias Clase A y 481.840 acciones escriturales Clase B, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. Las acciones emitidas fueron suscriptas en su totalidad y se integraron de acuerdo a las opciones previstas en las condiciones de emisión. En consecuencia, se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social cuyo nuevo texto se transcribe a continuación: "El Capital Social se establece en la suma de $ 2.459.200 (Pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos) , representado por 1.967.360 (un millón novecientos sesenta y siete mil trescientos sesenta) acciones ordinarias escriturales clase A y 491.840 (cuatrocientas noventa y un mil ochocientas cuarenta) acciones ordinarias escriturales clase B, ambas clases de un peso valor nominal (v$ n1) y un voto por acción. Se podrá aumentar de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social". La sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. El Directorio. Firma: Ing. Alberto Rubén Etcheverry, Presidente de Enarsa Servicios S.A. Designado por Acto Constitutivo de fecha 03/08/2006, Escritura Pública Nº 169, Folio Nº 430, del Registro Notarial Nº 1859.

Presidente - A. Rubén Etcheverry

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 12.

e. 31/07/2007 Nº 64.939 v. 31/07/2007

FILIGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1665900. Por Acta de Directorio Nº 7 del 4/5/01 se decidió mudar la sede social a la calle Viamonte 746, (C1053ABP) DE CAPITAL FEDERAL. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 30/4/07 se aceptó la renuncia de Carlos Alberto Cáceres como Presidente, y de Carmen Fernández como Directora Suplente; y se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Garcia, D.N.I. 14.116.376, argentino, 12/5/60, casado, comerciante, domicilio real y especial en Vicente Casares 872, Haedo, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Mónica Carmen Patito, DNI 14.933.789, argentina, 30/1/62, casada, docente, domicilio real y especial en Vicente Casares 872, Haedo, Prov. de Bs. As. En el mismo acto se adecuó el artículo noveno conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 31/07/2007 Nº 94.207 v. 31/07/2007

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2005 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 123.390.163, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 24/10/2005.

Abogada - María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 31/07/2007 Nº 6397 v. 31/07/2007

FORD CREDIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2005 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 158.321.460, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 24/10/2005.

Abogada - María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 31/07/2007 Nº 6396 v. 31/07/2007

G T ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 4/7/07 Reforma art. 1º cambiando el nombre por GEOSOLUTION S.A. art. 3º objeto: el desarrollo de programas informáticos (software) y su licenciamiento o comercialización la comercialización de los equipos informáticos necesarios para su funcionamiento (hardware) la prestación de servicios de comunicaciones por cualquier medio o modo así como de cualquier otro servicio o asesoramiento necesarios para la adecuada implementación puesta en marcha gestión y mantenimiento operativo de tales soluciones informáticas. Art. 9º adecuando garantía y Art. 8º fijando el mandato en 3 años. La Sociedad fija domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 380 piso 12 CABA. Autorizado en Acta de Asamblea del 11/6/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2007 Nº 94.176 v. 31/07/2007

GERENAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/6/07. Socios: Ignacio Enrique ZUBERBUHLER, argentino, nacido el 21/11/66, casado, Licenciado en Economía Agropecuaria, DNI. 18.057.591, domiciliado en Sarmiento 1462, piso 11º, departamento "E", Cap. Fed., Martin OLAVIAGA, argentino, nacido el 21/8/70, casado, Productor Agropecuario, DNI. 21.657.208, domicilio en Leon XIII 795, Coronel Suárez, Pcia. Bs. As., Gaston BLANCHARD, argentino, nacido el 4/11/ 73, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI. 23.454.315, domicilio en Avenida Perón 333, Azul, Pcia Bs. As., Adolfo Ricardo BORGHI, argentino, nacido el 2/8/57, casado, DNI. 12.923.500 domicilio en Oscar González sin número, Daireaux, Pcia Bs. As. y Santiago GONZALEZ VENZANO, argentino, nacido el 15/5/59, divorciado, Ingeniero Agrónomo, DNI. 12.988.843, domicilio en Avenida Santa Fe 3866, Cap. Fed. Domicilio: Sarmiento 1462, 11º piso, departamento E, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuarias: administración y/o explotación directa o indirecta de explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas, porcinas, ovinas, equinas, avícolas, fruticolas, frutihortícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo

tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, y reforestaciones de toda clase, compra, venta, o acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electricidad, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. b) Mandataria de servicios: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y como fiduciaria. A estos efectos la sociedad, utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto social así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejectar todos los actos que no estuvieren prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Ignacio Enrique Zuberbuhler; Director Suplente: Martín Olaviaga, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según escritura Nº 104 de 29/6/07, registro 1953, Cap Fed.

Escribano - Diego Ignacio de Achával

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2007. Número: 070725347272/A. Matrícula Profesional Nº: 4225.

e. 31/07/2007 Nº 94.240 v. 31/07/2007

GSL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de julio de 2007 se decidió reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "GSL ARGENTINA S.A. continúa funcionando la Sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "GSL S.A." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Rosalina Goñi Moreno, autorizada por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de julio de 2007.

Abogada - Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 38. Folio: 375.

e. 31/07/2007 Nº 94.209 v. 31/07/2007

GUALEGUAY CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria 22/1/07 se aumentó capital social. Capital Anterior $ 212.000; aumento $ 212.000; Capital Resultante $ 424.000. Se reformó clausula 4 estatuto social. Dra. Ghiggeri, autorizada por acta directorio 20/07/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 31/07/2007 Nº 94.211 v. 31/07/2007

GVR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 98, folio 352, del 11/7/07, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, se protocolizaron las siguientes actas de GVR S.A.: 1)acta de asamblea extraordinaria del 20/12/06, por la cual se decidió: a)cambiar la sede social a la Avenida Boedo 910, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, b)aumentar el capital social en $.88.000.-, por aportes en efectivo de los socios, modificándose la cláusula 4º de los estatutos, por lo que el capital actual es de $.100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $.1.- valor nominal por acción y con derecho a un voto, y c)modificar la claúsula 7º de los estatutos, adecuando la garantía de los directores a la normativa vigente; y 2)actas de asamblea ordinaria del 25/4/06, por la cual se eligieron los miembros del directorio vigente y de directorio de igual fecha, por la cual se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Leonardo Víctor GOLDBERG, argentino, nacido el 19/2/52, DNI. 10201965, domiciliado en Maza 1089, Cap. Fed., donde constituye domicilio especial Vicepresidente: Enriqueta Orlinda ROJAS, argentina, casada, nacida el 6/5/44, LC. 5075646, domiciliada en Barboza 940, depto. 2, Morón, Pvcia. de Bs. As., donde constituye domicilio especial, y Director Suplente: Roberto Aníbal VELAZQUEZ, argentino, divorciado, nacido el 22/5/46, DNI. 7770156, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3710, Cap. Fed., donde constituye domicilio especial.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por la escritura citada al comienzo.-

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725345541/E. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 31/07/2007 Nº 64.954 v. 31/07/2007

H. Y H. HERRAMIENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martin FERNANDEZ de BITTENCOURT, nacido el 23/11/1978, empresario, D.N.I. 92.460.581, uruguayo, domiciliado en Manzanares 1831 piso 1º, departamento C de C.A.B.A. y Ruben Vicente ALLIAUD, nacido el 8/1/1966, Abogado, D.N.I. 18.219.275, argentino, domiciliado en Cordoba 1233 piso 7 de C.A.B.A. ambos casados.- 2) 13/7/2007.- 3) H. Y H. HERRAMIENTAS S.A. 4) C.A.B.A.. Sede: Córdoba 1233 piso 7º.- 5) Construcción, edificación, servicios de refacciones edilicias y fabricación, comercialización comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, representación, importación, exportación de herramientas y maquinarias eléctricas y/o electrónicas, sus repuestos, partes y accesorios; de artículos y productos para ferreterías y pinturerías, incluyendo pinturas, barnices, lacas, diluyentes y afines, asi como también toda clase de accesorios y prestación de servicios que se vinculen directa o indirectamente con dicho ramo, a comercios e industrias en general.-. 6) 99 años. 7) Pesos Veinte mil.- 8) Directorio con 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Ruben Vicente Alliaud. Director Suplente Martín Fernandez de Bittencourt. que constituyen domicilio en la sede social. 9) presidente del directorio. 10) 31 de diciembre de cada año.-. Autorizada en escritura 130 del 13/7/2007 ante registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726348071/6. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 31/07/2007 Nº 64.946 v. 31/07/2007

INFOMETRIKA

SOCIEDAD ANONIMA

El 18/7/07 constituye. Duración: 99 años. Socios: Luis Alberto GARRIDO, 9/2/1958, divorciado, DNI 12315435, comerciante, Sarmiento 732, 2º piso A, Cap. Fed.; Roque Diego RESTUCCIA, 15/12/1966, DNI 18053097, divorciado, comerciante, Esteban Bonorino 853, Cap. Fed; Alejandro Guillermo KAMPELMACHER, 20/6/1962, DNI 16063786, casado, Licenciado en Administración Empresas, Remedios Escalada de San Martin 789, Cap. Fed. y Gustavo Adolfo DANIEL, 20/11/1958, DNI 14301270, divorciado, abogado, Av. Avellaneda 1903, 4º piso, Cap. Fed., todos argentinos. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Asesoramiento integral para la organización de empresas, proveyendo servicios relacionados al diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de tecnologías informaticas y de medios audiovisuales. A tales efectos podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal y otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Capital: $ 12000 dividido 12000 acciones. Suscriben: Luis Alberto Garrido 3000; Roque Diego Restuccia 2400; Gustavo Adolfo Daniel 1800 y Alejandro Guillermo Kampelmacher 4800. Presidente: Gustavo Adolfo Daniel. Director suplente: Alejandro Guillermo Kampelmacher. Sede: Viamonte 1546, 8º piso, oficina 803, Cap. Fed. Domicilio especial directores es el fijado precedentemente para cada uno. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada en escritura 295, folio 713, Escribano Pablo Sucalesca, Adscripto al Registro 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 11.

e. 31/07/2007 Nº 7135 v. 31/07/2007

INVERFAM

SOCIEDAD ANONIMA

En Escrituras 189 y 190, del 24-07-2007, folios 646 y 650, Escribano Capital Federal Alfredo D. LÓPEZ ZANELLI, Matrícula 3441, Registro 402, se instrumentaron los siguientes actos: a) Escritura 189: ARTÍCULO 60: DIRECTORIO, elegido en Asamblea del 21 Diciembre 2006 y en reunión de Directorio de igual fecha, por 3 ejercicios: Director titular y Presidente: Rubén Daniel ESNAOLA; Director Suplente: Juan Carlos MUÑOA.- Domicilio especial constituido en Perú 367, octavo piso, Capital Federal.- b) Escritura 190: AUMENTO DE CAPITAL en $ 2.500.000, de $ 2.000.000 a $ 4.500.000, la EMISIÓN de 2.500.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción, y la REFORMA de los ARTÍCULOS 4º (Capital) y 9º (Garantía Directores) DEL ESTATUTO, todo aprobado en Asamblea del 29 Diciembre 2005.- Alfredo D. López Zanelli, Matrícula 3441, Registro 402, Capital Federal, Escribano autorizado en las escrituras citadas.-

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725346706/0. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 31/07/2007 Nº 7144 v. 31/07/2007

LA MARTINETA

SOCIEDAD ANONIMA

Número Correlativo 902.276. Por escritura 149 del 10/07/2007, folio 484 Registro 1884, CABA, aumento de capital social a $ 1.643.000, mediante aporte de bienes. Modificación y nuevo texto ordenado del estatuto. Ratifica aumentos y adecuaciones anteriores.- Constituida como "La Martineta Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera" hoy gira bajo la denominación "La Martineta S.A."- Duración: 99 años desde el 16/09/1952. Objeto social: actividades: Agropecuaria. Explotación agrícologanadera y forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, de cabañas, de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadera y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación.- Inmobiliaria. Compraventa, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, loteo, y administración de toda clase de inmuebles, rurales y urbanos.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica.- Sede social: Uruguay 782 piso 8º CABA. Directorio: de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Designación de autoridades: Presidente: Carlos Luis Vivequín. Vice Presidente: Carlos Enrique Vivequín. (ambos con Domicilio especial en sede social) Vocal: Carlos Alberto Juni. (domicilio constituido en Uruguay 1037 piso 6º departamento "A", CABA). Garantía: $ 10.000 c/u. Síndico Titular dra. María Cecilia Tiribelli y suplente Dr. Carlos Alberto De Angelis.- Representación Legal: presidente o vicepresidente indistintamente.- Ejercicio cierra el 30 de Junio.- Escribano Alberto María Miguens, expresamente autorizado por escritura 149 del 10/07/2007, folio 484 Registro 1884, CABA.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724344919/6. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 31/07/2007 Nº 64.949 v. 31/07/2007

LADILUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por decisión del Directorio del 4/5/07 se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina. Socios: Shirley Gabriela Machado Castañé, uruguaya, mayor de edad, soltera, documento de identidad Nº 1.706.358-8, domicilio en Antonio Zubillaga 163 Montevideo, República Oriental del Uruguay; y Milene Natalie Castañé, uruguaya, mayor de edad, casada, documento de identidad Nº 1.753.613-3, domicilio en Urutau 1643 apartamento 1 Montevideo, República Oriental del Uruguay.- Domicilio: Convención 1343 apartamento 403 Montevideo, República Oriental del Uruguay. Sede Sucursal: Juan Agustín García 5364 C.A.B.A. Capital: $ 800.000 pesos uruguayos. Objeto: Inmobiliaria Constructora: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactara, podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, dedicarse a la comercialización, importación y exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la industria de la construcción y/o amoblamientos de propiedades inmuebles, en la República Argentina. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público en la República Argentina. Se deja constancia que el Objeto Social contemplado para el desarrollo de actividades en la República Argentina se encuentra legalmente previsto en Uruguay, no existiendo impedimentos de carácter legal para su desarrollo. Duración: 100 años. Cierre del ejercicio: 31/12. Fecha de constitución: 2/1/04, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 20/2/04 Nº 1255. Administración y representación: Administrador, Presidente o cualquier Vicepresidente indistintamente o dos directores conjuntamente. Presidente: Mariano Carlos Rodríguez Martínez, uruguayo, mayor de edad, casado, documento de identidad Nº 1.196.783-7, domiciliado en Convención 1343 apartamento 403 Montevideo, República Oriental del Uruguay. Fiscalización: Prescinde. Representante legal de la sucursal: Marcelo Leonardo Montepaone, argentino, DNI 18.308.743, domicilio Juan Agustín García 5364 CABA. Autorizado: Marcelo Leonardo Montepaone. Representante legal designado en Acta de Directorio de fecha 4/5/07.

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 27/7/07. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12.

e. 31/07/2007 Nº 63.842 v. 31/07/2007

LLORENTE -DURAÑONA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 7.7.2006 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Matías Durañona. Vicepresidente: Marcelo Juan Durañona. Director Titular: Saturnino María Llorente. Director Suplente: Fernando María Llorente; todos con domicilio especial en Maipú 26, 10 piso, Depto. 10, Capital Federal. A su vez, en la Asamblea General Extraordinaria del 11.8.2006, se resolvió: a) AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 470.000 llevando el actual capital social de $ 30.000 a $ 500.000; b) Adecuar la garantía de los directores; y c) REFORMAR los Artículos Cuarto y Octavo del Estatuto Social. Solicitado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 743, Folio 5917, Registro 282, del 24 de julio de 2007.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724344096/0. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 31/07/2007 Nº 23.650 v. 31/07/2007

MCYG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 251 -27/7/07. 1) Danilo Cecchi, D.N.I. 93.780.825, 29/4/31, casado, italiano, empresario, Cordoba 2653; Danilo Ignacio Cecchi, D.N.I. 30.219.756, 24/4/83, soltero, argentino, estudiante, Pirovano 642; ambos con domicilio en Martinez, Provincia Buenos Aires 2) Hipolito Yrigoyen 986, Piso 5, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcciones civiles y metálicas en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 40000. 6) 30/6. 7) Presidente: Danilo Cecchi; Director Suplente: Danilo Ignacio Cecchi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Danilo Cecchi Autorizado por Escritura 251 -27/7/07- Registro 531, Capital Federal.

Certificación emitida por: Liliana C. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 40.

e. 31/07/2007 Nº 94.362 v. 31/07/2007

MEDIVIP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura .175, del 7/6/2007. Folio 402, Escribana María Verónica RANA, Adscripta Registro 1230, Cap. Fed., Carlos Horacio MAGGIOLO, argentino, nacido 20/2/1939, médico, casado en primeras nupcias con Nilda Haydee Valdez, DNI 4.562.032, CUIT 20-04562032-9, domiciliado en Amenabar 3274, Cap. Fed; y Alfredo José SEGATORI, argentino, nacido el 23 de junio de 1940, médico, divorciado de sus primeras nupcias de María Ester Poggi, DNI 4.367.370, CUIT 20-04367370-0, domiciliado en Avellaneda 4555 Cap. Fed, constituyen "MEDIVIP S.A." - Plazo 99 AÑOS desde inscripción en I.G.J. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: instalación, organización, administración y explotación de establecimientos asistenciales dedicados a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades y todo tipo de traumatismo y demás servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, como así también la realización de estudios e investigaciones que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar premios, subsidios y becas y celebrar todo tipo de contratos con otras entidades médicas en relación con estos fines; así también podrá dedicarse a la compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución, u otras formas contractuales que se establecieren en el futuro, de todo tipo de bienes inmuebles o muebles, materiales, aparatos, instrumental médico, quirúrgico y ortopédico, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica vinculados con su objeto social.. Capital Social $ 20.000, dividido en 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, suscripta por los socios por partes iguales. Presidente: Carlos Horacio MAGGIOLO; Director Suplente: Alfredo José SEGATORI constituyen domicilio especial en la misma Sede social que es Humberto Primero 985, piso segundo, oficina uno, Cap. Fed. y declaran en forma jurada que allí se desempeña la misma sede.- Mandato: 3 ejercicios.- Ejercicio social: 30 de abril.- María Verónica Rana, DNI 21.480.917 se encuentra autorizada para firmar el presente edicto por escritura 175 del 7/6/2007, Folio 402 ante la Escribana de Cap. Fed, María Verónica RANA, Adscripta Registro 1230.

Escribana – María Verónica Rana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726349288/6. Matrícula Profesional Nº: 4908.

e. 31/07/2007 Nº 7155 v. 31/07/2007

NACION FIDEICOMISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 82 del 26/07/07, Registro 588 CABA, se transcribieron las Actas de Asambleas Generales: Ordinaria 13 del 05/08/2005, Ordinarias y Extraordinarias 17 del 29/05/2006, 19 del 04/05/2007 y 20 del 16/05/2007, todas unánimes, y Acta de Directorio 178 del 16/05/2007, en las que se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social en la suma total de $ 5.658.800.- por capitalización de $ 1.199.700 de la cuenta Ajuste de Capital, $ 300.000, de la cuenta "Aportes irrevocables", $ 500.800, y $ 3.658.300 de utilidades, elevando el capital de $ 2.600.000 a $ 8.258.800. Emisión de acciones. b) Reforma del Artículo 4º del Estatuto. c) Autoridades: Directores: Titular y Presidente: Dra. Malvina María Seguí; Titular y Vicepresidente: Cdor Daniel Eduardo Celestino Fernández; Titulares: Cdor. Alberto Gravisaco Lic. Sergio Enrique Molina, Dra. Mercedes Amalia Peralta, Sr. Rafael Luis Vignola. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: 25 de Mayo 195, Piso 3º, CABA. d) Síndicos Titulares: Cdor Néstor Luis Fuks, Cdora Claudia Inés Siciliano y Dr Javier Rodrigo Siñeriz. Síndicos Suplentes: Cdor. Walter Antonio Pardi, Cdora. Silvana María Gentile, y Dra Nora Lía Tibis. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354. por Escritura 82 del 26/07/07 Folio 314, Registro 588, CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 27/7/07. Nº Acta: 011. Libro Nº: 25-int. 81711.

e. 31/07/2007 Nº 65.052 v. 31/07/2007

PRODUCTOS AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 746 del 11/7/2007, Registro 553 de C.A.B.A.- SOCIOS: Guillermo Jorge SANGRONIS, nacido el 13/10/1944, DNI: 4.440.233 y Aurora Inés LAFUENTE, LC: 6.187.707, nacida el 12/5/1949, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Avenida de los Constituyentes 7245, Benavides, Provincia de Buenos Aires, CAPITAL: $ 12.000. DURACION: 99 años.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre.- SEDE: Paraná 123, Piso 2, Oficina 41, C.A.B.A.- OBJETO: Actividades ganaderas, cría, engorde, invernada, faena, enfriamiento y procesamiento de ganado vacuno, bovino, ovino, porcino, caprino, equino y agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras y fibrosas, frutícolas y forestales.- PRESIDENTE: Guillermo Jorge Sangronis.- DIRECTOR SUPLENTE: Aurora Inés LAFUENTE, ambos con domicilio especial en Paraná 123, Piso 2, Oficina 41, C.A.B.A.- Firmante apoderado en escritura 746 del 11/07/2007.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/7/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 67.

e. 31/07/2007 Nº 64.959 v. 31/07/2007

PROINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 7/1/2003, asamblea general ordinaria del 3/3/2006 y asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/11/2006, todas elevadas a escritura pública 149 del 24/7/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matricula 1.943: 1) se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes para actuar por el término de 3 ejercicios, hasta el 31/12/2008, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Alfredo Scarpati; Vicepresidente: María Cristina Scarpati; Directora Titular: María Cristina Parma y Director Suplente: Francisco Urdaniz, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo Número 347, Piso 3, Oficina 319, CABA 2) aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto de los artículos 8º, 9º y 11º, a saber: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar directores suplentes en menor o igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección conforme artículo 258 Ley 19.550. El Directorio, en su primera reunión en caso de que no lo haya efectuado la asamblea, deberá designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la Mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio."; ARTICULO NOVENO: En garantía de sus funciones, los directores titulares constituirán la garantía requerida a favor de la Sociedad, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil. El tipo, monto, beneficiario y extensión de la garantía deberá ajustarse en cada caso a las reglamentaciones y disposiciones vigentes"; "FISCALIZACION ARTICULO UNDECIMO: La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de dicha ley, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, debiendo elegirse asimismo un Síndico Suplente. En todos los casos serán designados por un ejercicio y serán reelegibles". Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 149 del 24/7/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sívori

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 368. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 108.

e. 31/07/2007 Nº 63.801 v. 31/07/2007

RDYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 25/7/7 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y debido a la transferencia de la totalidad de sus acciones Guillermo Javier Mutis renuncia al cargo de Director Suplente. Son designados Presidente: Ricardo Ariel Drab, DNI 24588709; Director Suplente: Marta Chagas, DNI 4934424; ambos domicilio especial en Libertador 6562/70 piso 3 oficina A Capital Federal. Se modifica el Estatuto en su articulo 12.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 31/07/2007 Nº 94.217 v. 31/07/2007

#F2664105F#

SALFA CONSTRUCCIONES TRASANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/7/07 se resolvió por unanimidad (a) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Jorge Luis Pérez Alati y Pedro Eugenio Aramburu a sus cargos de Presidente y de Director Suplente de la Sociedad. (b) que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gastón Enrique Escala Aguirre; Directores Titulares: Alejandro Juan Caldera y Pedro Eugenio Aramburu. Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati y (c) reformar el artículo 12º del Estatuto Social a fin de establecer ciertas limitaciones a las facultades del Directorio. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/7/07. Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

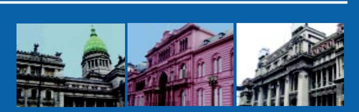
Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 31/07/2007 Nº 6439 v. 31/07/2007

#F2660418F#

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Nuevos Aranceles a partir del 01 de Agosto

Publicaciones sin previo pago

Res. SLyT Nº17/07 (B.O. 26/07/07)

1.2 - Publicaciones sin previo pago
1.2.1 - Avisos Oficiales, Edictos Judiciales y toda otra publicación
Avisos Oficiales, Edictos Judiciales y toda otra publicación ordenada con carácter de "Sin previo pago", se cobrará por cada renglón o línea tipográfica de columna de 6 cms de ancho: PESOS SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 6.25) por cada día de publicación. En los casos en que por razones de diagramación del diario las columnas fueran de 12 cms., 18 cms. o 24 cms. de ancho, se cobrará PESOS DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 12.50), PESOS DIECIOCHO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 18.75) y PESOS VEINTICINCO ($ 25), respectivamente, por cada día de publicación.
Cuando el texto a publicar, debiera diagramarse total o parcialmente en forma de cuadros, el espacio que éstos ocuparen se cobrará a razón de PESOS DIECINUEVE ($ 19) por cada centímetro o fracción de columna tipográfica de 12 cms. de ancho, por cada día de publicación. En caso de que la columna tipográfica fuera de 24 cms. de ancho se cobrará PESOS TREINTA Y OCHO ($ 38) por cada día de publicación.
1.2.2 - Tercera Sección —Contrataciones—
1.2.2.1.- Por Avisos a publicarse en la tercera sección "Contrataciones" se cobrará por cada renglón o línea tipográfica de columna de 6 cms. de ancho: PESOS TRES CON OCHENTA ($ 3.80), por cada día de publicación.
1.2.2.2.- Por publicaciones de "Contrataciones Directas" se cobrará por cada renglón o línea tipográfica de columna de 26 cms. de ancho: PESOS SIETE CON TREINTA CENTAVOS ($ 7.30) por cada día de publicación.
2.- FOTOCOPIAS Y REPRODUCCIONES POR MEDIOS INFORMATICOS DE EJEMPLARES DEL B.O.R.A., ANEXOS NO PUBLICADOS Y DOCUMENTOS Soporte papel y magnético.
2.1.- Fotocopias y reproducciones simples, en soporte papel, expedidas por la Dirección Nacional del Registro Oficial, en tamaño tabloide u oficio, se cobrará PESOS CERO CON QUINCE CENTAVOS ($ 0.15) por unidad.
2.2.- Fotocopias y reproducciones certificadas, en soporte papel, expedidas por la Dirección Nacional del Registro Oficial, en tamaño tabloide u oficio, se cobrará PESOS CERO CON CINCUENTA ($ 0.50) por unidad.
2.3.- Reproducciones simples, en soporte magnético, expedidas por la Dirección Nacional del Registro Oficial, se cobrará PESOS CERO CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 0.50) por unidad.
Nota: El servicio descripto en el punto 2.3. no incluye la provisión del soporte magnético (CD o Diskette), quedando la misma a cargo del usuario.
3.- INFORMES SOBRE PUBLICACIONES. Soporte papel y magnético.
3.1.- Por cada informe referenciado, impreso en soporte papel o magnético, sobre una sociedad comercial determinada se cobrará PESOS UNO ($ 1.00) hasta un máximo de DIEZ (10) páginas. Por cada página adicional se cobrará PESOS CERO CON DIEZ CENTAVOS ($ 0.10).
3.2.- Por cada informe referenciado y concordado, impreso en soporte papel o magnético, sobre legislación publicada en el Boletín Oficial, se cobrará PESOS UNO ($ 1.00) hasta un máximo de DIEZ (10) páginas. Por cada página adicional se cobrará PESOS CERO CON DIEZ CENTAVOS ($ 0.10).

Nota: Los servicios descriptos en los puntos precedentes no incluyen la provisión del soporte magnético (CD o Diskette), quedando la misma a cargo del usuario.

www.boletinoficial.gov.ar

SAVERDUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/7/07 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Rene Alberto LABORDE, 3/11/43, L.E. Nº 4.427.288 y Norma Haydée MORRONE, 18/6/39, D.N.I. Nº 3.619.698, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados Avenida del Libertador 336, piso 5º departamento "B" Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y Prehorizontalidad, la Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, Leasing Ley 25.248 y Fideicomiso Ley 24.441, construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, centros de compra, parques náuticos, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, siendo realizadas dichas actividades por profesionales con título habilitante; b) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; c) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rene Alberto LABORDE, Directora Suplente: Norma Haydee MORRONE, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida del Libertador 336, 5º piso, departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 743 del 12/7/07 ante el registro 1069.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 31/07/2007 Nº 94.199 v. 31/07/2007

SIRICAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 24/7/07. SOCIOS: (Paraguayos, casados, empresarios): Eulalia GARCIA, 12/2/54, DNI 92.432.924, domicilio real/especial calle 120 número 1922, La Plata, Prov. Bs As, (DIRECTORA SUPLENTE); y el Eleno AGUAYO QUINTANA, 18/8/61, DNI 93.100.125, domicilio real/especial calle 117 y 35 sin número, La Plata, Prov. Bs As, (PRESIDENTE). SEDE: San Martín 617, piso 2, unidad "A", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: La construcción de edificios, urbanos o rurales, obras civiles en general, para cualquier destino, viales de todo tipo, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, desagües, y todo otro tipo de obras de ingeniería, arquitectura e infraestructura, de carácter público o privado.- La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, de los que construya o no, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, o del que en el futuro lo complemente o sustituya.- Importación, exportación, compra, venta, permuta y representación de bienes relacionados con la industria de la construcción, ya sean de marcas nacionales o extranjeras, diseños o modelos industriales, marketing, patentes de invención, maquinarias, implementos y repuestos, relacionados con la actividad de la construcción.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo presentarse en todos sus rubros, como proveedor del Estado Nacional, Provincial, Municipal y/o de Estados Extranjeros.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/7. (AUTORIZADA escritura 285, 24/7/ 07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458706.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 40.

e. 31/07/2007 Nº 7146 v. 31/07/2007

STA BUENO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 333 del 25.07.07. Registro 91 Cap. Fed. Socios: Antonio Francisco VILLANUEVA, casado en 1º nupcias con Gabriela Perazzo Espíndola, nacido el 14.03.52, DNI 10.263.675, domiciliado en Av. Pueyrredon 2459, 1º Piso, Cap. Fed. y Mariela Ines PEÑAL, casada en 1º nupcias con Agustín Maria Melano, nacida el 17.12.71, DNI 22.501.577, domiciliada en Av. del Libertador Gral. San Martin 5831, piso 8 dpto. "B", Cap. Fed.; argentinos y comerciantes. OBJETO: Compraventa mayorista y minorista, importación, exportación, fabricación, industrialización, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados, indumentaria y accesorios, y las materias primas que los componen. CAPITAL $ 12.000. PLAZO: 99 años. DIRECTORIO: 1 a 7 directores por 3 ejercicios y 1 ó más suplentes. SINDICATURA: prescindencia. EJERCICIO: 31/07. PRESIDENTE: Antonio Francisco VILLANUEVA Director Suplente: Mariela Inés PENAL. DOMICILIO SOCIAL y ESPECIAL DIRECTORES: Talcahuano 1235, Cap. Fed. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vice en ausencia o impedimento. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 333 del 25.07.07, Reg. 91. Cap. Fed.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/07. Número: 070730352659/2. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 31/07/2007 Nº 65.046 v. 31/07/2007

TRESSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado con fecha 26/3/2007, Nº59.237.- Se hace saber que el nombre completo de la sociedad es TRESSA ARGENTINA S.A.-Autorizado por escritura pública número 316 del 28/12/2006, Registro 72 Capital Federal.-

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725345781/6. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 31/07/2007 Nº 7136 v. 31/07/2007

TRIPETROL PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/07/2007, se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio social del 30 de septiembre al 31 de diciembre de cada año, mediante la reforma del artículo 14º del estatuto. La que suscribe, Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por instrumento privado – Acta de Asamblea Nº 2 – del 26/07/2007. La autorizada.

Autorizada/Abogada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 31/07/2007 Nº 6424 v. 31/07/2007

VIBEKE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 25.06.2007 se resolvió: a) AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 1.000.000 elevándolo de $ 0,0024 a $ 1.000.000; b) Adecuar la garantía de los directores; c) Prescindir de la sindicatura; y en consecuencia REFORMAR los artículos CUARTO, QUINTO, NOVENO y UNDECIMO del Estatuto. Solicitado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 655, Folio 5870, Registro 1860, del 19.07.2007.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724344095/F. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 31/07/2007 Nº 23.651 v. 31/07/2007

VILODI

SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas Grales Ordinaras y Extraordinarias 18-4-07 y 5-6-07 designo: Presidente: Carlos Jorge Quinteros, Directora Suplente Gabriela Minichietto, ambos domicilios especiales en Tucumán 1639, P 2, of. 11, Cap. Fed., se reforma Art. 8º Dr. Sergio Restivo Autorizado actas asambleas 18-4-07 y 5-6-07.-

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 02. Libro Nº: 85.

e. 31/07/2007 Nº 7148 v. 31/07/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADAMI PROSCIUTTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adan VANNELLI, italiano, casado, nacido 11/8/1935, DNI 93.878.418 domicilio real Ramón Castro 2868 Olivos, Bs As; Miguel Angel DE OTO, argentino, divorciado, nacido 30/5/1945, LE 8.244.162 domicilio real Caseros 3519 Olivos, Bs As y Julio César COLOM, argentino, nacido 11/2/1965, casado, DNI 17.287.606, domicilio real Cramer 442, CABA. 2) ADAMI PROSCIUTTO S.R.L. 3) Escritura número 384 del 25/7/2007, Registro 352. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior en establecimientos propios o ajenos a las siguientes actividades: COMERCIAL: Importación, exportación, compraventa, distribución de productos alimenticios y bebidas en general, pudiendo aceptar consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos relacionados con la actividad indicada. INDUSTRIAL: Mediante la producción, fabricación, transformación y elaboración de productos alimenticios en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 7) $ 100.000. 8) Linneo 1858 C.A.B.A. 9) Representación uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, excepto en operaciones bancarias y fianzas en que actuaran por lo menos dos en forma conjunta, socios o no, por duración contrato. 10) Gerentes: Miguel Angel De Oto y Julio César Colom, constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. El Escribano: Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en la escritura Nº 384 del 25/7/2007.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348706/3. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 31/07/2007 Nº 64.915 v. 31/07/2007

ALEJANDRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 12/07/07.- SOCIOS: Adrian Fernando DIAZ, argentino, 34 años, divorciado, analista en dirección de ventas, DNI 22.810.567, domiciliado en Solis 666, 2º piso "G", Capital Federal; y Pablo Ruben SUAY, argentino, 35 años, casado, analista en dirección de ventas, DNI 22.023.398, domiciliado en Italia 1482, Burzaco, Provincia de Buenos Aires.- DE- NOMINACION: ALEJANDRIA S.R.L.- DURACION: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción IGJ.- OBJETO: Tiene por objeto la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre temas marcarios, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática y todo rubro relativo a la administración de sociedades comerciales, así como también ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: realización de eventos, promociones y campañas publicitarias; poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o comercial, para cumplir tareas en forma temporaria a su servicio. Del decreto 1455/85 del Ministerio de Trabajo de la Nación la realización de estudios de marketing y de mercado. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que lo sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. También podrá la sociedad prestar servicios de información especial que le sea requerida por personas de derecho público nacional, provincial o municipal, entidades estatales o mixtas, Instituciones Bancarias, Financieras empresas civiles, comerciales o industriales, así como la realización de estudios o pericias sobre todas estas actividades antes descriptas. La consultoría y otros servicios complementarios, comercialización de software propios y de terceros, capacitación de temas vinculados con los servicio: de consultoria y derivados de la comercialización de software y hardware, comercialización de hardware y otros productos y exportación de software y hardware y otros insumos tecnológicos, búsqueda, relación y desarrollo de recursos humanos, su administración y la oferta personal temporario, consultoría en productividad y gestión, y a la importación de productos de consumo masivo, cosméticos, alimenticios, cotillón y bazar.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, dividido en 8 cuotas de $ 1500 cada una.- ADMINISTRACION: La administración y la representación legal estará a cargo de Adrian Fernando Diaz y Pablo Ruben Suay, en forma indistinta, designa dos por los socios.- El témino de su elección es de dos ejercicios, reelegibles por tiempo indeterminado.- CIERRE: 30/06 de cada año.- SEDE SOCIAL: Corrientes 2565, 4º piso Departamento "9", Capital Federal.- SOCIOS GERENTES: Adrian Fernando Diaz y Pablo Ruben Suay, constituyen domicilios especiales en el de la Sociedad.- Autorizado: Juan Eduardo Tricarico por instrumento privado 12/07/07.

Contador - Juan Eduardo Tricarico

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.

e. 31/07/2007 Nº 94.192 v. 31/07/2007

ARENAS DRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 26/11/02 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y se traslado la sede legal a Sarmiento 776 piso 8, C.A.B.A.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 31/07/2007 Nº 94.218 v. 31/07/2007

AUDIOTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30-10-06 y 25-06-07, María Gonzalez Diez cede, vende y transfiere a Pedro Alberto Paolucci (argentino, casado, comerciante, 56 años, DNI 8.436.831, CUIL 20-08436831-9, Piñeiro 453 - Lanús, Pcia. de Bs. As.) 1000 cuotas sociales y Blanca María Carmen Nieto Berigaud cede, vende y transfiere a Pedro Alberto Paolucci 1.500 cuotas sociales y a Maria Amanda Diaz (entina, casada, comerciante, 57 años, DNI 5.987.958, CUIL 27-05987958-3, Piñeiro 453 - Lanús, Pcia. de Bs. As.) 2.500 cuotas sociales, que tienen y les pertenecen en la sociedad. María Gonzalez Diez y Blanca María Carmen Nieto Berigaud renuncian a sus cargos de socias gerentes. Los actuales socios resuelven reformar los arts. 4º y 6º del contrato social. Se designa socio gerente a María Amanda Díaz (domicilio especial: Piñeiro 453 - Lanús, Pcia. Bs. As.). La que suscribe lo hace

como autorizada por instrumento privado del 25-06-07.

Autorizada - Silvia Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 31/07/2007 Nº 94.204 v. 31/07/2007

AYRES DE PUEYRREDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 11/07/2007 que me autoriza a publicar: Socios: María Eugenia Calvo, casada, nacida el 09 de Enero de 1973, con DNI 23.124.128, domiciliado en Avenida Mosconi 3163 departamento 10 "A"; Bernardo Andrés Griffin, soltero, nacido el 25 de abril de 1984, con DNI 30.925.897 domiciliado en Griveo 2775, Laura Virginia Briozzo, casada, nacida el 02 de Marzo de 1982, con DNI 29.394.094, domiciliada en Habana 2339 departamento 7, Nicolás Eugenio Griffin, soltero, nacido el 01 de Junio de 1979, con DNI 26.949.343, domiciliado en Griveo 2775, Ariel Fernando De la Calle, soltero, nacido el 09 de Abril de 1970 con DNI 21.495.629, domiciliado en Escobar 2674 y Federico Damián Santillán, casado, nacido el 18 de noviembre de 1979, con DNI 27.745.380, con domicilio real y especial en Estomba 3780, todos argentinos y domiciliados en C.A.B.A.; Denominacion: AYRES DE PUEYRREDON S.R.L."; Plazo: treinta años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de perfumería, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, limpieza e higiene; Capital: $ 80.000 (ochenta mil pesos); Gerencia: Federico Damián Santillán, en calidad de socio gerente; Balance: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; Sede Social: Griveo 2775 de esta Capital Federal. Ismael Griffin. DNI 27.624.313.

Certificación emitida por: Augusto A. González Eloyhen. Nº Registro: 979. Nº Matrícula: 3004. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 012.

e. 31/07/2007 Nº 7132 v. 31/07/2007

AYRES DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 129 del 25/07/2007, Fº 390, Registro 1.816 C.A.B.A. Escribana Roxana Spadavecchia. Socios: Sergio Alejandro GATTI, argentino, nacido 29/11/63, divorciado 1º nupcias de Mónica Sandra Valdez, contactólogo, 16.699.973, domiciliado en Nogoyá C.A.B.A.; Luciano Nicolas OLIVA, argentino, nacido 5/10/82, soltero, comerciante, DNI 29.801.847, domiciliado en 2.814 C.A.B.A y Ricardo LACCO, argentino, nacido 2/6/64, soltero, comerciante, DNI 16.894.733, domiciliado en Juan A. García 5.364 C.A.B.A; Plazo: 99 años. Objeto: Servicios integrales relativos a la belleza y estética, compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería, concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes, tratamientos para la obesidad, de revitalización, relax, antiestrés, para la celulitis, flaccidez, obesidad localizada, termolifting, peelings, Spa y Health Club; Gimnasia, Camas solares; Masajes, peluquería, maquillaje, cosmetología, pedicuría, Podología, manicuría, Depilación. Capital social: $ 20.000, 20.000 cuotas de $ 1 c/u, Suscripción: Sergio Alejandro GATTI: 4.600 cuotas, Luciano Nicolas OLIVA: 4.400 y Ricardo LACCO: 11.000 cuotas. Cierre Ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede Social: Nogoya 3.270 C.A.B.A. Gerentes: Sergio Alejandro GATTI y Ricardo LACCO, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Sede Social.- Apoderado en escritura de constitución 129 del 25/07/2007, Fº 390, Registro 1.816 C.A.B.A.

Carlos Alberto de Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 43.

e. 31/07/2007 Nº 63.791 v. 31/07/2007

BLACK TONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 62 del 25-7-2007, Registro 335 se constituyó "BLACK TONER S.R.L, " socios: Estela Inés MARONI, D.N.I 5.218.722, CUIT 27-05218722-8, docente, Casada, nacida el 27-1-1946; Gabriel HERNANDO, DNI 29.904.691, CUIT 20-29904691-6, comerciante, soltero, nacido el 28-11-1982; y Gonzalo HERNANDO, D.N.I 25.024.494, CUIT 20-25024494-1, comerciante, Soltero, nacido 14-11-1975, todos argentinos y con domicilio en Eugenio Garzon 5479, C.A.B.A.; duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: importaciones, exportaciones, fabricación, armado comisiones, representaciones, asesoramiento, consultoria y comercialización de repuestos, de insumos y accesorios de máquinas de oficina, sean mecánicas, eléctricas o electrónicas, tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad, máquinas computadoras, sus equipos y accesorios, cajas registradoras, copiadoras, fotocopiadoras y cualquier otro tipo de máquinas de oficina. CAPITAL: $ 12.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. BALANCE 31-12 de cada año; Gerente: Gabriel HERNANDO (con domicilio especial en Avenida Manuel de Escalada 2107, C.A.B.A.) SEDE SOCIAL Avenida Manuel de Escalada 2107, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 62 de constitución de S.R.L. del 25-7-2007 ante el Escribano Pablo Fernando Lisi de Capital Federal.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 4.

e. 31/07/2007 Nº 64.948 v. 31/07/2007

BUILDING PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/07/2007: 1) Christian Rodolfo CALVO, argentino, soltero, D.N.I. 25.681.589, con domicilio en Avenida Eva Perón 1287, Piso 8, C.A.B.A. y María Laura Sangermano, argentina, soltera, D.N.I. 29.865.618, con domicilio en V. Liniers 1143, C.A.B.A. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de obras sanitarias, eléctricas y edificios, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones provinciales y/o municipales y la construcción de bienes inmuebles urbanos, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, sean públicos o privados.- b) INMOBILIARIA: Mediante la Construcción, adquisición, venta, permuta, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, lotes, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, con su posterior enajenación de las unidades resultantes, peritajes y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias.- c) FINANCIERA: Dar préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte y derechos, inclusive de propiedad intelectual o industrial. d) EXPORTACION: Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social que no sean prohibidos por este contrato y podrán celebrar toda clase de contratos adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrales y operar con instituciones bancarias. 4) Capital: 11900 pesos. 5) Administración y representación: estará a cargo de los socios gerentes Christian Rodolfo CALVO y María Laura Sangermano. 6) Domicilio especial: Eva Perón 1172 C.A.B.A. 7) Cierre ejercicio 31 de julio de cada año. 8) Sede Social: Eva Perón 1172 C.A.B.A., AUTORIZADO por instrumento privado de fecha 7 de julio de 2007.

Abogada - Alicia C. Gouttman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 58. Folio: 879.

e. 31/07/2007 Nº 94.227 v. 31/07/2007

CENTAURO S.P.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/7/2007 ante el registro 1878 de C.A.B.A. Roberto PELLEGATTA, Norma Su-

sana GIANETTI, y Pablo Marcelo AGÜERO cedieron a favor de Omar Aldo GIANETTI, nacido el 22/5/1956, casado, D.N.I. 12.213.244, domiciliado en Avenida Rivadavia 1965 de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, 480 cuotas; Oscar PEREIRA, nacido el 10/6/1939, casado D.N.I. 4.293.835, domiciliado en Quesada 2138 de C.A.B.A. 240 cuotas y Paola Yanel SOSA, soltera, nacida el 6/10/1984, D.N.I. 31.181.337, domiciliada en Moreno 3680 de San Martín provincia de Buenos Aires, 480 cuotas. Todos argentinos y comerciantes.-Roberto Pellegata renunció a la gerencia y se designo gerente a Omar Aldo Gianetti quien constituyo domicilio en San Benito de Palermo 1579, piso 3º, departamento 6 de C.A.B.A. Autorizada en escritura del 19/7/2007 registro 1878 de C.A.B.A.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348073/6. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 31/07/2007 Nº 64.945 v. 31/07/2007

CENTRO ODONTOLOGICO ESTETICA DENTAL E IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 23/7/07 que me autoriza a publicar Miguel Angel Reyes cede sus 6.000 cuotas a Domingo Olimpio Rodríguez, argentino, casado, contador público, 13/03/40, D.N.I. 4.315.853, Gorostiaga 1583, Piso 3º, Capital Federal, renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Domingo Olimpio Rodríguez con domicilio especial en el real consignado más arriba.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 31/07/2007 Nº 94.195 v. 31/07/2007

CLEROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 06/02/07, cede sus cuotas y renuncia a su cargo de gerente el señor Eduardo Juan Gil, asume nuevo mandato como Gerente: Roberto Dino Cicchelli, argentino, soltero, nacido el 23/08/1934, comerciante, DNI 4.131.287 y CUIT 20-04131287-5, con domicilio real y especial en Frankin 2074, Cap. Fed.- Roberto Dino Cicchelli gerente autorizado por instrumento privado del 06/02/07.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 41.

e. 31/07/2007 Nº 94.245 v. 31/07/2007

COLDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 917.862. Comunica que por Reunión de Socios del 19/07/2007 resolvió: i) Aprobar su reconducción en virtud de que su plazo original venciera el 09/04/2007; ii) Establecer un nuevo plazo de duración de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Comercio; iii) Reformar en consecuencia la Cláusula 2º del Estatuto Social. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el folio 8 del Acta de Reunión de Socios del 19/07/2007.

Abogado - Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 65. Folio: 559.

e. 31/07/2007 Nº 94.239 v. 31/07/2007

CONJUGAR CONSEJO ARGENTINO PARA EL ESTUDIO DE LOS JUEGOS DE AZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 332 del 24/07/2007 Registro 1948 Capital Federal: Se RECTIFICA el acta constitutiva otorgada el 15/06/2007 por escritura 270 folio 834 Registro 1948 Capital Federal y publicación del 25/06/2007 factura número 0058-00063203 por omisión de la profesión del socio Alfredo Horacio CIA, que es médico psiquiatra. Se modifica el texto de los artículos PRIMERO y TERCERO del contrato social, que en lo sucesivo quedarán así redactados: "PRIMERO: La sociedad se denomina "CONJUGAR S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.". "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o del extranjero, la prestación de servicios de asesoramiento, docencia, investigación y publicación en todo lo referente a la salud mental en general y en particular a las implicancias que los juegos de azar tienen sobre la salud en general y sobre la salud mental en particular; dirigida a personas, empresas y entidades. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.". Autorizado a publicar por escritura 332 del 24/07/2007 Registro 1948 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348644/4. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 31/07/2007 Nº 63.804 v. 31/07/2007

DIM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 25-7-07 los socios Pablo DIMAIO y María Tomasa PESCATORE resolvieron reconducir la sociedad por 5 años más, y modificar el Artículo 2º así: Duración: 5 años a partir de la inscripción de la reconducción.- Asimismo, Pablo DIMAIO, cede a título gratuito 2250 cuotas a Luciano DIMAIO, argentino, soltero, Tecnico en Electrónica, 14-2-85, DNI 31.477.206, Aviador Fredes 7092, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As.- Los actuales socios adecuan la garantía de la Gerencia y modifican en consecuencia los Artículos 4º y 6º del Contrato.- Se designa Gerente a María Tomasa Pescatore, con domicilio especial en Martínez Castro 1140, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/07/2007 Nº 94.222 v. 31/07/2007

ELASTICCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) CONSTITUCION: Instrumento Privado 24/07/2007; B) SOCIOS: 1) Hernán Germán GARBER, nacido 2/5/1974, empresario, D.N.I 23.974.616, CUIT 20-23974616-1, domicilio Aviador Plushow 254, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. As., 2) Nicolás Luciano GIECZEWSKI, nacido 24/5/1983, licenciado Administración y negocios, D.N.I. 30.387.446, CUIT 20-30387446-2, domicilio Santa Fe 2880, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros.-C) DENOMINACION: ElásticoCo S.R.L.; D) PLAZO: 99 Años; E) OBJETO: Por cuenta propia, terceros ó asociada terceros ó a través de todo tipo de convenios y contratos celebrados con terceros en el ámbito nacional e internacional, siguientes actividades: a) fabricación, desarrollo, difusión, distribución, explotación y comercialización de insumos y productos terminados para la industria textil.-Compraventa de equipamientos y maquinarias para la producción de dichos artículos b) Representaciones y Mandatos: Aceptar mandatos y representaciones para el desarrollo de actividades relacionadas con la comercialización de productos textiles. c) Exportación e importación de insumos y productos textiles terminados, como así también de maquinarias y sistemas para la industria textil. F) CAPITAL: $ 100.000.- 1) Hernán Germán GARBER: 5.000 CUOTAS y 2) Nicolás Luciano GIECZEWSKI: 5.000 CUOTAS, todas de $ 10.- valor nominal c/u y 1 voto c/u.- Efectivo 25%. G) ADMINISTRACION: SOCIOS GERENTES, forma conjunta, 10 Ejercicios reelegibles. H) CIERRE EJERCICIO: 30/06 c/año. I) SEDE: calle Bahía Blanca 4053, 2º Piso, Depto "F", C.A.B.A. J) GERENTE: Hernán Germán GARBER y Nicolás Luciano GIECZEWSKI, actuarán en forma conjunta, ambos aceptan cargo y establecen Domicilios Especiales en calle Bahía Blanca 4053, 2º Piso, Depto "F", C.A.B.A.- Autorizado: Esteban Campastro DNI 12.789.951, Instrumento Privado 24/07/2007.

Certificación emitida por: Carlos P. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 31.

e. 31/07/2007 Nº 63.789 v. 31/07/2007

ELEVEN DS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arnaldo Fabián VITALE, nacido 1/1/1967, DNI 18.299.789, domicilio Manzanares 1619, piso 8, departamento "A" CABA, Jorge Eduardo POKROPEK, nacido 3/3/1959, DNI 12.714.077, domicilio Besares 2437 José Ingenieros, Bs As y Alejandro LOWUS, nacido 10/4/1960, DNI 13.802.412, domicilio Av. de Mayo 468, piso 11, depto "B" Ramos Mejía, Bs As, todos argentinos, casados, arquitectos. 2) ELEVEN DS S.R.L. 3) Escritura 382 del 24/7/2007, Registro 352. 4) CABA. 5) 5 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: ejecutar toda clase de obras publicas y privadas, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reciclaje, remodelación, reparación de infraestructura, señalización, montaje, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales por parte del locador; compra venta de demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, reparación y refacción de inmuebles, instalación de cosas muebles, compra y alquiler de equipos de construcción; y la realización de actividades complementarias, accesorias y/o colaterales relacionadas con la construcción como la compraventa, importación, exportación, locación, leasing e intermediación en la comercialización de materiales e insumos para la construcción. Comercialización de inmuebles, tanto urbanos como rurales, como así también la administración de bienes inmuebles, consorcios, y demás modos creados o a crearse de comercialización de inmuebles, asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera, aceptación de mandatos, gestiones y administraciones en general relacionados con la actividad inmobiliaria; y asimismo comprar, vender, proveer, locar importar, exportar, distribuir y permutar, bienes relacionados con su objeto social. Disponer de locales, terrenos y predios como así también celebrar toda clase de contratos relativos a dichos bienes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 90.000. 8) 11 de Septiembre 3860, CABA. 9) Administración y representación: 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerente: Arnaldo Fabián VITALE, constituye domicilio especial en sede social. 11) Cierre ejercicio: 30/11 cada año. El Escribano Carlos María BARALDO matrícula 3211 autorizado en escritura 382 del 24/7/2007.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348707/4. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 31/07/2007 Nº 64.916 v. 31/07/2007

ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se complementa la Publicación de fecha 14/6/07 Recibo 0076-00090686, en donde se omitió la ratificación en el cargo de Gerente a la señora Andrea Fernanda Anania. Gustavo Javier Rodríguez, autorizado por instrumento privado del 17/5/07.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2007. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 31/07/2007 Nº 94.224 v. 31/07/2007

FELICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/07/07, Adrián Rubén Mancinelli, 11/07/72 DNI 22.671.182; Bartolomé Mitre 2939, Saladillo, Bs. As.; Victor José Darío Grassi, 04/12/72, DNI 23.164.518, San Martín y J. V. Gonzalez Torre 7 Piso 2º Saladillo, Bs. As., ambos ingenieros agrónomos, casados y argentinos. FELICA SRL. Paraná 264, Piso 7º Oficina "67", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, y/o asociada a terceros la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, mediante la contratación de profesionales y/o expertos en la materia, sobre las siguientes actividades: a) comercialización, administración, intermediación, importación, exportación, acopio, deposito y recepciones y entregas nacionales e Internacionales de granos, semillas y demás productos o subproductos agro-ganaderos; b) Importación y Exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo; c) Explotación agrícolaganadera en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda y productos agrícolas-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, alambres; la cría e invernada de animales de todo tipo; d) Explotación de tambos y cabañas, de forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, e) administración de establecimientos agrícola-ganaderos; la financiación con capital propio de las operaciones que terceros realicen a la sociedad, así como la inversión de capitales en cualquier forma admitida por la ley; la participación en sociedad e inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordante de la ley 19550; la compra, venta, comisión, consignación, representación, y distribución de equipos, maquinarias, herramientas aparatos, materiales, insumos, artículos, productos y mercaderías en general. La sociedad podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo. Para el cumplimento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5to del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social $ 12.000. Administración, representación legal y uso firma social a cargo de gerentes en forma indistinta. Plazo de duración: 99 años. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Gerente: Victor José Darío Grassi, constituye domicilio Paraná 264, Piso 7º Oficina "67", Cap. Fed Firma: Mauro Raúl Blanco, abogado T 69 F 78 CPACF autorizado por instrumento privado de fecha 23/07/07.

Abogado - Mauro Raúl Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 69. Folio: 78.

e. 31/07/2007 Nº 94.193 v. 31/07/2007

FLORES Y PARDO ARGERICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 110 del 25/7/07 Esc. Lucila Labayru, Reg. 1172 - Cap. Fed. 2) Adriana Inés Flores, argentina, 1/8/1951, empresaria, DNI 6.711.213, divorciada de sus primeras nupcias de Alejandro Osvaldo López, domiciliada en La Pampa 2075, 7º B; Ezequiel María Pardo Argerich, argentino, 30/4/1974, cocinero, soltero, DNI 23.967.277, domiciliado en Paysandú 442, 3º B, ambos vecinos de Cap. Fed. 3) "FLORES y PARDO ARGERICH S.R.L.". 4) La Pampa 2075, Piso 7º, departamento B, Cap. Fed. 5) Objeto: elaboración, comercialización, distribución y venta de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia y actividades afines a la gastronomía. Servicios de catering de productos alimenticios. Importar y exportar. 6) Duración: 10 años. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Gerente: Adriana Inés FLORES, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. 110 del 25/7/2007, Reg. 1172, Cap. Fed.

Escribana - Lucila Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348533/C. Matrícula Profesional Nº: 4796.

e. 31/07/2007 Nº 94.234 v. 31/07/2007

GIMECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Instrumento privado del 24 de julio de 2007. 2) Socios: Gimenez Rafael Manuel Argentino, nacido el 28-1-1944 DNI 4.427.018, CUIL 20-4427018-9 domicilio Obispo San Alberto 2940 Dto. 2 Cap. Nuncio Catanzaro: Argentino, nacido 6-6-40 DNI 13394195 CUIT 23-13394195-9 domicilio Corrientes 922, 3º 13 Cap, Fed 3) Denominación: GIMECA S.R.L. 4) Sede Social: Obispo San Alberto 2940, dto. 2 Cap. Fed.- 5) Objeto Social: realizacion por su cuenta por terceros o asociada a terceros la refaccion, modificacion o, reconstruccion, pinturas y decoracion de inmuebles de terceros o propios que la sociedad pudiere adquirir en el futuro, la contratacion de personal y todo acto de comercio que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto. 6) Plazo 20 años a partir de su inscripcion. 7) Capital Social: Pesos Diez Mil ($ 10.000) divididos en mil cuotas de $ 10 valor nominal cada una 8) La administracion representacion legal y uso de la firma social es ejercida en forma indistinta por los socios. 9) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 24 de julio de 2007 (Contrato social).

Nuncio Catanzaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 10. Folio: 35.

e. 31/07/2007 Nº 94.178 v. 31/07/2007

HAIKU FOOD AND SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Santiago LAGOS, argentino, 02/07/1972, DNI 22.784.447, CUIL 20-22784447-8, casado, Italia 2625 Martínez, Pcia de Bs As y Daniel Enrique YAFUSO, argentino, 02/07/1973, DNI 23.341.857, CUIT 20-23361857-9, soltero, Uriarte 2456 PB "5" de CA.B.A. 2) ESCRITURA: 276 del 10/07/2007 Registro 1683 de C.A.B.A 3) HAIKU FOOD AND SERVICE S.R.L. 4) Congreso 1618 de C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Emprendimientos gastronómicos: la explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, y demás rubros de la rama gastronómica como elaboración y exportación de cualquier clase de productos alimenticios, comestibles o bebibles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y articulo 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerente: Daniel Enrique YAFUSO, quien fijo domicilio especial en Congreso 1618 de CA.B.A 9) 30/06 de cada año. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 276 de fecha 10/07/07 Registro 1683 de C.A.B.A.

Sonia Tommasi

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 35.

e. 31/07/2007 Nº 64.925 v. 31/07/2007

HOME BUILDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura Complementaria numero 111, del 26 de julio de 2007, pasada al folio 285, ante la Escribana Elizabeth V. Ezernitchi, titular del Registro 1782 de Cap. Fed., se suprimió las siguientes actividades del objeto: "Ejecutar proyectos, calcular, dirigir" y se agrego lo siguiente: "las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con titulos habilitantes". Paula Andrea CAMPOS, DNI 31277095, apoderada según escritura Nº 92, del 13/06/07, folio 237 reg. 1782, CABA.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 26/7/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 37.

e. 31/07/2007 Nº 7179 v. 31/07/2007

HYBRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/07/07. Reforma artículo 3º. Objeto: desarrollo, fabricación, comercialización, distribución, consignación, instalación, mantenimiento, importación, exportación, alquiler, permuta o compraventa por mayor y menor de software, hardware, y/o sistemas electrónicos de información para el procesamiento y/o transferencia de datos mediante cualquier medio idóneo creado o a crearse, internet, computadoras, su reparación y/o mantenimiento; importación y exportación de toda clase de repuestos, implementos e insumos, desarrollo de proyectos informáticos, compraventa de servicios y/o de franquicias, alquileres de máquinas en general; asesoramiento, capacitación, monitoreo en software y sistemas de comunicación, transferencia de información, canales y redes de comunicación electrónica e informática, asesoramiento en diseño y su implementación web, correo masivo para marketing.- Servicio de asesoramiento, planificación, prestación de servicios educativos, coordinación, supervisión, comercialización y asistencia en proyectos y obras públicas y privadas, en el país o en el exterior vinculadas al rubro informático antes referido. Escribano autorizado según escritura Nº 59, del 10/04/07, reg. 840.

Escribano - Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2007. Número: 070724344225/0. Matrícula Profesional Nº: 3304.

e. 31/07/2007 Nº 94.241 v. 31/07/2007

INTERNATIONAL STUDY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) INTERNATIONAL STUDY GROUP S.R.L.- 2) Instrumento privado del 24-07-2007.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias Luis Alberto AGUIRRE, argentino, nacido el 23-02-57, empresario, DNI 12.894.226, CUIT 20-12894226-3; y Silvana Ángela PUGLISI, argentina, nacida el 01-01-56, empresaria, DNI 11.862.898, CUIL 27-11862898-0; ambos con domicilio real y especial en Pirovano 554, Ramos Mejía, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación de instituciones educacionales en peluquería y estética, dirigiendo o administrando institutos de enseñanza, escuelas, institutos relacionados con la actividad de peluquería y estética. La comercialización, importación, exportación, distribución y representación de todo tipo de artículos para peluquería y estética. La sociedad podrá tomar o dar franquicias en el país y en el exterior. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por medio de profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Bartolome Mitre 1265, piso 3º, oficina "312", C.A.B.A.- Se designa gerentes a: Luis Alberto Aguirre y Silvana Angela Puglisi. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 24-07-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 25.

e. 31/07/2007 Nº 94.210 v. 31/07/2007

JAGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27/7/07. 1) Claudio Sergio Malvassi, argentino, nacido el 20 de enero de 1962, D.N.I. 14.618.442, divorciado, con domicilio en Avenida Maestra Elflein 3761, piso 4º Departamento "A", La Lucila, Buenos Aires, C.U.I.L. 20-14618442-2 y Gustavo Hugo Muratore, argentino, nacido el 7 de octubre de 1962, D.N.I. 16.280.481, casado, con domicilio en Francisco Madero 326 de Villa Sarmiento Morón, Buenos Aires, C.U.I.L. 20-16280481-3. 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) Gastronómico: mediante la instalación, explotación integral de heladerías, restaurantes, bares, confiterías, comercialización y elaboración de alimentos y bebidas. Servicios para eventos, fiestas y servicios de buffet. importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de productos relacionados con su objeto principal. 4) $ 10.000. 5) Representación legal: dos gerentes. 6) 30 de junio. 7) Se fija la sede social en la calle Amenábar 1673 11º piso departamento "B" de la Capital Federal; y se designan gerentes a Claudio Sergio Malvassi, y Gustavo Hugo Muratore, quienes y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscribe el presente Gustavo Hugo Muratore, en su carácter de gerente designado por instrumento privado de constitución de "JAGUS S.R.L.".

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 27/7/07. Nº Acta: 098. Libro Nº: 56.

e. 31/07/2007 Nº 63.855 v. 31/07/2007

LA CALIFORNIA LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por reunión de socios de fecha 18 de julio de 2007, se resolvió: 1) Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL ($ 4.412.000), dividido en CUATROCIENTAS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTAS (441.200) cuotas de diez ($ 10) pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, las cuales han sido suscriptas íntegramente por los socios." Abogada autorizada por Acta de reunión de socios de fecha 18 de julio de 2007.

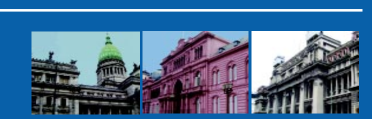
Abogada/Autorizada - Claudia Marcela Delgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 59. Folio: 651.

e. 31/07/2007 Nº 6398 v. 31/07/2007



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Nuevos Aranceles a partir del 01 de Agosto

Trámite urgente - semi urgente

Res. SLyT Nº17/07 (B.O. 26/07/07)

6. TRAMITE URGENTE.
6.1 PUBLICACIONES A LAS 24 HORAS DE SU PRESENTACION
6.1.1 - Publicaciones con Previo Pago.
6.1.1.1 Textos de composición Corrida
6.1.1.1.1 Estatutos y Contratos de Sociedades Comerciales. Modificaciones
Estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada o cualquier otro tipo societario y/o modificaciones, de acuerdo con la Ley Nº 19.550 y modificatorias, se cobrará por cada renglón o línea de texto, de hasta SETENTA (70) espacios, o fracción: PESOS QUINCE ($ 15) por cada día de publicación.
***El excedente de hasta SETENTA (70) espacios en cada renglón se considerará línea completa adicional, cuyo valor será de PESOS QUINCE ($ 15) por cada día de publicación.**
6.1.1.1.2 Otras publicaciones ordenadas por disposiciones legales
Por Avisos Comerciales y Edictos judiciales, excepto sucesorios, y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales se cobrará por cada renglón o línea de texto de hasta SETENTA (70) espacios, o fracción: PESOS DIEZ CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 10.50) por cada día de publicación.
***El excedente de hasta SETENTA (70) espacios en cada renglón se considerará línea completa adicional, cuyo valor será de PESOS DIEZ CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 10.50) por cada día de publicación.**
6.2 PUBLICACIONES A LAS 48 HORAS DE SU PRESENTACION
6.2.1 - Publicaciones con Previo Pago.
6.2.1.1 Textos de composición Corrida
6.2.1.1.1 Estatutos y Contratos de Sociedades Comerciales. Modificaciones
Estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada o cualquier otro tipo societario y/o modificaciones, de acuerdo con la Ley Nº 19.550 y modificatorias, se cobrará por cada renglón o línea de texto, de hasta SETENTA (70) espacios, o fracción: PESOS TRECE ($ 13.-) por cada día de publicación.
***El excedente de hasta SETENTA (70) espacios en cada renglón se considerará línea completa adicional, cuyo valor será de PESOS TRECE ($ 13.-) por cada día de publicación.**
6.2.1.1.2 Otras publicaciones ordenadas por disposiciones legales
Por Avisos Comerciales y Edictos judiciales, excepto, sucesorios, y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales se cobrará por cada renglón o línea de texto de hasta SETENTA (70) espacios, o fracción: PESOS NUEVE ($ 9.-) por cada día de publicación.
***El excedente de hasta SETENTA (70) espacios en cada renglón se considerará línea completa adicional, cuyo valor será de PESOS NUEVE ($ 9.-) por cada día de publicación.**

www.boletinoficial.gov.ar

LAS COSAS CLARAS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Clara Rosa Mariño 10/3/47 D.N.I. 5.586.906 periodista soltera domicilio real y especial Mariano Acosta 687 piso 4 Dpto. 14 CABA y Néstor Rubén Ladino 5/7/39 L.E. 4.294.938 productor viudo con domicilio real y especial Olazábal 940 piso 8 CABA ambos argentinos 2) 20/7/07 4) Av. Libertador 774 piso 12 Dpto. A CABA 5) Agencia de publicidad producción y comercialización de material publicitario 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Clara Rosa Mariño 10) 30/06 Autorizada en Acta Constitutiva del 20/7/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 31/07/2007 Nº 94.173 v. 31/07/2007

LATAM NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 24/07/2007. 2) Socios: 1) DANIEL ALBERTO WITTENBERG, con fecha de nacimiento 05/02/1960, casado en primeras nupcias con María Cristina Viscardi, argentino, de profesión licenciado en investigación operativa, con Documento Nacional de Identidad 13.798.189, CUIT: 20-13798189-1 y con domicilio real y fijando el especial en la calle Jonas Salk 3129, de la localidad de Olivos, partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 2) LEONARDO SAMUEL LEVIN, con fecha de nacimiento 15/02/1962, casado en primeras nupcias con María Gabriela Patricia García Rizzo, estadounidense, de profesión contador público, con Documento Nacional de identidad 93.850.274, CUIT: 20-15318043-2 y con domicilio real y fijando el especial en la calle Tronador 1478 piso 14 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: LatAm Net SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 10 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto único realizar la actividad de prestación de servicios de asesoramiento integral en Responsabilidad Profesional, Salud, Legal/Jurídico, Gestión de Riesgo, Seguridad del Paciente, Medio Ambiente, Calidad, Seguros y Reaseguros; 6) Capital Social: $ 12.000 representado en doce mil cuotas sociales de Un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o mas socios gerentes por el término de duración de la sociedad. Representación legal de la sociedad: Socio Gerente, cargo para el cual se designa al Señor Daniel Wittenberg. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 30 de Junio 10) Sede Social: Avenida Belgrano 624 piso 11 oficina 114, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el Socio Gerente Señor Daniel Wittenberg designado mediante el instrumento privado mencionado en el punto 1) precedente. En mi carácter de Escribano Titular del Registro 257 de esta ciudad, manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 68, Foja F-3477688, suscripta por Daniel Alberto WITTENBERG como socio gerente de "LatAm Net S.R.L.", con facultades suficientes. Buenos Aires, veinticuatro de julio de dos mil siete.

Socio Gerente – Daniel Wittenberg

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 018.

e. 31/07/2007 Nº 94.231 v. 31/07/2007

LENNYMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 19/07/07, se constituyó LENNYMOR S.R.L. 1) Socios: Sylvina Claudia Memi, argentina, de 41 años de edad, nacida el 6/11/65, Ingeniera agrónoma, DNI nro. 17.987.984, casada, con domicilio en Catamarca nro. 162 de la ciudad de Venado Tuerto, Prov. de Santa Fé; y Georgina Florencia Memi, argentina, de 28 años de edad, nacida el 31/07/78, estudiante, DNI nro. 26.694.922, soltera, con domicilio en Uruguay 420 de la Ciudad de Moreno, Prov. Bs. As.; 2) Fecha del instrumento de constitución: 19/07/07; 3) Denominación: LENNYMOR S.R.L.; 4) Domicilio social: Paraná 426, piso 16, Of. B, C.A.B.A.; 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y transporte de frutas, haciendas, combustibles gaseosos, sólidos, líquidos, herbicidas y productos químicos, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, dando debido cumplimiento a las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales, o internacionales. b) Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar, guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. c) Elaborar construir, armar carrozar, equipar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines de su objeto. d) Comprar, vender, importar, exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. e) Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, tanto en el país como en el extranjero relacionados con la logística y el transporte de mercaderías. f) Comprar, vender, ceder, arrendar, subarrendar y/o gravar muebles e inmuebles a los fines facilitar el cumplimiento del objeto social. g) Explotar inmuebles destinados al funcionamiento de depósitos de mercaderías y/o centro de distribución de mercaderías y/o base de operaciones y/o depósitos fiscales y/o garaje y/o taller de reparaciones de vehículos destinados al transporte y/o cualquier otra actividad relacionada con su objeto social. h) Realizar las operaciones que considere necesarias con entidades bancarias públicas o privadas y/o compañías financieras del mercado. Para la realización de sus fines la sociedad podrá, celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener; explotar y transferir cualquier privilegio, subsidio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el objeto de facilitar o proteger los negocios sociales. En cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral; 7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos diez mil, dividida en 1.000 (mil) cuotas de valor nominal $ 10 (pesos diez) , cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) La señora Sylvina Claudia Memi, 500 (quinientas) cuotas; b) la señora Georgina Florencia Memi, 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia; 8) Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de 2 (dos) gerentes que ejercerán dicha función en forma indistinta los cuales serán designados por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Representación Legal: Sylvina Claudia Memi, argentina, de 41 años de edad, nacida el 6/11/65, Ingeniera agrónoma, DNI nro. 17.987.984, casada, con domicilio especial en Catamarca nro. 162 de la ciudad de Venado Tuerto, Prov. de Santa Fé; y Georgina Florencia Memi, argentina, de 28 años de edad, nacida el 31/07/78, estudiante, DNI nro. 26.694.922, soltera, con domicilio especial en Uruguay 420 de la Ciudad de Moreno, Prov. Bs. As.; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 15 (quince) días de anticipación a su consideración en la Asamblea. Roberto D. E. Rometti. Abogado. Autorizado por contrato de constitución de fecha 19/07/07.

Abogado - Roberto D. E. Rometti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 71. Folio: 914.

e. 31/07/2007 Nº 94.219 v. 31/07/2007

LOCATELLI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/05/2007 se adoptan las siguientes decisiones: : Nombre.- LOCATELLI Hnos. S.R.L. Capital Social.- a) Cesión de cuotas: Adrián César Locatelli, cede totalidad de cuotas que le pertenecen, (30 cuotas de $ 100 cada una) a favor de Martín Leonardo Locatelli; b) Aumento de Capital: se eleva a $ 50.000; c) Composición Capital: se divide en 500 cuotas de $ 100 y un voto cada una; d) Distribución y titulares: Martín Leonardo Locatelli, 335 cuotas y Diego Jorge Locatelli, 165 cuotas. Administración: Uno o mas gerentes socios o no por tiempo indeterminado. Designación de gerente: Martín Leonardo Locatelli, con mismo domicilio especial que sede social. Sede social: Independencia 639 piso 3ro. departamento "D", ciudad de Buenos Aires.- Enrique Juan Bugatti, autorizado por instrumento privado del 24 de mayo de 2007.

Abogado - Enrique J. Bugatti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 23. Folio: 853.

e. 31/07/2007 Nº 94.232 v. 31/07/2007

LOMORO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/07/2007, Fº 251, Nº 118, Reg. 630 de Cap. Fed., interinamente a cargo por el Esc. Adscripto Nicolás Campitelli, se formalizó la Constitución de "Lomoro y Cia S.R.L.".- Domicilio: Viamonte 1621, 7º piso, Cap. Fed.- Socios: María Alejandra Valeria Lomoro, argentina, nacida el 13/04/78, soltera, comerciante, DNI 26.471.448, domiciliada en R. Trelles 2377, 1º piso, Depto "A", Cap. Fed.; y, Verónica Mariana. Lomoro, argentina, nacida el 10/11/83, soltera, comerciante, DNI 30.594.329; domiciliada en Pje. Martín Pescador 2124, Cap. Fed.- Objeto: I) Compra, Venta, importación, exportación, consignación, y distribución de ropa, lencería, prendas de vestir de todo tipo de fibras, tejidos e hilados, calzados, accesorios del vestir y, las materias primas que los componen; pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidores de fabricantes, comerciantes y exportadores.- II) Fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras, de prendas, lencería y accesorios de vestir, en todas sus formas.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: $ 12.000.- Duración: 20 años desde su inscripción. Administración: Gerente: María Alejandra Valeria Lomoro, domicilio especial en Viamonte 1621, 7º piso, Cap. Fed; acepta el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Santiago Mangudo Cheret D.N.I. 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 25/07/07, Fº 251, Nº 118, Registro 630, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 1.

e. 31/07/2007 Nº 64.942 v. 31/07/2007

M W LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27/04/07 se resolvió: 1) Cambiar la sede a Bernardo de Irigoyen número 214, Piso 1, Oficina B, Capital Federal, y 2) Modificar el artículo 5º (garantía) . Autorizado por escritura pública 123 del 19 de julio de 2007, Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, Ciudad de Bs. As.

Escribano - Gonzalo C. Porta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2007. Número: 070725346357/1. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 31/07/2007 Nº 94.188 v. 31/07/2007

MERCOBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 21/3/06 y 23/7/07 se designa gerentes a Carlos Humberto Mario FIORILLO, LE 8248386 y Diego Hernán CINGOLANI, DNI 24588763; domicilios especiales Güemes 4552 piso 2º departamento A CABA. Se modifica el art. 5 del estatuto: Administración: 1 ó más gerentes en forma indistinta por término social. Jorge Alberto Estrin autorizado por acta del 23/7/07.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 31/07/2007 Nº 94.213 v. 31/07/2007

MUNDO CUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/7/07. Socios: a) Gerente: Marta Jesualda Palmiero, (700 cuotas) 29/12/51 viuda, DNI 10.134.171, domicilio real en Basueldo 2517 CABA y Juan Domingo Pizzatti, (300 cuotas) 8/3/51 soltero, DNI 8.399.403, domicilio real en Departamento 65, Sector A, Barrio Mosconi, Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios y ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en la sede social de Acoyte 110, oficina 99 CABA 1) 99 años. 2) objeto: compra venta, consignación, fabricación, elaboración, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas y accesorios de cuero, pieles, gamuza, productos y subproductos del cuero, indumentaria de todo tipo y mercaderías afines en general. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado tº 88 fº 65 autorizado por instrumento privado del 20/7/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 31/07/2007 Nº 94.179 v. 31/07/2007

MYC EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Objeto Social por acta del 30/11/2006 número 16, y Modificación de Contrato social del 27/6/2007, se aprueba por unanimidad la modificación del contrato social del 18/7/2003 en artículo 3º. En consecuencia el mismo queda redactado de la siguiente manera: "El objeto social de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Asimismo tendrá por objeto la realización de actividades de tipo postal en concordancia con la definición establecida en el artículo 4 del Decreto 1187/93". Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a 26 de julio de 2007. Abogado autorizado por nota del 23/7/2007. Publiquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Abogado - Marco Caracciolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 79. Folio: 793.

e. 31/07/2007 Nº 94.206 v. 31/07/2007

OLAZBUILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 18/7/07: a) Los socios José Martín Weisz, Daniel Salvador Socias y Sebastián Leonel Daich vendieron a sus consocios Daniel David Dubinsky y Juan Carlos Villanueva la totalidad de las 315 cuotas que tenían y b) Se reformó la Cláusula 4º y 5º del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1724 del 18/7/07 pasada al folio 6899 del Registro 1503 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 155.

e. 31/07/2007 Nº 7138 v. 31/07/2007

PAIS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 114 del 2-7-2007 se prorrogo el plazo de la sociedad a 74 años a contar del 28/10/1988.- Autorizada por escritura 114 del 2-7-2007 registro 1878 de C.A.B.A.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348072/6. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 31/07/2007 Nº 64.944 v. 31/07/2007

PAPAS MAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-7-07. ERNESTO DOMINGO PETTE, DNI 11.178.627, casado, 30-3-54, Suárez Justo Antonio 6727, Cap. Fed.; JESICA SAMANTA PETTE, DNI 31.261.872, soltera, 12-11-84, Dean Funes 876, Villa Madero, La Matanza, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes. PAPAS MAIA S.R.L. 99 años. Agropecuarias: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de semillas, forrajes, cereales, oleaginosos y cualquier tipo de vegetales provenientes de la actividad agraria. Compraventa, acopio, consignación, distribución, representación, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, transporte, almacenaje, comercialización y envasamiento de productos agropecuarios, en especial, haciendas, cereales, oleaginosos, forestales, semillas, lanas, cueros y demás frutos de origen agrícola, ganadero y forestal. Además realizará todos los servicios relacionados con la agricultura, entre otros, roturación, preparación de la tierra, fertilización, fumigación, aplicación de agroquímicos, cosecha y recolección de cereales y frutos de la tierra. Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos y demás actividades relacionadas con la agricultura. Capital: $ 60.000.Cierre ejercicio: 30-6. Sede: SUAREZ JUSTO ANTONIO 6727, Cap. Fed. Gerente: JESICA SAMANTA PETTE, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/07/2007 Nº 94.220 v. 31/07/2007

PC GLOBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 30/7/2007 se constituyó la Sociedad denominada "PC GLOBE Sociedad de Responsabilidad Limitada".- 1) Socios: a) EMILIANO ROBERTO QUIÑONES, DNI Nº 26.165.056, argentino, comerciante, de 29 años de edad, casado, domiciliado en Amadeo Jacques Nº 664 de Morón, Pcia. de Bs. As., con domicilio especial en Avenida. Córdoba Nº 1890, 9no. Piso, Departamentos. "B" y "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; b) MARCELO PABLO GARRIDO, DNI Nº 17.801.127, argentino, comerciante, de 41 años de edad, casado, domiciliado en Soler Nº 6092, 1º Piso, Dpto. "B" de la Ciudad Aut. de Bs. As., con domicilio especial en Avenida. Córdoba Nº 1890, 9no. Piso, Departamentos. "B" y "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Fecha del instrumento de constitución: 30 de Julio de 2007; 3) Denominación: "PC GLOBE S.R.L."; 4) Domicilio Social: Avenida Córdoba Nº 1890, Piso 9, Departamentos. "B" y "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000.-), dividida en cincuenta (50) cuotas de Pesos Doscientos ($ 200.-) valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el Sr. Emiliano Roberto Quiñones, veinticinco (25) cuotas; y b) el Sr. Marcelo Pablo GARRIDO, veinticinco (25) cuotas; Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia; 8) Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración, Representación y uso Firma de firma social estará a cargo de ambos socios quienes ejercerán dicha función en forma indistinta.- La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Representación Legal: Sr. Emiliano Roberto Quiñones y Marcelo Pablo Garrido; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de julio de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración en la Asamblea.- Emiliano Roberto Quiñones, socio gerente según instrumento privado del 30/7/2007.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 30/707. Nº Acta: 081. Libro Nº: 28.

e. 31/07/2007 Nº 65.053 v. 31/07/2007

R.G.C. TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Marcelo Castelnuovo, nacido el 25/9/1973, ingeniero, D.N.I. 23.450.536, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1308, piso 21, departamento B de C.A.B.A. y José Rafael Gentile, nacido el 13/4/1969, empresario, D.N.I. 21.002.260, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1371, piso 8, departamento D de C.A.B.A. ambos argentinos y solteros.- 2) 6/7/2007.- 3) R. G. C. TECH S.R.L. 4) C.A.B.A. Sede: Rodríguez Peña 371 piso 1º.- 5) Desarrollo, fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, alquiler, representación, intermediación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de equipos, insumos, re puestos, equipamiento tecnológico, accesorios e implementos para computadoras, artículos electrónicos en general y cualquier otro tipo de producto vinculado con la informática, la ofimática, la seguridad y el soporte técnico respectivo. II.- Ensamblado, armado y venta de equipos correspondientes a las áreas descriptas. III.- Prestación de servicios de valor agregado y consultoría relativos a dichos productos, asi como a la administración y manejo de información en medios informáticos y de telecomunicaciones. IV.- La prestación de servicios de búsqueda de información dentro y fuera del ámbito de Internet así como la instalación y montaje de sitios dentro del ámbito de Internet. V.- La producción, compra, venta, edición, comercialización, mantenimiento de sitios y aplicaciones en Internet, Intranet y redes virtuales o reales privadas y/o públicas dedicadas o no. VI.- La prestación de servicios de publicidad, comunicación y promoción dentro del ámbito de Internet y/o en medios de comunicación radial, televisiva o gráfica. VII.- La prestación del servicio de programación y diseño de todo tipo de software para telecomunicaciones, automatización industrial, robótica, control automatizado, seguridad pasiva y activa, Internet, Intranet, Extranet, servicio de audio texto, telemarketing y/o cualquier otro servicio relacionado a la informática y a las telecomunicaciones.- 6) 99 años. 7) Pesos Diez Mil.- 8) Gerencia 1 o mas por 3 ejercicios. Gerentes: Gustavo Marcelo Castelnuovo y José Rafael Gentile individual e indistintamente que constituyen domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31 de marzo de cada año. Autorizada en escritura 122 del 6/7/2007 ante registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Casieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348070/5. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 31/07/2007 Nº 64.943 v. 31/07/2007

REF-INT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 25/7/07. Socios: Lucas Gabriel De Anca DNI 28.080.080, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/04/80, calle Castelli 90 9no. "F" CABA, Lorena Nancy Rojas, DNI 24.715.020, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/4/75, Castelli 90 9no. "F" CABA Denominación: REF INT S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: la realización de proyectos relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. La realización de proyectos, estudios, cálculo, dirección de obra y cualquier otra actividad relacionada con la ingeniería y/o arquitectura. b) Productora: organización, ejecución, y administración de ferias, eventos, exposiciones, muestras y promociones. Servicios de marketing, lanzamiento de productos de publicidad. Compra, venta, elaboración, locación, y cualquier otra explotación de objetos vinculados con las prestaciones de servicios descriptas en el punto anterior. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio Sede Social: Avda. Intendente Ravanal 3220 Ciudad de Buenos Aires. Se designa como gerente de esta sociedad al socio Lucas Gabriel De Anca, con domicilio especial en la sede social. El autorizado. Nicolás Carlos Pamelli, por instrumento privado del 25/7/07.

Abogado - Nicolás Carlos Pamelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 52. Folio: 809.

e. 31/07/2007 Nº 94.229 v. 31/07/2007

RIBERA IZQUIERDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Javier STRATTA, 13/12/1977, soltero, argentino, abogado, DNI. 26.120.489, domicilio Av. Alvear 1881, Piso 1º, Dpto. B, Cap. Fed.; Ramón Andrés ALSINA ARISTEGUI, 14/5/1963, chileno, soltero, comerciante, C.I. 6.373.769-0, domicilio Nueva Costanera 3114, Vitacura, Santiago de Chile. 2) 23/7/2007; 3) RIBERA IZQUIERDA S.R.L.; 4) Av. Alvear 1883, Local 33, Cap. Fed.; 5) Diseño, fabricación, compraventa, permuta, representación, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de amoblamientos de cualquier tipo ya sea para uso comercial o de viviendas, tapicería, ropa blanca, vajilla, electrodomésticos y artículos para el hogar en general: 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) GERENTE: Ignacio Javier STRATTA por 5 años, reelegible, con domicilio especial: Av. Alvear 1881, Piso 1º, Dpto. B, Cap. Fed. 9) GERENTES en forma indistinta.10) 31/12 de cada año. Abogada Autorizada por Contrato Social del 23/7/07.

Abogada - María de los Milagros Stratta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 80. Folio: 196.

e. 31/07/2007 Nº 94.181 v. 31/07/2007

SERVICONGELADOS EZEIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 101 del 25/7/07. María Mercedes Gomez Prieto, española, D.N.I. 93.872.949, contadora, nacida el 9/8/42, casada, con domicilio especial en Av. Callao 1555, piso 13, "D" C.A.B.A; Patricio Alberto Girod, argentino, L.E. 4.538.041, nacido el 7/11/45, contador, casado, con domicilio especial en Av. Callao 1555, piso 13, "D" C.A.B.A. Daniel Joaquín Santander, argentino, D.N.I. 10.131.887, casado, ingeniero, nacido el 3/10/51, con domicilio especial en Av. del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Prov. de Bs. As. y María Cristina Puca, argentina, D.N.I 6.280.532, nacida el 1/5/50, comerciante, casada, con domicilio especial en O'Higgins 1826, piso 22, C.A.B.A. Servicongelados Ezeiza SRL. Capital: $ 20.000. Objeto: Comerciales: Compra, venta, roducción, elaboración, distribución, fraccionamiento, procesamiento, refrigeración, congelado, fumigado, transporte, almacenamiento, guarda, embarque de productos frutihortícolas, materias primas, productos elaborados relacionados con la alimentación, empaque y todos los derivados necesarios para el proceso. Su importación y exportación. Financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, especialmente préstamos con o sin garantías reales; aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse con objeto afín a las actividades comerciales e industriales. La sociedad no podrá realizar operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las que se requiera el concurso público. Mandataria y de servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de 3 ejercicios. Gerente: María Mercedes Gomez Prieto. Sede social: O'Higgins 1826, piso 22, C.A.B.A. Escribana Andrea Sack autorizada en escritura 101 del 25/7/07.

Escribana - Andrea Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2007. Número: 070726348982/D. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 31/07/2007 Nº 94.242 v. 31/07/2007

SHIH & SHIH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 26 de Julio de 2007, se reformó el Contrato Social incluyendo una cláusula respecto del fondo de garantía de los administradores adecuándolo a la Resolución General Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia y normas concordantes. Gerentes Susana Cristina Shih, DNI Nº 28.472.972 y Patricia Shih, DNI Nº 29.659.866, Mandato 3 años, ambas con domicilio especial en sede social. SUSANA CRISTINA SHIH en carácter de Gerenta designada por Instrumento Privado suscripto con fecha 21 de junio de 2007.

Susana Shih

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 30.

e. 31/07/2007 Nº 94.249 v. 31/07/2007

SISKO RESTO BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/7/07. Socios: a) Gerente: Marta Jesualda Palmiero, (800 cuotas) 29/12/51 viuda, DNI 10.134.171, domicilio real en Basueldo 2517 CABA y Juan Domingo Pizzatti, (200 cuotas) 8/3/51 soltero, DNI 8.399.403, domicilio real en Departamento 65, Sector A, Barrio Mosconi, Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios y ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 4149, Planta Baja, oficina B CABA 1) 99 años. 2) objeto: explotación de restaurantes, cafeterias, bares, pizzerias, confiterias, cenas show, juegos de entretenimiento y todo lo relacionado con el ramo gastronomito 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado tº 88 fº 65 autorizado por instrumento privado del 20/7/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 31/07/2007 Nº 94.180 v. 31/07/2007

SISTEMAS ELECTRONICOS APLICADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ricardo Santiago GARABELLO, DNI. 8.249.167, CUIT. 20-08249167-9, argentino, 25 de enero de 1946, casado, comerciante, domiciliado en la calle Teniente General Eduardo Racedo 5865 1º piso, departamento "C" C.A.B.A. y don Horacio Julio PIUMA, DNI. 17.856.142, CUIT. 20-17856142-2, argentino, 8 de junio de 1966, casado, licenciado en administración de Empresas, domiciliado en Avenida Las Heras 2451 1º piso C.A.B.A.- 2) OBJETO: compra, venta, importación y exportación de elementos, componentes, accesorios y equipos, destinados a la configuración e integración de sistemas para la determinación, procesamiento, emisión, recepción e interpretación de ondas electromagnéticas por medios físicos o inalámbricos y a realizar actividades relacionadas con capacitación, asesoramiento, auditoria, proyecto, diseño, ensamblado, provisión, instalación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, destinadas a la seguridad y confort de personas, instalaciones, bienes y servicios, de acuerdo a la normativa local e internacional vigente, además de cumplir las relacionadas con la responsabilidad social, gestión de la calidad, seguridad humana y protección del ecosistema, 3) Capital $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de valor nominal $ 10 y 1 voto por cuota. 4) Suscripción del capital: Ricardo Santiago Garabello 40 CUOTAS, Horacio Julio Piuma: 80 cuotas. 5) Representación legal: Gerente: Ricardo Santiago Garabello, con domicilio especial en Teniente General Eduardo Racedo 5865 1º C, C.A.B.A, aceptó el cargo. 6) Cierre ejercicio: 30/06.- 7) Sede social: Teniente general Eduardo Racedo 5865, piso 1º, departamento c C.A.B.A. 8) Plazo de duracion: 99 años desde inscripción.- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 431 pasada al folio 682 del Registro 1597 a mi cargo, del 17/7/2007.

Escribana - M. Genoveve Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2007. Número: 070724342838/F. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 31/07/2007 Nº 64.903 v. 31/07/2007

SOON FLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución documento privado con certificación de firmas del 23/7/2007. Socios Roberto Walter Casañé, DNI 17.455.710, CUIT 20-17455710-2, Avenida Vergara 2373 1º Piso Departamento 3 de Hurlingham provincia de Buenos Aires, casado, piloto aéreo, argentino, 9/10/65; Roberto Félix De luliis, DNI 16.878.168, CUIL 20-16878168-8, Doctor Mario Bravo 154 de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, divorciado, analista de sistemas, argentino, 15/5/64; Ricardo Suarez, DNI 12.087.163, CUIT 20-12087163-4, Ventana 3816 Departamento B de Capital Federal, casado, comerciante, argentino, 29/12/55 y Cristina Vallejos, DNI 12.464.031, CUIL 27-12464031-3, Ventana 3816 Departamento B Capital Federal, casada, ama de casa, argentina, 15/6/56. Denominación: SOON FLY S.R.L. Dirección: Ventana 3816 Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 50 años, este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo de todos los socios. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Exportación, Importación y Comercial: importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos para sí o para terceros realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. Con este fin podrá celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación e importar todo tipo de bienes y servicios destinados al mercado interno incluso reexportar bienes y mercaderías que hubieran ingresado amparadas por regimenes de admisión temporaria. Mandatos y Servicios: Prestación de servicios de transporte aéreo no regular y/o regular de reducido y gran porte, de personas y cosas.- Servicios de trabajo aéreo en todas sus formas: instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad y fotografía aérea, alquiler, compra, venta, administración de aeronaves y/o empresas aeronáuticas, instalación de hangares y servicios, gerenciamiento de servicios aéreos y de empresas de otros ramos afines, instalación de aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. Vigilancia, búsqueda y salvamento, inspecciones, explotación, montaje y construcción de torres de perforación, localización de cardúmenes. Transporte no regular, charter, o específico exclusivo de personas o cosas.- La intermediación en la reserva y locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios dentro de los requerimientos de servicios aeronáuticos tanto para bienes como para personas en el país y en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la contratación e intermediación en todo sentido y requerimiento para el movimiento aéreo de personas y cosas, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, prestación de servicios a los mismos de guía turísticos y el despacho de equipajes y cargas de todo tipo, traslado de cargas normales y peligrosas, correo no sujeto al monopolio estatal, clearing de valores y desarrollo de sistemas de seguridad y control de los mismos, la representación de agencias y marcas nacionales y extranjeras, a fin de prestar en su nombre todo tipo de servicio; la realización de actividades similares conexas a las mencionadas con anterioridad. Desarrollo de sistemas de cobertura aeromédica, contratación de personal, empresas y servicios médicos, desarrollo de sistemas de cobertura prepagas y representaciones nacionales e internacionales en nombre de empresas de traslado aeromédico, intermediación y comercialización de traslado aéreo sanitario en todos sus órdenes y formas posibles, con la formación y contratación de servicios relacionados. Traslado y cuidado de personas en todo tipo de condición médica, contratación de personales específicos en el área médica, y gerenciamiento de servicios en relación, quedando las actividades médicas a cargo de profesionales con el título habilitante correspondiente.- Evaluación comercial y asesoría en temas aeronáuticos y aeromédicos, formación de tripulantes y provisión de personal aéreo. Contratación de profesionales independientes en todos los rubros y profesiones. Para el correcto cumplimiento de su objeto social podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces y/o muebles registrables ó no, en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles y/o muebles registrables toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y/o mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo 5, del libro II, Título X del Código de Comercio, pudiendo asimismo conferir poderes generales y especiales. Capital $ 14.000.- La administración, representación y uso de la firma social en forma indistinta ó conjunta de dos gerentes, socios o no, con mandato por dos años reelegibles.-Se designan gerentes con actuación en forma conjunta a Roberto Walter Casañé y Roberto Félix De luliis quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Ventana 3816 Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio social el 30/6 de cada año. Firmante: Silvina Adriana Polesel, DNI 25.826.628, autorizada por instrumento privado de fecha 23 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Horacio D. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2298. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 72.

e. 31/07/2007 Nº 64.941 v. 31/07/2007

SS.EE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementado edicto del 28/6/07, publicado en este Boletín Oficial, se hace saber que por instrumento privado del 20/7/07, se suprimió del estatuto el inciso segundo (consultoría) de la cláusula tercera (objeto), adecuándolo a las nuevas disposiciones de la Inspección General de Justicia. Guillermo Jorge Vigil, autorizado por instrumento privado del 8/6/07.

Abogado - Guillermo Jorge Vigil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 66. Folio: 223.

e. 31/07/2007 Nº 94.248 v. 31/07/2007

TABLADA WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/6/2007.- 2) Romina Giselle SOLDANO, argentina, soltera, D.N.I. 32.756.841, nacida el 15/11/1986, domiciliada en Murguiondo 1579 piso 4º Cap. Fed., Marcela Alejandra MILENA, argentina, casada, D.N.I. 16.776.468, nacida el 27/11/1963, domiciliada en Agüero 930 Villa Madero, Pcia. de Bs. As., María Eugenia GARAY, argentina, casada, D.N.I. 22.005.649, nacida el 23/1/1971, domiciliada .en Av. Alvarez Jonte 3705 piso 8º depto. "C" Cap. Fed. y María Gregoria MARTINEZ, argentina, divorciada, D.N.I. 11.381.654, nacida el 9/5/1954, domiciliada en Murguiondo 1579, piso 4º Cap. Fed.- 3) "TABLADA WEST S.R.L."- 4) Sede social: Murguiondo 1579 piso 4º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: procesamiento integral de ropa, explotación, comercial del ramo lavandería, limpieza y tintorería de prendas, ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza y recupero de prendas de toda clase de materiales, impermeabilización de prendas, prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de los trabajos encomendados, compra, venta y distribución de los productos y maquinarias necesarias para el cumplimiento y desarrollo de sus fines, pudiendo operar en todo el país y/o en el extranjero, actuando por cuenta propia o ajena, en participación, comisión, en cualquier otra forma asociativa, pudiendo en definitiva, realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos por el término de duración de la sociedad. Se designan gerentes María Georgia MARTINEZ y María Eugenia GARAY, quienes constituyen domicilio especial en Murguiondo 1579 piso 4º Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 227 del 28/6/2007 al folio 713 Registro 735 ante el Escribano Alejandro José Deluchi Matrícula 2620.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 68.

e. 31/07/2007 Nº 7137 v. 31/07/2007

TOP CARGO DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 171 del 20/7/07 Fº 622 Registro 856, C.A.B.A. Socios: María Carolina Hum, argentina, casada, nacida el 17/4/69, comerciante, DNI 20.831.216, CUIT 27-20831216-8, domiciliada en Avenida Santa Fe 2862 piso 2 depto. 5, C.A.B.A.; y Lautaro Gabriel Calabró, argentino, casado, nacido el 19/4/71, DNI 22.100.375, empresario, CUIT 20-22100375-7, domiciliado en Quintana 576 piso 11, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y/o exportación; b) Sevicios de despachante de aduana y agente de transporte aduanero para consolidación y desconsolación, despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres; c) Toda actividad relacionada con el comercio exterior; y d) Comercialización, en todas sus etapas, de todo tipo de productos nacionales o importados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante al efecto. Capital: $ 15.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede social: Avenida Córdoba 629 piso 9, C.A.B.A. Gerente; María Carolina Hum, con domicilio especial en Avenida Córdoba 629 piso 9, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Leonardo M. Schestenger, autorizado por Esc. 171 del 20/7/07 Fº 622. Registro 856, C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2007. Número: 070724344770/C. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 31/07/2007 Nº 64.950 v. 31/07/2007

VAMIR-TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26/06/07 se constituyó VAMIR-TEX SRL.- Socios; Pablo José Straschnoy, argentino, casado, comerciante, nacido el 04.03.49, LE. 6.189.748, CUIT. 20-06189748-9, domiciliado en Acevedo 381, 5to. Piso, Capital Federal y Sara Inés Safdie, argentina, nacida el 22.02.51, empleada, casada, DNI 6.357.475, C.U.I.L.: 27-06357475-4, domiciliada en Acevedo 381, 5º piso, Capital Federal.- Duración: 25 años. Objeto: confección textil para sí o para terceros y/o asociada a terceros. Capital: $ 10.000.- dividida en cuotas de $ 10.- valor nominal cada una.- Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual o indistinta por todo el plazo social. Gerente: Pablo José Straschnoy, con domicilio especial en Acevedo 381, piso 5º Capital Federal - Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Acevedo 381, piso 5º, Capital Federal.- María José Caradoso (DNI 26.052.295) autorizada en el contrato constitutivo del 26.06.07.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 681.

e. 31/07/2007 Nº 94.246 v. 31/07/2007

VEKTOR CONSOLIDATION SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 24/04/07 se resolvió: 1) Cambiar la sede a Bernardo de Irigoyen 380, Piso 10, Capital Federal, y 2) Modificar el artículo 5º (garantía). Autorizado por escritura pública 122 del 19 de julio de 2007, Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, Ciudad de Bs. As.

Escribano - Gonzalo C. Porta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2007. Número: 070725346358/2. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 31/07/2007 Nº 94.189 v. 31/07/2007

VITABGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/7/07 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo DE LISI, 22/7/65, D.N.I. 16.629.583 y Alejandra ARGERICH, 5/8/65, D.N.I. 17.484.267, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Castro Barros 1629 Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, compra venta al por mayor o menor, importación, y exportación, de envases de vidrio, vitrificados, serigráficos, satinados y decorados en general.- Tapas, válvulas, accesorios y envases para cosmética y medicinales; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ricardo De Lisi, con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Corrientes 5943, Piso 5º, Departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 45 del 10/7/07 ante el registro 29.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 31/07/2007 Nº 94.200 v. 31/07/2007

ZARATE HELADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRACTO: Por escritura del 28/06/2007, Fº 176, R.750 CABA, se otorgó el distracto de la cesión de cuotas publicada el 19/04/2007 en el Boletín Oficial. La escribana se encuentra autorizada por la Sociedad por Escritura del 28/06/2007, Fº 176, R. 750 Caba.

Escribana – Marcela Pérez Alen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726347946/C. Matrícula Profesional Nº: 4744.

e. 31/07/2007 Nº 65.056 v. 31/07/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ARGEMIRA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se retira de la sociedad y de la Presidencia José Iglesias, C.I. 3.830.991, domiciliado en San José 934, C.A.B.A. quien cede, vende y transfiere a favor de Omar Pascual CAVUOTI, argentino, 25-2-56, médico, DNI 11896839, casado, HUMBOLDT 645, Planta Baja, departamento B, Cap. Fed. las 500 cuotas de capital comanditario que posee en la sociedad. Art. 8) Prescinde de Sindicatura. Se designa Presidente: Osmar Pascual Cavuoti. Director Suplente: Matías Federico CAVUOTI, 15-1-86, norteamericano, soltero, estudiante, DNI. 92.904.153, Humboldt 645, Planta Baja B, C.A.B.A. Aumenta el capital social a $ 50.000.- y reforma Art .4º en consecuencia. Cambia SEDE SOCIAL: Avenida Nazca 2365, piso 3º D, Cap. Fed. donde constituyen el domicilio especial los Directores. Autorizada: Doc. priv. del 11-3-07.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 31/07/2007 Nº 94.238 v. 31/07/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOC. FILANTROPICA ITALIANA UNION MASSALUBRENSE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por y lo establecido en el Artículo treinta y uno y concordantes del Estatuto Social llama a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Agosto de 2007 a las catorce horas en la calle Defensa 1575, C.A.B.A., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de Asamblea Ordinaria.
2°) Elección de dos Socios para la firma del Acta.
3°) Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el treinta de Abril de 2007.
4°) Información sobre cursos, talleres, espectáculos, actuación de la Comisión de Cultura.

Transcurrida media hora se sesionará con los Socios presentes. Consejo Directivo.

Presidente Federico Andrea Moya, según Asamblea General Ordinaria número ochenta y dos de fecha 14 de Noviembre de 2006.
Presidente - Federico Andrea Moya

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 30/7/07. Nº Acta: 44. Libro Nº: 74.
e. 31/07/2007 N° 63.858 v. 31/07/2007

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO (A.M.E.P.R.O.)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 29 del Estatuto Social de AM.E.P.R.O. Asociación Mutual, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de agosto de 2007, a las 8 horas en Libertad 1583, 6º piso Of. "C" d Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Monto de la cuota social.
3º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, así como la memoria presentada por el Órgano Directivo y el Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio 01/05/2006 al 30/04/2007.
Buenos Aires, julio de 2007.
Presidente – Cecilia M. Albrigi

Presidente designada por Asamblea General Ordinaria Nº 18, del 30/08/2004.

Certificación emitida por: Carolina R. Arista Farini. Nº Registro: 2. N° Matrícula: 5148. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 299. Libro Nº: 46.
e. 31/07/2007 Nº 64.907 v. 31/07/2007

CAMPUS VIRTUAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A (e.l) para el día 27 de agosto de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, Of. 118 C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación del ejercicio 2007;
2º) Informe de la situación económico financiera de la sociedad;
3º) Aprobación de la gestión de la liquidadora,
4º) Renuncia de lá liquidadora;
5º) Designación de liquidador y autorización a efectuar la presentación en concurso o quiebra de la sociedad, y
6º) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Alejandra Lorena Lampolio; liquidadora, según esc 69, del 18/02/2005, Folio 151, Reg 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 36.
e. 31/07/2007 Nº 23.639 v. 06/08/2007

"C"

CLUB DE CAMPO EL MORO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido durante la Asamblea Ordinaria del pasado 30 de junio de 2007, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día domingo 12 agosto a las 10:30 hs, en la 1ª convocatoria y 11:00 horas en 2ª convocatoria, en ruta 200 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. Bs. As. de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Revisión del Presupuesto para el ejercicio económico correspondiente al periodo 2007-2008 aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria del 23 de junio de 2007.
3º) Consideración y eventual aprobación para que se ejecute en el ejercicio 2007-2008 el tramo correspondiente a ese período, conforme lo establecido en el Plan de obras de Infraestructura aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 2005, estableciendo el monto de los recursos que se aplicarán para su cumplimiento y el procedimiento de fondeo a utilizar, postergado para esta convocatoria en la pasada Asamblea Ordinaria del 23 de junio de 2007.
4º) Información Institucional: Estado de situación del Proyecto de Regularización Jurídica e Institucional aprobado por Asamblea Extraordinaria del 18 de diciembre de 2005.
Presidente – Gustavo Llambias

Convoca el Sr. Presidente designado por Asamblea General de propietarios del 17 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 1. Libro Nº: 14.
e. 31/07/2007 Nº 64.953 v. 02/08/2007

CONSEJO SUPERIOR PROFESIONAL DE GEOLOGIA

CONVOCATORIA

El Consejo Superior Profesional de Geología convoca a sus matriculados a elecciones según resoluciones 05/03 y 02/07 para la renovación de ocho Miembros Titulares por dos años y ocho Miembros Suplentes por dos años, del Consejo Directivo a efectuarse el 16 de octubre de 2007 de 13 a 18 horas. SEDE: Maipú 645, 1er. piso, Capital Federal- Tel.: 4322-2820 En cumplimiento del Art. 24 del Estatuto del Consejo Superior Profesional de Geología, El Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de octubre de 2007 a las 18.30 horas, en nuestra sede, Maipú 645, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Proclamación del Nuevo Consejo Directivo
2º) Consideración de Memoria. Se expondrá lo actuado por el Consejo Directivo desde octubre de 2005 hasta octubre 2007.
3º) Consideración de Balance. Se analizara el Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2007.
4º) Designación de dos Asambleistas para firmar el acta.

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, firmado por la Dra. Liliana Norma Castro, presidente del Consejo según Acta 662 del 17 de octubre de 2005.
Presidente – Liliana Castro

Certificación emitida por: María Fernanda Daud. Nº Registro: 1108. Nº Matrícula: 4497. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 56.
e. 31/07/2007 Nº 64.919 v. 31/07/2007

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 29 de agosto de 2007 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 14 del 28 de Agosto del año 2006 y Acta de Directorio Número 39 del 30 de Agosto de 2006.
Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: FAA02782112.
e. 31/07/2007 Nº 94.184 v. 06/08/2007

"I"

IRAM-ITS-IMQ (I3) S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 y Extraordinaria Nro. 2, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria para el supuesto que no se logre el quórum necesario en primera, en las oficinas de la calle Perú 556, piso 1ro. Sala de Reunión del Directorio, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º y 2 de la ley 19.550, correspondiente al 5to. Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración y destino de los resultados del 5to. Ejercicio Económico. Constitución de reserva facultativa.
5º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 5.
6º) Designación de los nuevos Directores Titulares y Suplentes para el Ejercicio Económico Nro. 5.
7º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19550 correspondientes al 6to. Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración y destino de los resultados del 6to. Ejercicio Económico. Constitución de reserva facultativa.
9º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al 6to. Ejercicio Económico.
10) Designación de los nuevos Directores Titulares y Suplentes.
11) Autorizaciones tendientes a realizar las inscripciones aprobadas en la Asamblea ante IGJ.

José F. López. Presidente. (designado como tal en las actas de Asamblea Nº 4 y de Directorio Nº 27 ambas del 21 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 2998.
e. 31/07/2007 Nº 63.794 v. 06/08/2007

"P"

PATAGONIA S.A.L.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves de 30 de Agosto de 2007 a las 11 hs. en el Salón Obelisco del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo 2007.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Reelección del Directorio por dos años.
5º) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, Julio de 2007.
Presidente – Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02-09-05, librada al folio 41/43 del Libro de Actas de Asambleas Nº 4, en la cual se renueva y distribuyen los cargos del actual directorio, por dos años mas y de donde surge el carácter invocado por el compareciente.

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 47.
e. 31/07/2007 Nº 64.924 v. 06/08/2007

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoría Mutual, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2007, a las 21 horas en el domicilio social de la calle C. Pellegrini 979 Piso 3 ofic. 9 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.

2°) Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 2007.
Presidente – Juan Carlos Mosquera
Secretario – Ramiro Mosquera

Se deja constancia que el presidente resulto electo por el Consejo Directivo en la reunión realizada el 31 de Agosto de 2005, y el secretario en la reunión de Consejo Directivo del 31 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: María de los Angeles Fernández. Nº Registro: 73. Nº Fecha: 26/7/07. Nº Acta: 198. Libro Nº: 14.
e. 31/07/2007 N° 23.683 v. 31/07/2007

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30-11-2006 y consideración de las causas sobre su tratamiento fuera de término.
3º) Elección de Directores;

4º) Tratamiento y consideración de la situación de la empresa ante la AFIP por compra de créditos fiscales. Pasos realizados y cuestiones a seguir.
5º) Provisión de fondos por eventuales reclamos por cuestiones del punto anterior.
6º) Tratamiento y consideración de la situación de la empresa ante la AFIP por reclamo de comisiones a Conserjes de Hoteles. Pasos realizados y cuestiones a seguir.
7º) Provisión de fondos por eventual reclamo del punto anterior.
8º) Reclamo efectuado por el Sr. Taccari por uso de la marca Señor Tango, dirección artística y actuación.
9º) Consideración de reintegro de adelanto de utilidades a socios ante la situación planteada en los puntos 4, 5 y 8.
9º) Adecuación y debate sobre la reinstalación de Quetra en el mercado. Análisis de la competencia.
10) Consideración de remodelaciones y refacciones en el local donde se desarrolla el espectáculo. Aprobación de presupuestos.
11) Tratamiento sobre aumento de capital con emisión de acciones.
12) Consideración y designación de gerente para asuntos judiciales.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Fernando Javier Obaya: Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 19 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 03.
e. 31/07/2007 Nº 7187 v. 06/08/2007

"S"

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de Agosto de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
6º) Análisis de la conducta del accionista Grupo Estrella S.A.; perjuicios ocasionados a la sociedad; reclamo de los gastos efectuados por el aval otorgado en su favor para ser presentado en la Administración Federal de Ingresos Públicos.
7º) Remoción del Directorio.
8º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad al Directorio.
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 25 de julio de 2007.
Presidente - José Alberto A. Uriburu

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente. José Alberto A. Uriburu designado según Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 20.03.2006.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 20/03/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 41.
e. 31/07/2007 Nº 23.633 v. 06/08/2007

"U"

UNION GENERAL DE TAMBEROS

CONVOCATORIA

Asociación Civil. Señores socios: conforme a lo dispuesto por la Comisión Directiva convóquese a Asamblea Ordinaria de Socios en la Unión General de tamberos-Asociación Civil para el día 9 de agosto de 2007 a las 14 hs. en la sede central, calle Piedras 153-1-G Cod. 1070 C.F. Rep. Arg. Para tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario las acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Balance, Inventario, Cuadros Contables y de Auditoria y Comisión Revisora de Cuentas conforme al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2006.
3º) Renovación de autoridades.
Presidente - Guillermo Draletti

NOTA: Se tendrá en cuenta la vigencia de los art. 45 - 46 y 47 de los estatutos sociales. El Cuerpo integral de la memoria y balance están a disposición de los socios en la Sede Central.

Ambos designados en Acta de Asamblea 21/08/2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 044.
e. 31/07/2007 Nº 64.931 v. 31/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr Francisco José Lago domiciliado en Virrey Cevallos Nº 912 2º "B" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios sito en Av. Independencia 2133 CABA a la Sra Nelida Lidia Reyes domiciliada en calle Combate de los Pozos 1144 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 31/07/2007 Nº 64.951 v. 06/08/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que la Sra Sandra Mariel Zerpa domiciliada en Caseros Nº 2622 PB CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en Av. Rivadavia 3551 CABA a la Sra Susana García domiciliada en calle México 1847 1º "C" CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 31/07/2007 Nº 64.952 v. 06/08/2007

Avisa MARIA FABIANA FERNANDEZ, abogada, oficina en la calle Alsina 1960, piso 1 "14" de CABA, teléfono 4953-6558, que por su intermedio la Sra. VIVIANA MARCELA LIÑERO con domicilio en Av. Donato Alvarez 936, P:B. "D" de CABA, vende a la Sra. HONGMEI DAI con domicilio en la calle Yerbal 2573 de CABA, el fondo de comercio de la lavandería denominada "FAMILY" ubicada en la calle Manuel Trelles 935 de CABA, libre de todo gravamen, deuda y sin personal en relación de dependencia. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/07/2007 Nº 63.793 v. 06/08/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACE MORTGAGE FUNDING LLC

El 27/07/2007 por Resolución de la Gerencia de la Sociedad se resolvió, designar como representante legal, en los términos del art. 123 L.S.C. al Sr. Robert L. Gregory, nacido el 3/03/1962, Licencia de conductor nro. 8923-91-5702, Vicepresidente ejecutivo, estadounidense con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Juan Ignacio Ponelli, abogado, Tomo 93, Folio 617 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, ha sido autorizado por documento privado del 27/07/2007. El autorizado.
Abogado/Autorizado – Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 93. Folio: 617.
e. 31/07/2007 Nº 6426 v. 31/07/2007

ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS S.A.

RPC 4.9.1995, Nº 8073, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 28.5.2007, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rafael Marcelo Lobos; Vicepresidente: Roberto Horacio Crouzel; Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Suplente: Emilio Beccar Varela. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2007.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 31/07/2007 Nº 6409 v. 31/07/2007

ADRALES S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea del 23/7/2007 se renovaron los cargos del Directorio: presidente: Diego Aldo DIAZ, argentino, soltero, nacido el 12/10/1981, DNI. 28.576.067, y directora suplente: María Fernanda DIAZ, argentina, soltera, nacida el 14/4/1980, DNI. 27.538.797, ambos domiciliados y constituyendo domicilio especial en la calle Teniente Peron 1531, piso 5º de esta ciudad. Autorizada en la Escritura Nº 413, Registro 1602, Capital Federal.
Escribana - Paula María Rodriguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2007. Número: 070727351522/A. Matrícula Profesional Nº: 3995.
e. 31/07/2007 Nº 65.041 v. 31/07/2007

AGROPOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/02/07 se nombra a los miembros integrantes del directorio: Presidente: Norberto Raúl LANDI, argentino 11/10/55, divorciado, comerciante, D.N.I. N° 11.576.398, domiciliado en forma real y especial en la calle Gral. Enrique Martinez N° 869, Capital Federal; Vicepresidente: Alicia Amelia OLMEDO, argentina, 23/03/57, viuda, comerciante, D.N.I N° 12.861.402, domiciliado en forma real y especial en la calle Maracaná N° 11, Ciudad EVITA, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Rodolfo Raúl LANDI argentino, 24/04/26, casado, jubilado, L.E. N° 4.025.180, domiciliado en forma real y especial en la calle Angel Justiniano Carranza N° 1176 Capital Federal. Autorizado a publicar Asamblea Ordinaria 19/02/07.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 31/07/2007 N° 94.356 v. 31/07/2007

AMERICAN SALUD S.A.

Expediente 1754576. Por Acta de Asamblea Nº 2 del 4/5/06 se designé para el cargo de Director Suplente a Alberto Héctor Villanueva, D.N.I. 10.406.649, argentino, 21/4/52, casado, comerciante, domicilio real y especial en Guemes 2248, Rafael Calzada, Almirante Brown, Prov. de Bs. As; y se aceptó la renuncia al cargo de Héctor Omar Cintora. Por Acta de Asamblea Nº 5 del 23/7/07 se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente de Alberto Héctor Villanueva y se designó en su reemplazo para el cargo a Alexis Damián Dacunto, DNI 27.852.377, argentino, 21/4/80, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Billinghurst 1412, piso 2º, departamento "C", Cap. Fed. Autorización por Actas de Asambleas Nº 2 del 4/5/06 y Nº 5 del 23/7/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 31/07/2007 Nº 94.208 v. 31/07/2007

ANACONDA INVESTMENTS S.A.

RPC 12.5.2005, Nº 5684, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 24.1.2007, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ramón Ignacio Moyano; Director Suplente: Emilio Beccar Varela. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Asamblea del 24.1.2007.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 31/07/2007 Nº 6406 v. 31/07/2007

ARBEL S.A.

Se comunica que, por resolución del acta de directorio de fecha 23 de Mayo de 2007, se ha cambiado la sede social de Arbel S.A. El domicilio social de la mencionada sociedad se traslado de Río Cuarto 1242, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Córdoba 939 Piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio de fecha 23 de Mayo 2007.
Autorizada - Miriam Liliana Juaiek

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 231838. Tomo: 0204. Folio: 069.
e. 31/07/2007 Nº 23.638 v. 31/07/2007

ARGENTAMEX S.A.

(IGJ Nº 163.995). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/06/2007 se procedió a: (i) rectificar la resolución adoptada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24/02/2006 y cuarto intermedio de fecha 18/03/2006, en virtud de la cual se revocó del cargo como Directora Titular a la Sra. María Pilar Caballero de Sanz, y se procedió a aceptar la renuncia presentada por la Sra. María Pilar Caballero de Sanz, al cargo de Directora y Presidente de la Sociedad con efecto a partir del 18/03/2006; y (ii) ratificar la designación del Sr. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo como Director Titular y del Sr. Pablo Andrés Artagaveytia como Director Suplente. Juan Agustín Lentini, autorizado por Asamblea de fecha 27/06/2007.
Abogado – Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 69. Folio: 675.
e. 31/07/2007 Nº 6393 v. 31/07/2007

AXOFT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 30/4/07 y reunión del Directorio del 3/5/07 se resolvió: 1) Por su vencimiento la renovación del mandato de los Directores: Presidente Jaime Leon Gelbstein, Vicepresidente Pablo Fernando Gelbstein, Directores titulares Domingo Flavio Verrascina y Maria Cecilia Gelbstein; todos con domicilio especial en Cerrito 1186 piso 2º CABA. Y 2) Se trasladó la sede social a la calle Cerrito 1182 piso 2º CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 18/7/07 folio 349 Registro Notarial 1929 CABA.
Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726348946/B. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 31/07/2007 Nº 63.807 v. 31/07/2007

"B"

BANCO COMAFI S.A.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil que con fecha 10/3/06, 5/4/06, 27/4/06 y 23/5/06 Finasist S.A., en su carácter de cedente (el "Cedente"), y Banco Comafi S.A., en su carácter de cesionario (el "Cesionario"), celebraron contratos de cesión de créditos en virtud de los cuales el Cedente cedió al Cesionario los derechos correspondientes a los créditos que fueran otorgados por el Cedente a sus clientes bajo la línea Crediclick. El detalle de los créditos cedidos se encuentra adjunto en los Anexos I de los contratos de cesión de créditos antes mencionados. Asimismo, se notifica con el mismo alcance que con fecha 16 de Julio de 2007 Banco Comafi S.A. cedió en propiedad fiduciaria a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario bajo el Fideicomiso Financiero Comafi Personales Serie I, los derechos creditorios derivados del otorgamiento de préstamos personales originados y/o adquiridos por Banco Comafi S.A. en el ejercicio de su actividad bancaria, incluido pero no limitado a los derechos creditorios que fueren cedidos por Finasist S.A. a Banco Comafi S.A. en virtud de los Contratos de Cesión de Créditos antes mencionados. El detalle de los derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra adjunto al correspondiente expediente en la CNV por el que tramitó la autorización del Fideicomiso. (*) Apoderamos con Poder General otorgado por Escritura Nº 755 de fecha 17/07/2003 y modificatorias.

Apoderadas – Carmen Marcela Nosetti - Mariana Raquel López

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 83.

e. 31/07/2007 Nº 64.904 v. 31/07/2007

BTL S.A.

Informa que por Acta de Directorio de fecha 25 de julio de 2007, resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a Miñones 1856, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo J. Esteban, autorizado en acta de Directorio de fecha 25 de julio de 2007.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 31/07/2007 Nº 94.228 v. 31/07/2007

BUENOS AIRES TECHNOLOGIES S.A.

Por la presente informamos que la empresa Buenos Aires Technologies S.A. sufrió un aumento en su capital social según acta de asamblea unánime número 7 a los 27 días del mes de Diciembre de 2006 de $12000 a $72000. Firma del director asignado según acta de asamblea numero 4 con fecha 30 de Mayo de 2005.

Director – Antonio Mainero

Certificación emitida por: Diego D. de San Pablo. Nº Registro: 16. Fecha: 14/7/2007. Nº Acta: 180. Libro N°: 23.

e. 31/07/2007 Nº 64.486 v. 31/07/2007

BUENOS AIRES TECHNOLOGIES S.A.

Por la presente informamos que la empresa Buenos Aires Technologies S.A. ha designado re electo por tres (3) períodos estatutarios mas al actual Presidente el Señor Antonio Mainero DNI 18.137.669 venciendo su cargo en el mes de Mayo de 2008 constituyendo domicilio especial en Juan de Garay 3530, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Firma del Director asignado según acta de asamblea número 4 con Fecha 30 de Mayo de 2005.

Director – Antonio Mainero

Certificación emitida por: Diego D. de San Pablo. Nº Registro: 16. Fecha: 14/7/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 31/07/2007 Nº 23.641 v. 31/07/2007

"C"

CALIZAR S.R.L.

Por reunión de socios del 18/7/2007, protocolizada según Escritura Nº 261, del 18/7/2007, ante el Escribano Carlos A. Goggia, folio 894 del Registro 489 de Cap. Fed.; se ha aceptado la renuncia del gerente Jorge Eduardo ARCURO, argentino, D.N.I. 8.442.778, C.U.I.T. 20-08442778-1, con domicilio real en Hipolito Yrigoyen 1607, Florida, Provincia de Buenos Aires; dejándose constancia que nada tienen que reclamarle, en concepto alguno, por el ejercicio de sus funciones; y en esa misma reunión se aprobo que el nuevo domicilio social será en: Lavallol 3862, 5º piso departamento "B", CAP. FED. La sociedad esta vigente y conserva su tracto registral. CARLOS ALFREDO GOGGIA, ESCRIBANO AUTORIZADO S/Escritura 261, del 18/7/2007, folio 894, Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724343864/C. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 31/07/2007 Nº 64.930 v. 31/07/2007

CARLA LEONOR GONZALEZ

Por escritora del 11/6/07 Luis Ramón Gonzalez y Silvia Elena Jara emanciparon comercialmente a su hija CARLA LEONOR GONZALEZ. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 734 del 11/7/07 ante el registro 1069.

Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 070723342215/8. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 31/07/2007 Nº 94.196 v. 31/07/2007

CASEL S.A

Nº I.G.J.: 174.857. Comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07/05/2007, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: Armando Pedro José MAYORGA; DIRECTOR SUPLENTE: Luis María PEÑA. Los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1152, ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1423 de Fecha 23/07/2007, Folio 7656. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2007. Número: 070727352216/5. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 31/07/2007 Nº 23.675 v. 31/07/2007

CAVOK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007 resolvió fijar la sede social en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 4.05.07.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 31/07/2007 Nº 6430 v. 31/07/2007

CENTRO INTEGRAL DE CUIDADOS Y TRATAMIENTOS PALEATIVOS S.A.

Asamblea extraordinaria n° 1 del 27/7/07 se aceptó la renuncia de Adriana Estela Vezza al cargo de Presidente y se nombró en su lugar a Julio Alberto Maidana, argentino, 10/7/60 soltero empresario DNI 14.120.610 domicilio real y especial en Lavalle 2168 CABA. Argentina R. Figueroa autorizada por Asamblea n°1 del 27/7/07.

Abogada - Argentina Ramona Figueroa

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/07. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 31/07/2007 N° 94.339 v. 31/07/2007

CHAIREM S.A.

Por acta de Asamblea del 15/05/2007 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo L. Billinghurst; Director Suplente: Matilde R. L. Genoni. Todos constituyen domicilio Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina A, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726347755/C. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 31/07/2007 Nº 7140 v. 31/07/2007

CJA S.A.

Inscripción IGJ 15/05/07, N° 7704, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria N° 1, del 11/06/07, elevada a escritura 158, del 27/07/07, Registro 1945, Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 400.000 a $ 1.500.000, dentro del quíntuplo. Angel Hermenegildo Pini autorizado por escritura 158, del 27/07/07, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 020.

e. 31/07/2007 N° 94.383 v. 31/07/2007

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S.A.

RPC: 9.8.29, Nº 59, Lº 43, Tº "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 23.2.2007 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente Ejecutivo: Jorge Richard Filpo; Vicepresidente: Horacio Beccar Varela; Directores Titulares: Guillermo Fierro, Roberto Horacio Crouzel, Ricardo Vicente Seeber; Directores Suplentes: Emilio Beccar Varela, Manuel Gama y Rafael Marcelo Lobos. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.2.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6404 v. 31/07/2007

COMPAÑIA MEDITERRANEA S.A.

ART. 60 LEY 19.550. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/2006 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Presidente Alberto Osvaldo Bartolomé y del Director Suplente, Carlos Alberto Gutiérrez y se designó Presidente a Verónica Mercedes ORTEGA DNI 22.760.372 y Directora Suplente a Mónica Valentina ORTEGA DNI 23.448.177, ambas fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1863, 5º Piso, de CABA. Constanza Malano DNI 29.812.394 - Apoderada - según poder por instrumento del 24/07/2007 con firma certificada por escribano del Registro Notarial 1829 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo José Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 22.

e. 31/07/2007 Nº 6428 v. 31/07/2007

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

RPC 13.10.1995, Nº 9584, Lº 117, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 27.4.2007, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Wim Bosteels; Vicepresidente: Carl Heiremans; Director Titular: Jan Neckebroeck. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, Piso 2º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 27.4.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6403 v. 31/07/2007

"D"

DE WAVRIN ANA INES

Por escritura 65 del 5/7/2007 Fº 171 Registro 1208 C.A.B.A., Juan Roberto María de Wavrin, argentino naturalizado, DNI.13.529.321, viud. de 1ras. nupcias de Margarita Isabel Uranga, domiciliado en Vuelta de Obligado 1748, 5º C.A.B.A., EMANCIPÓ civil y comercialmente a su hija Ana Ines de WAVRIN, argentina, nacida el 22 de junio de 1989, DNI. 34.585.349, domiciliada en Vuelta de Obligado 1748, 5º C.A.B.A., autorizada por Esc. Clara M. BEL.- Mat. 2580.- Por Esc. Nro. 65 del 05/07/2007.

Escribana – Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725346587/4. Matrícula Profesional Nº: 2580.

e. 31/07/2007 Nº 63.787 v. 31/07/2007

DEBOD S.A.

Por Asamblea del 16/3/07 se resolvió disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Se designó liquidador y depositario de los libros sociales a Gabriel Horacio Belamendia. Domicilio especial y de depósito de los libros y documentación respaldatoria Julián Alvarez 1340, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 16/3/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/07/2007 Nº 94.186 v. 31/07/2007

DIFUSORA BAIRES S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2007 y reunión de Directorio del 30/04/2007 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Carlos Vibes con domicilio especial en Alem 855, Piso 33°; Director Titular: Ricardo Adrián Fridman con domicilio especial en Perón 1873, Piso 3º Departamento "A"; Directores Suplentes: Silvia Susana González y Jorge Otero ambos con domicilio especial en Venezuela 110, Piso: 3°; Oficina: "A", Sindico Titular: Salvador Ricardo Ruggeri y Sindico Suplente: Natalia Mafia ambos con domicilio especial en Rivadavia 755, Piso: 5º Oficina: "21"; todos los domicilios de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2007 a suscribir el presente documento.

Autorizada – Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 31/07/2007 Nº 64.901 v. 31/07/2007

DPP DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PATAGONICOS S.A.

ARTICULO 60. Por Escritura Nº 685 del 28/06/2007 celebra Asamblea General Extraordinaria que trata situacion del Presidente designado Luis Alberto Matticoli que no ejerció el cargo y decide y acepta su renuncia. Designa Presidente a Patricia Monica Marx, que constituye domicilio en Pareja 2179 Planta Baja, Departamento 1 de Capital Federal. Juana R. Ivachich. Autorizada por la asamblea del 28/6/2007.

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 264.

e. 31/07/2007 Nº 94.236 v. 31/07/2007

"E"

E.F.G. FARMA S.A.

Aprobó: 1) renuncia de Héctor Alberto GAGLIARDI como PRESIDENTE; 2) nuevo Directorio: PRESIDENTE: Roberto Américo TRAVERSO, con domicilio especial en Pasteur 350, 6° "43" C.A.B.A; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Daniel Ramírez, con domicilio especial en Rosario 5626, C.A.B.A. José Mangone es autorizado en Asamblea del 22.05.07 Acto privado.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 67.

e. 31/07/2007 Nº 7109 v. 31/07/2007

ECOVAL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de julio de 2007 se aprobó un aumento de capital por un total de $ 247.860, llevándolo de la suma de $ 293.796 a la de $ 541.656. Sebastián Herrera Piñero. Presidente, según escritura número 9 del 26/2/2007. Registro Notarial Nro. 683.

Presidente – Sebastián Herrera Piñero

Certificación emitida por: Jonas Larguía. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2615. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 19.

e. 31/07/2007 Nº 65.035 v. 31/07/2007

EDICIONES OBELISCO S.A.

Directorio 12-4-07 y Asamblea General Ordinaria 4-5-07, designa presidente: Rodolfo José Blanco, Director Suplente. Juli Peradejori, ambos domicilio especiales. Avda. Pte. J. A Roca 781, 1º piso. Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Autorizado acta asamblea 4-5-07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 05. Libro Nº: 85.

e. 31/07/2007 Nº 7149 v. 31/07/2007

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194º de la Ley 19.550, ENARSA hace saber por 03 días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2007 resolvió: (i) aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de $50.000.000 a la de $125.660.721.-, emitiéndose en consecuencia 40.100.181 acciones escriturales ordinarias Clase A, 4.539.644 acciones escriturales ordinarias Clase B, 4.539.644 acciones escriturales ordinarias Clase C y 26.481.252 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, todas de un $1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, con excepción de las acciones preferidas patrimonialmente Clase D que carecen de derecho de voto de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad; (ii) fijar una prima de emisión por acción de $0,115, monto que sumado al valor nominal de cada acción a emitir ($1), arroja un precio de suscripción por acción de $1,115; (iii) que aún cuando el aumento del capital no sea suscripto en su totalidad, los suscriptores y ENARSA no se liberarán de las obligaciones asumidas. En consecuencia, y habiendo sido suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente, e integradas totalmente, en el acto asambleario 40.100.181 acciones escriturales ordinarias Clase A; 2.269.822 acciones ordinarias escriturales Clase B; 2.269.822 acciones ordinarias escriturales Clase C; y 26.481.252 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, se informa que sólo se podrán suscribir 2.269.822 acciones escriturales Clase "B" y 2.269.822 acciones escriturales Clase C, todas de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Por tanto, se invita a los Sres. Accionistas titulares de acciones Clases B y C a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación de edictos. Al momento de ejercer el derecho de suscripción preferente deberá integrarse el 100% del precio de suscripción por acción ($ 1,115) en dinero efectivo. Sobre el saldo que eventualmente quede sin suscribir, los Sres. Accionistas que así lo hubieran manifestado en su solicitud al momento de la suscripción, podrán ejercer el derecho de acrecer. La Sociedad se encuentra incluida en el Artículo 299º de la ley 19.550. El Directorio. Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (ENARSA); designado por Acta Constitutiva de fecha 29/12/2004, Escritura Pública Nº 264, Folio Nº 950, del Registro Notarial del Estado Nacional.

Presidente – Exequiel O. Espinosa

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 12.

e. 31/07/2007 Nº 23.637 v. 02/08/2007

ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007 resolvió fijar la sede social en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 4.05.07.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 31/07/2007 Nº 6431 v. 31/07/2007

ESTIBAMAR S.A.

Inscripción: 21/09/1989 número 6245 libro 107 Tomo A de sociedades anónimas. Por escritura 331 del 24/06/2007 Registro 1948 Capital Federal: Por Asamblea General Ordinaria número 19 del 20/04/2006: El actual Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Héctor Daniel NAVARRO, con domicilio especial en Rodríguez Peña 450 piso 3 departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a publicar por escritura 331 del 24/07/2007 Registro 1948 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726348645/4. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 31/07/2007 Nº 63.805 v. 31/07/2007

"F"

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

RPC: 16.5.1956, N° 618, L° 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Reunión de Directorio del 1.2.2007, se aceptó la renuncia de Horacio de Giuli a sus cargos de Presidente y Director Titular y se designó al Director Titular Sergio Masufri como Presidente hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30.9.2006. El director designado tiene domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 26.3.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6412 v. 31/07/2007

FIRST CLEAN S.A.

Por Acta de Directorio del 20/06/07 se resolvio el Cambio de Sede Social a Av. Belgrano 471, piso 4, Of. 7, C.A.B.A. Autorizado Carlos Alberto DE CARLO, segun autorización de fecha 23/07/07, con firma certificada por la Escribana Roxana M. Spadavecchia, Registro 1816 C.A.B.A., en acta 113 de fecha 23/07/2007.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 43.

e. 31/07/2007 Nº 63.792 v. 31/07/2007

FORD ARGENTINA S.C.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria del 29/06/2007 y por Acta de Comisión Administradora del 29/06/2007 se designó la siguiente Comisión Administradora: Enrique Alemañy, Presidente; Grant Alexander Grigorian, Vicepresidente; Jorge Nicolás Di Nucci, Verónica Valeria James, Dino Zanetti, Carlos Juan Mignaquy y Hernán Eduardo Galdeano Administradores Titulares; Uriel Federico O'Farrell y Miguel Alejandro Máximo Tesón, Administradores Suplentes. Todos los miembros de la Comisión Administradora aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 645, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 29/06/2007.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 31/07/2007 Nº 6395 v. 31/07/2007

"G"

GU HERRAJES S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 27/06/07 designó: Presidente Julius von Resch, Vicepresidente Serge Michel Zemour, Directora Titular Michèle Goupil, Director Suplente Michael von Resch. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro Alem 693, Piso 5, Oficina A, C.A.B.A. Firma: Michéle Goupil, Tomo 34 Folio 773 C.P.A.C.F, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 27/06/07.

Michèle Goupil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 34. Folio: 773.

e. 31/07/2007 Nº 94.235 v. 31/07/2007

"I"

INSTITUTO TERAPEUTICO INTEGRAL S.A.

Por Acta del 4/7/07 la Sociedad fija domicilio legal en Av. Las Heras 2570 piso 3 Dpto. A C.A.B.A. Autorizado en Acta del 4/7/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2007 Nº 94.175 v. 31/07/2007

"K"

KARAVELL S.A.

Expediente: 215007/62084.- La asamblea ordinaria unánime del 23/05/07 designó: Presidente: Arturo Teodoro Karagozlu; y Vicepresidente: Jorge Emilio Karagozlu; ambos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1394, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 286, Fº 952, del 26/07/07, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726348991/2. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 31/07/2007 Nº 64.947 v. 31/07/2007

KONOS S.A.C.I.A.F. y M.

Por Actas de Asambleas Ordinarias del 22-01-07 y 29-06-07 se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Marta Susana Petrolo, Vicepresidente: Rodolfo Daniel Zaccarello, Director Titular: Mariana Verónica Casal y Director Suplente: Carlos Hernán Valenti. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 8949 – CABA. Se fija la sede legal en Av. Rivadavia 8949 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 29-06-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/07. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 31/07/2007 N° 94.350 v. 31/07/2007

"L"

LA AGRARIA S.A.A.C. y F.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007 resolvió fijar la sede social en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Direct rio del 4.05.07.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 31/07/2007 Nº 6432 v. 31/07/2007

LAMPANG INC S.A.

Por Acta del 20/07/07 Designa Presidente Andrés Barrientos y Suplente Oscar Osvaldo Ojeda por renuncias de Nora Eulalia López y de Felipa Toledo respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Medina 671 CABA. Autorizado en Acta de Asamblea del 20/7/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2007 Nº 94.174 v. 31/07/2007

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.

RPC 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 29.5.2007, designó a Genaro Alberto Rionda Estrada, Carlos Iván Díaz, Alejandro Enrique Massot, Héctor Mario Pedemonte y Emilce Nélida Cebrian, todos por 1 ejercicio. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Reunión de Socios del 29.5.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6408 v. 31/07/2007

LIASFE S.A.

(Art. 60 Ley 19.550). Por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 22/9/06 se designó en LIASFE S.A. Presidente del Directorio a Raúl Eduardo LIFSCHITZ, argentino, 9/5/45, casado, LE 4.522.863, CUIT 20-04522863-1 y Vicepresidente a Carolina LIFSCHITZ, argentina, 15/7/80, soltera, DNI 28.323.035, CUIL 27-28323035-5, domiciliados en Juncal 3186, 15º piso, CABA y constituyen domicilio especial en Juncal 3186, 15º piso, CABA. Se reeligió Síndico titular a Hugo Orlando Tomasich y síndico suplente a Silvia Corduner. Raúl Eduaro LIFSCHITZ, presidente por acta de asamblea del 22/9/06 y reunión de directorio del 22/9/06.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 83.

e. 31/07/2007 Nº 63.790 v. 31/07/2007

LIBRA CAPITAL LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

(antes denominada "First Belgravia Capital Limited, Sucursal Argentina). (I.G.J. N° 1.755.170). Se rectifica la publicación del día 9 de noviembre de 2006, y se deja constancia de que el aumento del capital asignado a la Sucursal Argentina de Libra Capital Limited resuelto el día 12 de mayo de 2006, fue de $ 929.200, es decir de $ 677.600 a $ 1.606.800 y no de $ 677.600 a $ 1.683.000. Mario Cocomarola, autorizado por resolución del directorio de Libra Capital Limited, del día 12 de mayo de 2006.

Abogado – Mario del T. Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 31/07/2007 N° 94.374 v. 31/07/2007

"M"

MALIVA S.A.

Nº CORRELATIVO: 223.378. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-03-2007. Presidente: Dora Teresa Vilar, L.C. 5.078.018; Vicepresidente: Magdalena María Saráchaga, D.N.I. 21.486.321; Directora: Sofía Carolina Saráchaga, D.N.I. 25.966.494 todos con domicilio en Juncal 974, Piso 6º "M", Ciudad Autónoma de Bs. As. y domicilio especial en la sede social de Larrea 1267, P.B., Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 31-03-2007.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 389042. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 31/07/2007 Nº 64.928 v. 31/07/2007

MARCAS ARGENTINAS S.A.

Por acta del 9/5/07 se designó Presidente: Américo Leonardo Alladio; Vicepresidente. Raúl San-

tiago Bergero; Directores Suplentes: Arturo José Patiño y Gastón Bergero.- Todos con domicilio especial en Leopoldo Lugones 204 8º piso CABA Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 9/5/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/07/2007 Nº 94.187 v. 31/07/2007

MARTINI TRADING GROUP S.R.L.

Por escritura del 25/07/2007, se protocolizó el Acta de reunión de socios de fecha 20/07/2007, por la que se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Díaz Velez 3883, Piso cuarto, departamento “16” de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Maipú 466, Piso segundo, oficina “222” de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada para publicar por escritura Nº 81, del 25/07/2007, Registro 1820 Cap. Fed.

Escribana – Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 070726348267/8. Matrícula Profesional Nº: 4457.

e. 31/07/2007 Nº 64.905 v. 31/07/2007

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.

RPC: 10.4.2000, Nº 4991, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 23.5.2007, fijó en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando por el término de un ejercicio Directorio: Presidente: Emilio Nicolás Vogelius, Vicepresidente: Horacio Esteban Beccar Varela y Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 23.5.2007.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 31/07/2007 Nº 6433 v. 31/07/2007

MINERA ARGENTINA GOLD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/06/2007, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Igor Alcides González Galindo; Vicepresidente: Ricardo Palma; Directores Titulares: Hernán Miguel Zaballa, y Federico Palavecino; Directores Suplentes: Sergio Manuel Cruz Burga, y Jimena Del Valle Daneri. El Sr. Hernán Miguel Zaballa constituye domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los restantes miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Arenales 707, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 01/06/2007.

Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 31/07/2007 Nº 94.214 v. 31/07/2007

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril de 2007 y Acta de Directorio N° 567 del 30 de Abril de 2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Víctor Mangieri. Vicepresidente: René José Sergio Matalón. Directores titulares: Malena Stier, Nils Guillermo Isakson y Gonzalo Hernán Menéndez. Todos los directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 448, Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Directorio N° 572 del 28 de Mayo de 2007. Abogado autorizado conforme el Acta de Directorio Nº 572 del 28 de Mayo de 2007.

Abogado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 31/07/2007 N° 94.384 v. 31/07/2007

“N”

NEGOCIOS ELECTRONICOS INTEGRADOS S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 20/6/2007, Asamblea General Ordinaria del 26/6/2007 y Acta de Directorio del 27/6/2007 pasadas a instrumento privado del 24/7/2007 se dispuso la renuncia de Presidente y elección de autoridades.- Por renuncia del Presidente Fernando Martini el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Oscar CASTRO, Director.-Suplente: Marcelo Miguel POLITO.- Los administradores fijan domicilio especial en Alsina 1289 piso 6º depto. “A” Cap. Fed.- Oscar Castro Presidente Autorizado por Actas de Directorio del 20/6/2007 y 27/6/2007 y Asamblea General Ordinaria del 26/6/2007.

El Presidente

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 25.

e. 31/07/2007 Nº 7191 v. 31/07/2007

“O”

OMERAL AGRO S.A.

En asamblea ordinaria 4/4/07 se designó Presidente Viviana Larrain, Director Suplente: Eric Richard Ulfeldt. Ambos fijan domicilio especial Tucumán 881 piso 3 oficina 25 CABA. Por acta directorio 20/7/07 nueva Sede Tucuman 881 piso 3 oficina 25, CABA. Dra. Ghiggeri autorizada en Actas del 4/4/07 y 20/7/07.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 31/07/2007 Nº 94.212 v. 31/07/2007

“P”

PABLO Y PABLO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 26/06/07 se fijó nueva sede social en Acevedo 381, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- María José Caradoso (DNI 26.052.295) autorizada en el instrumento de fecha 26/06/07.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 26/7/2007. Nº Acta: 682.

e. 31/07/2007 Nº 94.247 v. 31/07/2007

PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.

RPC 4.7.1991, Nº 4517, Libro 109, Tomo “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.4.2007, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Richard Filpo; Director Titular: Guillermo Callol; Director Suplente: Manuel Gama. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 30.4.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6407 v. 31/07/2007

PETROLEUM & ENVIRONMENT CONSULTANTS S.A.

RPC 29.4.1993, Nº 3464, Lº 112, Tº “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 12.4.2007, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Silvana Relats (Clase “B”); Vicepresidente: Jorge Richard Filpo (Clase “A”); Directores Suplentes: Héctor Camilo Boggi (Clase “B”), Manuel Gama (Clase “A”). Todos los directores con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3º, C.A. Bs. As., con excepción del Sr. Manuel Gama, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 12.4.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 Nº 6411 v. 31/07/2007

PLANTCO S.A.I. Y C.

Nº CORRELATIVO: 237.708. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-10-05. Presidente: Néstor del Val, DNI 14.313.026, con domicilio en Zelada 7130, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vice-Presidente: Rubén del Val, DNI 16.939.671, con domicilio en Carhue 1521, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director: Elida Sara Pazos, LC 3.585.215, con domicilio en Avda. Gral. Paz 12632, Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. FDO.: Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 31-10-05.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

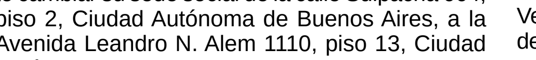
Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 389041. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 31/07/2007 Nº 64.926 v. 31/07/2007

PROCTER & GAMBLE INTERAMERICAS, LLC SUCURSAL ARGENTINA

(Inspección General de Justicia Número: 296.133). Se comunica que la Sucursal ha resuelto cambiar su sede social de la calle Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución de la casa matriz del 27 de junio de 2005.

Representante Legal – Alberto Alves de Carvalho (h).



Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 26/6/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 68.

e. 31/07/2007 Nº 92.108 v. 31/07/2007

“R”

RADIO CITY S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 20-4-07 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, nombrándose liquidadores a Cesar Ruben Doctor y Teresita Lamas de Doctor, ambos con domicilio especial en Riobamba 1042 piso 3º departamento A, Cap. Fed.- Autorizado por Esc. Púb. 151 del 19-7-07 Registro 1682 de José Brardo.

Escribano – José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724344109/6. Matrícula Profesional Nº: 4323.

e. 31/07/2007 Nº 94.203 v. 31/07/2007

RL S.A.

Por escritura de fecha 25 de julio de 2007, folio 1044 Registro Notarial 1640 de Capital Federal. Artículo 60 ley 19550. Fueron elegidos nuevos integrantes del directorio: Director Titular y Presidente: Mario Iván Lugones. Director Suplente: Maria Estela Rettazzini. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 926, Piso 7º CABA. Autorizada: Gisela Verónica Krimer, DNI 28.196.105, por Escritura 306 del 25/07/07, folio 1044 Registro 1640, de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 26/7/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 37.

e. 31/07/2007 Nº 64.956 v. 31/07/2007

"S"

SANTIAGO FORNIELES

AUTORIZACION PARA EJERCER
EL COMERCIO

Se hace saber por un día que por escritura número 1123, folio 2738, Registro 378, del 5 de diciembre de 2006, Alejandro Salvador Román Fornieles y Analía Ester Giannotti, AUTORIZARON a su hijo menor de edad Santiago Fornieles, argentino, nacido el 26-6-1986, soltero, Documento Nacional de Identidad 32.437.178, con domicilio en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3501, piso octavo "A", Capital Federal, para EJERCER EL COMERCIO en los términos de los artículos 10, 11 y concordantes del Código de Comercio. Solicitado por Cecilia Isasi, Matrícula 4770, titular del Registro 378 de Capital Federal, autorizada por escritura 1123, folio 2738, Registro 378, del 5 de diciembre de 2006.

Escribano – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725346970/4. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 31/07/2007 Nº 23.653 v. 31/07/2007

SINAX MEDICA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.738.308. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 28/05/07, el Directorio quedó integrado: Presidente: Sr. Alejandro Cunillé; Vicepresidente: Sr. Claudio Horacio Dewey; Directores Titulares: Sres. Marcelo Alejandro Torres y Ricardo Nicolás Letang. Director Suplente: Sr. Marcelo Richiardone. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Belgrano 863, 2º piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Adriana María Gianastasio abogada autorizada por la Asamblea del 28/05/07.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 31/07/2007 Nº 6400 v. 31/07/2007

SOUTH POST S.A.

Por escritura 476, de fecha 9/5/2007, Registro 553 de C.A.B.A., se TRASLADO la sede social a la AVENIDA CORDOBA 1309, PISO 2, OFICINA A, CAPITAL FEDERAL.- Firmante autorizado en escritura 476 del 9/5/07.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 67.

e. 31/07/2007 Nº 64.961 v. 31/07/2007

SOUTH POST S.A.

Por escritura 475, de fecha 9/5/2007, Registro 553 de C.A.B.A., se aceptó la renuncia del Presidente Rodolfo Eduardo BOJORGE, y se designó Presidente a Miguel Angel ALBORNOZ, DNI: 24502707, con domicilio especial en Agustín de la Vega 1869, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Firmante autorizado en escritura 475 del 9/5/07.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 67.

e. 31/07/2007 Nº 64.958 v. 31/07/2007

SWISS PROTECH S.A.

Inspección General de Justicia Expediente N° 1.705.096. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 20-05-07 queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Federico José BAREMBUEM; Vicepresidente: Claudio Horacio DEWEY, Director Titular Sr. Macerlo Alejandro TORRES; Directores Suplentes: Ricardo Nicolás LETANG, Marcelo RICHIARDONE y Alejandro Cunillé. Todos los directores constituyen domicilio especial en: Avda. Belgrano 863, 2° piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por Asamblea General Ordinaria del 20-5-07.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/07. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 31/07/2007 N° 6401 v. 31/07/2007

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con la COOPERATIVA TELEFONICA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE PUJATO LTDA., de la Adenda Aclaratoria al Acta Ampliatoria y Modificatoria de Convenios.

La copia de la referida Adenda ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 31 de julio de 2007.

Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornielles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 19/7/07. Nº Acta: 194. Libro Nº: 144.

e. 31/07/2007 N° 23.649 v. 31/07/2007

TELECOM ARGENTINA S.A.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con TUCUMAN BBS S.R.L., de la Adenda Aclaratoria al Convenio de Interconexión para la Provisión del Servicio de Acceso a Internet.

La copia de la referida Adenda ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 31 de julio de 2007.

Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Guillermo Fornielles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 19/7/07. Nº Acta: 194. Libro Nº: 144.

e. 31/07/2007 N° 23.647 v. 31/07/2007

TRANS GLOBAL SOFTWARE S.R.L.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios Unánime del 17/07/2007 se resolvió: 1) Cambiar el Domicilio Legal de la sociedad. Nuevo Domicilio: Calle 11 de Septiembre de 1888 N° 4237 3° piso departamento "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Ampliar N° de gerentes titulares a 2 y un suplente. Ratificar como presidente a Florencio Bravo, designar como vicepresidente y gerente titular al también socio Esteban Bravo quien deja su cargo de gerente suplente y designar como gerente suplente a Maria Laura Batalla. Todos por plazo indeterminado. Domicilio especial de los 3 gerentes: calle Dr Bravo 909, Capilla Del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, Provincia de Bs. As. Garantía Constituida por los 2 gerentes titulares: por $ 2.000 c/u. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 17/07/2007.

Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2007. Número: 121407. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 31/07/2007 N° 6413 v. 31/07/2007

TRIPETROL PETROLEUM S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26.07.2007 se resolvió revocar el cargo del Sr. Hugo Francisco como Director Titular y Vicepresidente de la sociedad, mantener en tres el número de directores titulares y en dos los directores suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Alejandro Peñafiel Salgado; Vicepresidente: José Vicente Endara Duque; Director Titular: Marcelo Alberto Cortizas; Directores Suplente: José David Peñafiel Minton; Carlos María Melhem Se deja constancia que todos los miembros del Directorio aceptaron el cargo para el cual fueron electos y constituyen domicilio especial en Maipú 1300, Piso 23. Cdad. de Bs. As. y el Sr. Carlos M Melhem constituye domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11º, Cdad. Bs. As. La que suscribe Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Nº 2 del 26 de julio de 2007.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 31/07/2007 Nº 6425 v. 31/07/2007

"V"

VALLE DEL CONLARA S.R.L.

Inscripción IGJ 28/09/05 N° 7219 del Libro 123 SRL. Se hace saber por un día que por escritura N° 206 del 26/04/07 del Registro 362 de Cap. Fed., por acta N° 5 del 14/07/06, se aceptó la renuncia del gerente Contador Carlos Homero Giuliani, determinación del número de gerentes, y Designación de nuevo gerente, quedando como único gerente el Sr. Carlos María Criado Perez Trefault, con domicilio especial en Avenida Belgrano 615, piso 3° oficina "J", Cap. Fed. Autorizados: María Lourdes Belén Villalba. Por Poder escritura 206 de fecha 26 de abril de 2007, pasada al folio 402, del Registro 362 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 362. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 24/7/07. Nº Acta: 059. Libro Nº: 099.

e. 31/07/2007 N° 64.902 v. 31/07/2007

VIBEKE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24.5.2007 y Reunión de Directorio del 28.05.2007 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Linck. Directora Suplente: Delfina Linck de Lohlé; todos con domicilio especial en Uruguay 1134, 10 piso, Capital Federal. Solicitado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 654, Folio 5867, Registro 1860, del 19.07.07.

Escribano – Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/07. Número: 070724344094/E. Matrícula Profesional N°: 4725.

e. 31/07/2007 N° 23.652 v. 31/07/2007

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

Se aprobó el nuevo DIRECTORIO societario: PRESIDENTE: Víctor KLIMA; VICEPRESIDENTES: Luís Enrique MERENS y Carlos Ricardo ESCOBAR; DIRECTORES SUPLENTES: Néstor Oscar PACHECO y José CORREA REBELO todos con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Maiú 267 Piso 11 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 254/08.06.07. Asamblea Ordinaria 08.05.06.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785 Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 002. Libro Nº: 158.

e. 31/07/2007 N° 7099 v. 31/07/2007

"W"

WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.

RPC 19.5.1958, N° 909, Libro 51, Tomo "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 11.5.2007, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rodolfo Felipe García; Director Suplente: Damián Fernando Beccar Varela. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 11.5.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/07. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/07/2007 N° 6405 v. 31/07/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

POR 3 DIAS - Según ley 24441 art. 57 y ccdantes. El Martillero Omar Gandini rematará el 07/08/2007 a las 13.45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado calle Casinelli 569, e/ Caracas y Callao, Ezpeleta, Pdo. Quilmas, Prov. Bs. As. S/plano 86-345-53 lote 22 manz. "A". Catastro: circ. IV, secc. I, manz. 84 b, parc.13. Matrícula 74.142. Consta de: tres dormitorios, living-comedor, baño y cocina, en regular estado de conservación, existiendo detrás de la casa otra construcción precaria destinada a lavadero. Ocupado por Pablo Andres Alviggi en carácter de hijo de los demandados. Mide: 10 mts. fte. por 29,28 mts. fdo. Superf. 292,80 m2. Título propiedad agregado a fs. 86/88. Adeuda: Rentas, fs.73/75, al 31/5/07, años 2002 al 2007, $ 1.946,50.-. Imp. municipal y AySA S.A., según art. 56, inc. b, ley 24.441, libre de deudas por falta de contestación del informe solicitado, quedando así canceladas todas aquellas que existieran hasta el momento de la posesión. Base U$S 25.000. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado boleto 1%. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta a los Dres. Cesar Novogrudsky y/o Paulo Gastón Jarowitzky en Vicente López 1931 3° "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 3 y 6/08/2007 de 10 a 12 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA R." C.N.CIV. La protocolización de las actuaciones la realizará, el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "HERNANDEZ MIGUEL ANGEL y otro contra ALVIGGI ANDRES ANGEL y otro s/ ejecución especial ley 24.441" (expte. N° 12.221/05) en trámite ante el Juz. Nac. 1° Inst. Civil N° 54, Secret. única, sito Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Fed.

Cap. Federal, julio 30 de 2007.

Omar Gandini, martillero.

e. 31/07/2007 N° 63.853 v. 02/08/2007

POR 3 DIAS - Según ley 24441 art. 57 y ccdantes. El Martillero Omar Gandini rematará el 7/8/2007 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la U.F. 146, piso 9º, depto. "A", ubicada en calle Amenabar Nº 3.214/20/30/40/50, entre Manuela Pedraza y José P. Tamborini, Cap. Fed., con entrada por la calle Amenabar Nº 3.240. Catastro: circ. 16, secc. 41, manz. 115a, parc. 25. Matrícula 1647886/146. Desocupado. Consta de: tres dormitorios, baño, living-comedor con balcón al frente y cocina con lavadero; en regular estado de conservación. Superf. total 70,33 m^2. Porc. 34 centésimos. Título de propiedad agregado en autos. Adeuda: G.C.B.A., fs. 145/150, al 20/4/07, $ 3.052,68.- AySA S.A., fs. 152/155, al 17/4/07, $ 186,72.- Expensas, según art. 56, inc. b, ley 24.441, libre de deudas por falta de contestación del informe solicitado, quedando así canceladas todas aquellas que existieran hasta el momento de la posesión. Base U$S 125.500. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Fracasado el 1º remate 1/2 hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta a los Dres. Paulo Gastón Jarowitzky y/o César Novogrudsky en Vicente López 1931 3º "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 3 y 6/8/2007 de 14 a 16 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA R." C.N.CIV. Las deudas por expensas son a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "DALAMACA S.A. c/REYNO CARLOS ANGEL y otros s/ejecución especial ley 24.441" (expte. Nº 12.216/05), en trámite ante el Juz. Nac. 1º Inst. Civil Nº 47, Secret. única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 4º, Cap. Fed.- CAP. FEDERAL, julio 30 de 2007.

Omar Gandini, martillero.

e. 31/07/2007 Nº 65.057 v. 02/08/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74 -

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde de la última publicación del presente a VICTOR JAVIER GOMEZ, D.N.I. 26.826.088 para que comparezca ante estos Estrados a los fines de estar a derecho en la causa n° 42.595 que se le sigue por resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 31/07/2007 N° 552.581 v. 02/08/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER GABRIEL SEILER para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.072, que se le sigue por el delito incumplimiento de los deberes de asistencia familiar -ley 13.944-, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.

e. 31/07/2007 N° 552.580 v. 06/08/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a PAULINO SALVADOR VASCONCEL, D.N.I. 25.563.250 para que comparezca ante estos Estrados a los fines de estar a derecho en la causa n° 42.595 que se le sigue por resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires; 26 de junio de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 31/07/2007 N° 552.598 v. 02/08/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER IBARRA para que comparezcan a estar a derecho en la causa N 44.183 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 31/07/2007 N° 552.597 v. 06/08/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DUARTE, D.N.I. 18.264.770 para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 45.198 que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Pubíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 31/07/2007 N° 552.582 v. 06/08/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/07/2007	HORACIO LEONIDAS SERGI	94153
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	18/07/2007	VIRGINIA SMALDONE	63754
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/07/2007	RODOLFO GONZALEZ CARMAN y MARIA ESTHER SMALDONE	63755
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/07/2007	MIGUEL ANTONIO FRANCISCO IMMESI y AMELIA LAZARO	63741
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2007	Marta Alicia LOPEZ	63752
30	U	MARIANO C. GIGLI	02/07/2007	FELIX JOSÉ ALVAREZ	94118
30	U	MARIANO C. GIGLI	13/07/2007	KURT THEO HAASE	94150
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	16/07/2007	Estergido Ricardo De La Vega	63751
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/07/2007	ALBERTO FRANCISCO TREJO Y JUANA DOLORES DIAZ	64869
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/07/2007	PEDRO JOSE LUIZ	94058
51	U	ALEJANDRO CAPPA	29/06/2007	JOSE JUAN MESSINA y SARA CARRIL	63746
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/07/2007	ELENA MASSI	64884
63	U	JORGE E. BEADE	18/07/2007	DOMINGO SCORDAMAGLIA	63772
73	U	ALBERTO UGARTE	20/07/2007	ABEL HORACIO GELPI	63773
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/07/2007	HAYDEE MARIA JAURRETCHE	94112
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2007	PETRONA CELIA IRUSTIA	94085
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2007	ROSA TELMA IRUSTIA	94086
95	U	JUAN P. LORENZINI	13/07/2007	CHIANTERA, María	63745
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/07/2007	FUDEM BERNARDO	63775
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2007	VELIA AMERICA MARIA VILLAR	63739

e. 31/07/2007 Nº 889 v. 02/08/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 11 Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, P° 5° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FORNASA, JORGE s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 121 97.374/6, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día Viernes 10 de Agostó de 2007 a partir de las 10 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", los siguientes bienes: a) el 100% indiviso del inmueble situado en la calle PERGAMINO 5694 (hoy Dr. GUARRACINO 3190 esquina AGUILAR), de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Mza. 52; Parc. 24 Partida 87601 Matrícula: 64870 Superficie: 152m2 02dm2. Según informe del 16/11/06 falta la chapa municipal, se encuentra ocupado por los Sres. Ernesto Morcillo y Velson Verón, en calidad de inquilinos sin exhibir contrato, y se trata de una casa habitación que por la entrada individual (sería el N° 3190) se ingresa a un living comedor pequeño, una cocina comedor diario, dos dormitorios, baño completo, patio con lavadero, garaje y depósito cuyo ingreso es por la ochava de Dr. Guarracino y Aguilar, encontrándose el inmueble en regulares condiciones de uso y conservación por deterioro de revoque y pintura en paredes. BASE: $ 81.000. b) el 100% indiviso del inmueble situado en la calle JORGE 2314, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. 3, Secc. 18; Mza. 75; Parc. 2 Matrícula 3-6299 Mide: 11,37 ms fte. al NO; 13,30ms cfte. al SE; 21,12ms cdo. NE y 17,98ms cdo. SO. Según informe a este inmueble también la falta la chapa municipal del N° 2314, se encuentra entre el inmueble que hace esquina con Goncalvez Díaz y el de Jorge 2322, en su entrada por el portón de acceso para vehículos (sería el 2314) consta en P.B. de un amplio galpón que al frente tiene un vestuario con ducha y un baño con sanitario para el personal y en el se encuentran un camión Ford F600 dominio WAE794 funcionando, y otros elementos sin valor; por la entrada individual del N° 2316 se accede por escalera a la P.A. donde, al frente, hay oficina, cocina, baño y un precario entrepiso encontrándose esta parte en aparente estado de abandono. BASE: $ 150.000. c) un camión Ford F600 año 1961 motor Mercedes Benz RPA047036 Chasis Ford F60LBA-180215 dominio WAE794 BASE: $ 4.750. Condiciones de venta: Seña: 30% Comisión: Inmuebles: 3% Automotor: 10% Arancel: 0,25% Sellado de ley (Dr. Guarracino): 0,5%. Al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco Ciudad de Bs. As. –Suc. Tribunales– a la orden del Tribunal dentro de los diez días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Las deudas devengadas con posterioridad a la aprobación del remate estarán a cargo de los adquirentes, así como los gastos que demande la transferencia del bien vgr. impuesto de sellos. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que, efectivamente, realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de tos veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Visitas: días 8 y 9/08/07 de 10:30 a 12 horas Dr. Guarracino 3190 y de 15 a 16.30 horas Jorge 2314 y camión.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 31/07/2007 N° 552.600 v. 06/08/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2007 a las 10 hs. en Alvarez Jonte 2299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/08/2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio titular en dicho ejercicio.
4º) Destinos de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.

Presidente Diego Simonini, designado por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 5/01/2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 060.
e. 26/07/2007 Nº 64.754 v. 01/08/2007

AMERICA LATINA LOGISTICA-MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase "A", Clase "B" y Clase "C" para el día 15 de agosto de 2007 a las 11 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3º Piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración del Acta Acuerdo celebrado en el marco del proceso de renegociación del contrato de concesión del servicio de transporte ferroviario;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Roberto Bernardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 31/5/05 y distribución de cargos por acta de Directorio del 10/2/06.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 34.
e. 25/07/2007 Nº 3962 v. 31/07/2007

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Directorio No. 150 del 10/07/07 se resolvió convocar a los accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14/08/07, a las 16,00 horas, con intervalo de una hora en caso de segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes No. 327, piso 3, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la designación del Sr. Alfonso Raúl Prada como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad efectuada por el Síndico Titular en la reunión de Directorio celebrada el 18 de diciembre de 2006, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 258 de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de la venta del inmueble adquirido por la sociedad el 30 de noviembre de 2006, mediante Escritura Pública Nº 310, pasada ante la Escribana Pública Rosa F. Giacomino, ubicado en la calle Ituzaingó Nº 731, 8º y 9º piso, del Barrio Nueva Córdoba, Municipio de Córdoba, Provincia de Córdoba;
4º) Designación del Representante Legal o Apoderado quien, actuando en nombre y representación de la sociedad, escriturará la venta del inmueble citado en el punto 3º) del Orden del Día.

Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Directorio No. 150, del 10/07/07.
Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo Raúl Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: XXIV.
e. 27/07/2007 Nº 94.201 v. 02/08/2007

ARGENTINA MINERA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 14 se decide convocar a Asamblea General Ordinaria. Se aprueba por unanimidad la moción y se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, conforme el procedimiento indicado en el artículo 237, primer párrafo de la ley de sociedades comerciales, para el día 21 de agosto de 2007, a las 11.00 horas en la sede social sita en la calle Esmeralda 740, Piso 7º, Oficina 1213 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones dispuesta por Ley 22903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
2º) Actividades desarrolladas;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la situación presupuestaria y financiera de la Sociedad ocasionada por la mora en el cumplimiento de los compromisos de inversión asumidos por el Sr. Lundin;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
Presidente - Jorge Patricio Jones

Designado por Asamblea General Ordinaria del 10-04-2006 y por Acta de Directorio del 11-04-06.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 360.
e. 30/07/2007 Nº 64.853 v. 03/08/2007

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 783 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Jueves 23 de Agosto de 2007 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2007.
4.2 El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2007.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 2007 al 31 de marzo del 2008.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el periodo que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber:

COMISION DIRECTIVA

Vicepresidente 2º	dos años
Prosecretario	dos años
Protesorero	dos años
Secretario de Actas	dos años
Vocal Titular 3º	dos años
Vocal Titular 4º	dos años
Vocal Suplente 3º	dos años
Vocal Suplente 4º	dos años

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Revisor de Cuentas Titular 2º	dos años
Revisor Cuentas Suplente 1º	un año
Revisor Cuentas Suplente 2º	un año (VACANTE)

8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, abril de 2007.

Walter G. Rodríguez. d.n.i. 17.654.788. Jorge A. Andía. d.n.i. 12.117.915.
Secretario y Presidente respectivamente, designados por acta de Comisión Directiva número 557 de fecha 25 de Septiembre de 2006, labrada de fojas 655 a foja 663 del Libro de Actas número 13, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 13012-05, el 23 de Febrero de 2005.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 54.
e. 27/07/2007 Nº 94.010 v. 31/07/2007

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2007 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 125to. Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2006, correspondiente al 124to. Ejercicio Social.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 125to. Ejercicio Social (01 MAY 06 - 30 ABRIL 07).
5º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 126to. Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por Fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 126to. Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
7º) Adecuación del Reglamento de Ayudas Económicas con captación de Ahorros, a la Resolución INAES 1418/03.
8º) Informe sobre el Dictamen INAES L Nro. 585/07.
9º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en el Estatuto Social.
10) Aprobación del Proyecto del Reglamento del Servicio de Turismo.
11) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en Reglamento de Panteones.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2007.

ESTATUTO SOCIAL-DISPOSICION VIGENTE: QUORUM Art. 40mo. - El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.
Cnl (R) Juan Carlos Moreno, designado Presidente por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2002, y por Acta del 31/08/06. Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni, designado Vocal Titular por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2004 y Secretario General por Acta de Consejo Directivo Nro. 603 del 22 de octubre de 2004.
Presidente - Cnl (R) Juan Carlos Moreno
Secretario General - Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 056.
e. 30/07/2007 Nº 63.653 v. 01/08/2007

"B"

B.A.N. S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto del 2007, a las 11hs. en primera convocatoria, y 12hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Avda. Julio A. Roca 610, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19550;
3º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores, de acuerdo al art. 261 y concordantes de la Ley 19.550. Consideración de su Gestión hasta el presente, su responsabilidad y aprobación;
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Sergio Fabián Borrelli;
5º) Designación y elección del reemplazante y conformación del Directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Asimismo se convoca a asamblea para el día 15 de Agosto de 2007 a las 10Hs. a los accionistas poseedores de acciones clase A y B para que designen la nómina de directores titulares y suplentes.

Presidente - Sergio Fabián Borrelli

Según acta del 22.09.2006.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 20.
e. 25/07/2007 Nº 63.648 v. 31/07/2007

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse del día 15 de Agosto del 2007 a las 17 horas en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A. ubicada en Padre Mujica 426 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2006.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2006.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2006.
6º) Elección por haber concluido su mandato de cuatro Directores titulares por las acciones de la clase B y sus respectivos suplentes y tres directores por la clase C y sus correspondientes suplentes.
7º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase A como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la Asamblea que trato el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
8º) Elección por haber concluido su mandato de un Síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase A , tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por las acciones clase B y un Síndico Titular y un Síndico Suplente por las acciones clase C.

Dra. Graciela Isabel Coria Presidente electa por Acta de Directorio, Nº 96 del 4/3/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 4/3/04.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 116.
e. 26/07/2007 Nº 23.567 v. 01/08/2007

“C”

CABAÑA EL PANORAMA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de “Cabaña El Panorama S.A.” a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Reconquista Nº 336 81º Piso “T”, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 8º del Estatuto Social. Constitución de garantías por los directores titulares. Mayorías del Directorio;
2º) Designación de un Síndico y consecuente modificación del art. 9º del Estatuto Social;
3º) Modificación del objeto Social contemplado en el art. 3º del Estatuto Social;
4º) Designación de tres Directores titulares e igual número de suplentes por el término de tres años;
5º) Propuesta y Decisión respecto a la disolución de la Sociedad, en su caso;
6º) Designación de la Comisión Liquidadora;
7º) Explicaciones del Señor Presidente sobre el destino de la cosecha de trigo 2006, y
8º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Pablo A. Barbieri, Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 23 de octubre de 2003, y Acta de Directorio Nº 31 del 3 de noviembre de 2003.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 10/07/2007. Número: A00614404.
e. 25/07/2007 Nº 93.454 v. 31/07/2007

CABLEADORAS PROVINCIALES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 17 de agosto de 2007 a las 11.00 horas y a las 12.00 horas, respectivamente, en el domicilio de Suipacha 1111, piso 4, Capital Federal, a efectos de considerar como único punto del:

ORDEN DEL DIA
EL SIGUIENTE:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/07.

Hugo M. Marcos. Liquidador, designado por Acta de Asamblea del 2 de Octubre de 1996.

Hugo Marcos

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 8.
e. 30/07/2007 Nº 7110 v. 03/08/2007

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina “C”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 15 de agosto de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2003.
4º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
5º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
6º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
7º) Destino de los Resultados No Asignados.
8º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento.
9º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento.
10) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan.
11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12) Reforma del artículo Décimo del Estatuto Social, relativo a la garantía de los Directores. Autorizaciones pertinentes.

Para considerar los puntos 7. y 12. del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. Para considerar los puntos 10. y 11. del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase.
Gustavo D. Beckerman, presidente electo por la Asamblea del 10 de Abril del 2003 y reunión de Directorio del 10 de Abril del 2003.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 761. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 118.
e. 30/07/2007 Nº 63.788 v. 03/08/2007

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2007 a las 9.00 hs. en la calle Rodríguez Peña 1109, 1º piso, Partido de San Miguel, C.P. 1663, Provincia Buenos Aires.- Segunda convocatoria mismo día a las 9.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2007.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Situación Social. Análisis. Pagos de juicios, necesidad de regularizar, actualizar y documentar la deuda contraída por la Sociedad con los aportantes, que figuran en la “Cuenta de Préstamos de Accionistas.
5º) Establecer el número de Directores y elección del Directorio y Sindicatura por el período estatutario.

Se Informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15/08/07 en Uruguay 229, P. 3º, Of. 13, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas.- Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria, presentando las acciones originales para depósito.- El presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial.
Bs. As. As. …/08/07.
EL PRESIDENTE Julio Cesar Zamparutti designado por Acta de Directorio Nº 57 de fecha 16/05/2004 y completada por Acta de Directorio Nº 58 de fecha 27/08/2004.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 10.
e. 27/07/2007 Nº 64.820 v. 02/08/2007

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Agosto de 2007 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5º Piso “13”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO
Presidente - Juan Alberto Badino

JUAN ALBERTO BADINO - Designado según Acta de Asamblea Nº 30 del 28-7-2005.- Designado según Acta de Directorio Nº 342 del 28-7-2005.- N° INSCRIPCION INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 86453.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 14.
e. 30/07/2007 Nº 23.619 v. 03/08/2007

CODIAL S.A.

CONVOCATORIA

CODIAL SA Convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria a celebrarse: 13/8/2007 a 11 hs en La Pampa 2010 - 1º “A” - CABA para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación por convocatoria tardía.
3º) Tratamiento documentación L 19550 ejerc. 2004/05 y 2005/06.
4º) Destino resultados y retribución Directorio p/ períodos mencionados.
5º) Consideración Memoria y Estados Contables ejercicio 2006/07.
6º) Destino del resultado y retribución Directorio ejercicio 2006/07.
7º) Consideración gestión Directorio en los períodos tratados.
8º) Determinación del número de Directores y su elección. El Directorio.

Lelio Tennina Presidente DU 4548766 CABA, por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/07/2004.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 089.
e. 25/07/2007 Nº 64.710 v. 31/07/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 14/08/2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gomez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas p/firmar el acta.
2º) Documentos art 234 Ley 19550 ejercicio 31/3/2007, honorarios directores y sindico, destino resultados.
3º) Gestión directores y sindico.
4º) Elección sindico titular y suplente un año.

Santiago Dethiou. Presidente designado por acta de fecha 12 de setiembre 2006.
Presidente - Santiago Dethiou

Certificación emitida por: Stella Maris Albeniz. Nº Registro: 1836. Nº Matrícula: 4449. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 18.
e. 30/07/2007 Nº 64.843 v. 03/08/2007

“D”

DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. 1º Y 2º CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de DATAWAVES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio de la calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación del nuevo Directorio de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en el domicilio antes indicado para la reunión, días hábiles de 9 a 13 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Julio de 2007.
Presidente - Pablo Perelmuter

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-07-2004.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 56.
e. 27/07/2007 Nº 23.624 v. 02/08/2007

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria

para el día 16 de Agosto de 2007, a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en convocatoria, en Tacuarí 202 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico al 31 de Marzo de 2007;
2º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Elección de Síndicos por un ejercicio. Dos Titulares y dos Suplentes por la Clase A de acciones y un Titular y un Suplente por la Clase B de acciones;
5º) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales y tratamiento del rendimiento de los recursos aportados al Fondo de Riesgo; en su caso, determinación de la forma de distribución de los mismos.
6º) Aprobación de criterios para la determinación del costo de las garantías, el mínimo de las contragarantías y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que puede otorgar el Consejo de Administración en cada operación.
7º) Cambio de sede social.
8º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 29-09-2006.
Presidente - Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 14.
e. 25/07/2007 Nº 93.818 v. 31/07/2007

“E”

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el dia 13 de Agosto de 2007 a las 19 horas en Uspallata 896 piso 2º “A”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Ratificacion de boletos de compraventa firmados el 27 de junio de 2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896 piso 2 departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.
Mauricio Goldstein Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 31 de Octubre de 2005 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a fojas 67 y 70.

Certificación emitida por: Abraham Gojchgelerint Abraham. Nº Registro: 80. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 290. Libro Nº: 27.
e. 26/07/2007 Nº 23.558 v. 01/08/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, para el día 15 de agosto de 2007, a las 12:00 hs, en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2006 y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y su remuneración, por el ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación de Directores de acuerdo con el Art. 8 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por el ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
8º) Designación de Síndicos de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Carlos Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres día hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Asamblea del 17/11/2005, y Acta de Directorio del 17/11/2005.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 118.
e. 30/07/2007 Nº 64.886 v. 03/08/2007

“F”

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DE MUSEOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva hace saber a los Sres. Asociados de FADAM que el día 28 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en la segunda convocatoria con los asociados que concurran, se celebrará en la sede social sita en la calle Bolívar 1131 de la ciudad de Buenos Aires la Asamblea General Ordinaria, prevista en el artículo 39 de los estatutos sociales para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con las Sra. Presidente y Sra. Secretaria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Cuenta Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio social Nº 26 finalizado el 30 de Abril de 2007.
3º) Elección de los siguientes cargos: Vice-Presidente (mandato hasta 28/08/2009), Prosecretario (mandato hasta 28/08/2009), Pro Tesorero (mandato hasta 28/08/2009), 5 Vocales Titulares (mandato hasta 28/08/2009), 2 Vocales Suplentes (mandato hasta 28/08/2009).
4º) Modificación del Estatuto art. 5º, inc. d) y el art. 46.

Presidente – Susana María Teresa de Bary Pereda

La documentación a tratar se encuentra a disposición en la sede social.
Presidente Designada en el Acta Nº 296 del 08/08/2006.

Certificación emitida por: César Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 27.
e. 27/07/2007 Nº 63.795 v. 31/07/2007

FERROSUR ROCA S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2007 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Bouchard 680, piso 17, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de marzo de 2007. Destino de los mismos.
6º) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2007/2008.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2007/2008. EL DIRECTORIO.

Firmante: Vicepresidente mediante Acta de Asamblea Nº 22 de fecha 04/08/2006, pasada a fojas 72 a 75, del libro Nº 1, rubricado Nº C00015 el 13/01/1993 y Acta de Directorio Nº 133, de fecha 4/08/2006 pasada a foja 133, del libro Nº 2, rubricado Nº 29019-02, el 14/06/2002.- En ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Sergio Do Rego

Certificación emitida por: Valeria Hernansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 14.
e. 30/07/2007 Nº 3974 v. 03/08/2007

“G”

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO IGJ Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. Accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Agosto de 2007 en primera convocatoria a las 20hs y en segunda convocatoria a las 21hs en la sede social de la calle Peña 2208 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adquisición de nuevo equipo Wave-Light Allegretto - Gestión de compra.
3º) Modificación de aranceles para intervenciones quirúrgicas y estudios complementarios.
4º) Traslado de la sede social sin modificación del estatuto; nueva ubicación para la realización de estudios.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la asamblea, o sea hasta el día 20 de Agsoto de 2007 en Peña 2208 Capital Federal en el horario de 9 a 15 hs.
Firma la presente convocatoria el Dr. Carlos Alberto Marconi, en su carácter de Presidente de Good Vision S.A., acorde a su designación como tal según Acta de Directorio Nº 68 del 1º de Junio de 2006.
Presidente - Carlos A. Marconi

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 14.
e. 30/07/2007 Nº 94.135 v. 03/08/2007

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO IGJ Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. Accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Agosto de 2007 en primera convocatoria a las 18hs y en segunda convocatoria a las 19hs en la sede social de la calle Peña 2208 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10 comprendido entre el 1º de Octubre de 2005 y el 30 de Septiembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la asamblea, o sea hasta el día 20 de Agosto de 2007 en Peña 2208 Capital Federal en el horario de 9 a 15 hs.
Firma la presente convocatoria el Dr. Carlos Alberto Marconi, en su carácter de Presidente de Good Vision S.A., acorde a su designación como tal según Acta de Directorio Nº 68 del 1º de Junio de 2006.
Presidente - Carlos A. Marconi

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 14.
e. 30/07/2007 Nº 94.134 v. 03/08/2007

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de agosto de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio – Recomposición de la Reserva Legal.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 26.500 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2006/2007.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de Abril de 2007 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.
9º) Estatuto Social – Reforma Art. 6º Títulos escriturales – Reordenamiento.

NOTA 1: Al tratar el punto 9º la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria

NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de Agosto de 2007 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones preferidas tienen derecho a voto: Vicepresidente en ejercicio designado por Acta de Asamblea del 30 de agosto de 2006
Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 4.
e. 30/07/2007 Nº 23.617 v. 03/08/2007

GULF OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gulf Oil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 del mes de agosto de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Emma de la Barra 353, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de abril de 2006 y finalizado el 31 de marzo de 2007. Ratificación de la memoria.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
5º) Destino del resultado del ejercicio.

Marcelo Horacio Cangueiro. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 10 de marzo de 2003, y aceptado el cargo por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 10 de marzo de 2003.
Presidente - Marcelo Horacio Cangueiro

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 79.
e. 25/07/2007 Nº 93.833 v. 31/07/2007

“H”

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 21 de agosto de 2007 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2007.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7º Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 17 de agosto de 2007 a las 18 horas.
Presidente designado según Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2007.
Presidente - Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 48.
e. 30/07/2007 Nº 23.615 v. 03/08/2007

“I”

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21/08/2007 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 - 3º Piso - Capital Federal - (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social de $ 26.655.436 a $ 29.655.436, es decir un aumento representativo del 11,25% del capital social actual, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones clase B, nominativas, no endosables de $ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción, y derecho a dividendos y otras acreencias en igualdad de condiciones con las acciones que se encuentren en circulación al momento de la emisión. Establecimiento de las pautas que deberá tener en cuenta el Directorio para establecer el precio, con o sin prima. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma, condiciones de pago y la emisión de uno o más tramos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188 último párrafo de la ley 19.550.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de 10 días conforme lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19550.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 - 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 13 de agosto de 2007 a las 17 horas.
Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio Nº 992 del 28/04/2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 38.
e. 24/07/2007 Nº 23.521 v. 01/08/2007

“J”

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas De J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de Agosto del 2007 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 15hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 16hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art.234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/03/2007.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración de los mismos. Consideración de los Resultados.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Capital Federal.
El Sr. Borobia Jorge Santiago Presidente por designación de Acta de Directorio Nº 101 de fecha 16/10/2006. El directorio.

Certificación emitida por: Virginia E. Saravi. Nº Registro: 130. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 230. Libro Nº: 48.
e. 27/07/2007 Nº 23.589 v. 02/08/2007

JUAN MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Agosto de 2007, a las 15,00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día a las 16,00 horas, en la sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de negociación de la venta campo Santa Lucía.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Juan Carlos Molinari, Presidente Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.
Presidente - Juan Carlos Molinari

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 1. Libro Nº: 44.
e. 25/07/2007 Nº 23.540 v. 31/07/2007

“L”

LAMAZARES S.A.

ORDEN DEL DIA:

Convocase a los Sres. Accionistas de LAMAZARES S.A., para el día 12 de agosto de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Belgrano 2201, Capital Federal, a efectos de tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y explicación de la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los aportes efectuados por los accionistas.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Javier Alejandro Vence, presidente designando según asamblea ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas del 17/09/2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 03.
e. 26/07/2007 Nº 64.756 v. 01/08/2007

LUXMARINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 16 de agosto de 2007 a las 11 horas en la calle Moreno 850 piso 7º “E” de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Tratamiento del resultado de dicho ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia de la Sra. Blanca Nakagome al cargo de Director y Vicepresidente de la Sociedad.
5º) Designación de un director Vicepresidente.
6º) Designación de un primer Director Suplente.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Modificar el Estatuto Social en su artículo noveno.
Ricardo Lavadores Cervantes

Director Presidente designado en acta de asamblea Nº 13 del 4 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio Nº 25 del 4 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Fernanda Rosetti. Nº Registro: 458. Nº Matrícula: 4501. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 05.
e. 30/07/2007 Nº 23.603 v. 03/08/2007

“M”

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Agosto de 2007 a las 16 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente y Director Titular señor Eduardo Sinopoli y renuncia del Director Titular Sr. Jose Nogueira.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 6 de Agosto de 2007, inclusive.
Presidente – Alfredo Oubiña

Designado como Director Titular por asamblea ordinaria de accionistas del 16 de Agosto del 2006 y acta directorio del 14 de Marzo del 2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 79.
e. 27/07/2007 Nº 23.597 v. 02/08/2007

“N”

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Escribanía Almanza de Basavilbaso, sita en Maipú 359 piso 1, oficina 13, C.A.B.A., el día 15 del mes de agosto de 2007, a las 12.00 hs, en primera convocatoria y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la responsabilidad individual del Director titular y Presidente Osmar Pascual Cavuoti por la firma de los contratos de locación con Instituto Cardiovascular Integral S.A. y Enlace Médico S.A. en actuación con intereses contrarios y en fraude a la administración social conferida. Imputación de responsabilidad en los términos de los Arts. 274 y 59 Ley 19.550;
3º) Consideración de la responsabilidad individual de la Directora Suplente Lila Iglesias por accionar en la firma de los contratos de locación de esta Sociedad con Instituto Cardiovascular Integral S.A. y Enlace Médico S.A., su actuación con intereses contrarios en la Reunión de Directorio de Instituto Cardiovascular Integral S.A. celebrada el 14 de mayo de 2007 en perjuicio de esta Sociedad y en fraude a la administración social conferida. Imputación de responsabilidad en los términos de los Arts. 274 y 59 Ley 19.550;
4º) Remoción del Director Osmar Pascual Cavuoti;
5º) Remoción de la Directora Suplente Lila Iglesias;
6º) Determinación del número de miembros titulares del Directorio; reemplazo del Director titular y Suplente removidos;
7º) Consideración de la responsabilidad individual del Director titular y Vicepresidente Mario Alberto Alfredo Seráfica Martini por su actuación contraria a derecho y a los intereses de esta sociedad, imposibilitando el cumplimiento del objeto social y tratando de impedir el funcionamiento del Directorio. Anteposición de sus intereses personales sobre el interés societario, utilizando mecanismos contrarios a derecho para imponer su voluntad personal en el control social, intentado el control de sociedades relacionadas y contrariando e impidiendo la concreción del objeto social de las mismas. Vulnerar el cumplimiento de los contratos suscriptos por esta sociedad mientras ejercía la Presidencia del Directorio, con el consecuente perjuicio económico para la sociedad. Tergiversar el devenir de la vida social a efectos de endilgar en forma arbitraria e ilegal responsabilidades al resto de los socios y directores. Ejercitar pactos de control social contrarios al objeto e interés societario. Imputación de responsabilidad en los términos de los Arts. 274 y 59 Ley 19.550;
8º) Consideración de la responsabilidad individual de la Directora Suplente Miriam Gladys Farias por facilitar y permitir el accionar del Vicepre-

sidente Mario Alfredo Alfredo Seráfica Martini. Imputación de responsabilidad en los términos de los Arts. 274 y 59 Ley 19.550;

9º) Remoción del Director Mario Alberto Alfredo Seráfica Martini;

10) Remoción de la Directora Suplente Miriam Gladys Farias;

11) Disolución de la sociedad por imposibilidad material de lograr el objeto social, como consecuencia de la actividad contraria al interés social e ilegal, desde el punto de vista comercial y societario, desplegada por los socios Seráfica Martini y Farias.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán proceder al depósito de acciones con 3 días de anticipación a su celebración, art. 238 de la ley 19.550, en la Escribanía Almanza de Basavilbaso, sita en la calle Maipú 359, piso 1, oficina 13, C.A.B.A, de lunes a viernes, en el horario de 15.00 a 17.30 hs, toda vez que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas se ha extraviado y está en trámite su reemplazo. Asimismo, se recuerda qué deberá darse estricto cumplimiento al art. 239 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Osmar Pascual Cavuoti. Presidente designado por Acta de Asamblea del 05/12/06.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 26/7/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 10.

e. 30/07/2007 Nº 94.257 v. 03/08/2007

"P"

PAMPA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Pampa Holding S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (las "Asamblea de Accionistas") para el día 30 de agosto de 2007 a las 10.30 horas a celebrarse en el Hotel Sheraton, Salón "El Poncho", sito en San Martín 1225/1275, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el Orden del Día que se detalla a continuación.

Se informa que el primer punto del Orden del Día corresponde que sea considerado y resuelto por Asamblea Ordinaria, el segundo punto del Orden del Día corresponde que sea considerado y resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, mientras que los puntos 3 y 4 corresponde que sean considerados y resueltos por Asamblea Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la emisión de hasta 457.327.850 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad sujeto a ajuste que podría resultar en hasta 480.194.242 nuevas acciones a ser integradas en especie mediante la transferencia a la Sociedad de las tenencias accionarias indirectas en Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. ("Edenor") y del consecuente aumento de capital por hasta $ 457.327.850 o, de aplicarse el ajuste, hasta un monto máximo de $480.194.242; y la celebración de un acuerdo de suscripción de acciones ("Stock Subscription Agreement") que instrumentará la mencionada operación. Las nuevas acciones a emitirse serán ordinarias, escriturales, de $1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación, a emitirse con la prima de emisión que oportunamente apruebe la Asamblea de Accionistas. Consideración de la suspensión del derecho de preferencia, en los términos del artículo 197 de la ley 19.550, en la suscripción de las nuevas acciones ordinarias de la Sociedad que se emitan en caso de aprobarse el aumento de capital mencionado precedentemente. Aprobación de la gestión del Comité Especial constituido en la reunión de directorio del 14 de junio de 2007.

3º) En caso de aprobarse el punto anterior del Orden del Día, consideración de las modificaciones a: (i) el Convenio de Asignación de Oportunidades celebrado por la Sociedad con Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani y Ricardo Alejandro Torres (los "Ejecutivos"), conforme al texto aprobado por el Directorio en su reunión del 12 de julio de 2007; y (ii) los Contratos de Emisión de Opciones de Compra celebrados por la Sociedad con los Ejecutivos, para reflejar el ofrecimiento de los Ejecutivos de renunciar, en lo sucesivo, al derecho que actualmente tienen bajo las Opciones de Compra de suscribir en cada aumento de capital de la Sociedad una cantidad de acciones ordinarias adicionales que les permita, en todo momento, tener el 20% del capital social de la Sociedad, incluyendo las acciones que puedan emitirse bajo las Opciones de Compra, y otras modificaciones aprobadas por el Directorio en su reunión del 12 de julio de 2007, conforme a los términos aprobados por aquél, sujetando la celebración de los instrumentos que materialicen dichas modificaciones a la suscripción del Stock Subscription Agreement y al cierre de la Potencial Operación.

4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la sede social de la Sociedad sita en Bouchard 547, piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 24 de agosto de 2007. Se informa a los accionistas que 20 días antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, a partir del 10 de agosto de 2007, el directorio pondrá a disposición de los accionistas, en su sede social, toda la información relevante concerniente a la Asamblea de Accionistas, incluyendo, sin limitación, traducción al español del acuerdo de suscripción de acciones (Stock Subscription Agreement), traducción al español del informe emitido por Citigroup Global Markets Inc (Fairness Opinion), copias de los informes del Comité de Auditoría (que también estarán disponibles en la página de la Comisión Nacional de Valores: www.cnv.gov.ar), texto propuesto para los acuerdos modificatorios al Convenio de Asignación de Oportunidades y a los Contratos de Emisión de Opciones de Compra y parte pertinente del acta de directorio del 12 de julio de 2007, con indicación de las propuestas de este directorio respecto del orden del día a considerar por la Asamblea de Accionistas.

Marcos Marcelo Mindlin. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de junio de 2006 y Acta de Directorio Nº 1.083 de fecha 10 de mayo de 2007.

Presidente – Marcos Marcelo Mindlin

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 31.

e. 27/07/2007 Nº 23.601 v. 02/08/2007

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de Agosto de 2007, a las 17 hs. en la Sede Social de Plantaciones Jojoba S.A., sito en la calle Perú 367 Piso 9º, Ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término;

3º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2007;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio;

4º) Remuneración del Directorio;

5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO.

Ernesto Rodolfo Rosenberg Presidente designado por Acta General Ordinaria Nº 32 de fecha 07/08/2006, y Acta de Directorio Nº 141 de fecha 10/07/2007.

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 14 Interno 81.523.

e. 27/07/2007 Nº 23.596 v. 02/08/2007

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Agosto de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 1º "10" Ciudad de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.

3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

Presidente Adolfo Jorge Taranto, según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y Directorio del 30 de marzo de 2006, se encuentra autorizado a efectuar esta publicación por Acta de Directorio del 17 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Néstor N. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 41.

e. 26/07/2007 Nº 6350 v. 01/08/2007

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 21 de agosto de 2007, a las 14.00 horas (en primera convocatoria) y a las 15.00 horas (en segunda convocatoria) a celebrarse en la sede social sita en San Martín 201, 2º piso, oficina 8 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.

4º) Consideración de los Resultados No Asignados y remuneración al Sindico Titular.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Remoción de director titular y nombramiento de reemplazante.

7º) Consideración de la gestión del Sindico.

8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. (para la consideración del 4 punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550).

Se deja constancia que la designación del Presidente surge del Acta de Asamblea del 27 de Abril de 2005 y del Acta de Directorio de fecha 02 de Mayo de 2005.

Presidente - Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 28.

e. 30/07/2007 Nº 23.604 v. 03/08/2007

SANTA SVEIN S.A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas: de acuerdo con lo establecido por disposiciones legales vigentes y el estatuto de la sociedad, se los convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de agosto de 2007, a las 15:00 horas en Paraguay 1345, piso décimo primero, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración del aumento de capital social y modificación del artículo cuarto del estatuto social;

3º) Consideración de la modificación de los artículos quinto, octavo, noveno, décimo primero y décimo segundo del estatuto social;

4º) Elección de los integrantes del Directorio; y

5º) Designación de apoderados.

María Leticia Trobo de Leucht

Presidenta designada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 189.

e. 27/07/2007 Nº 63.486 v. 02/08/2007

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de agosto de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio;

4º) Reducción del capital social de la suma de $255.860.853 a la suma de $187.556.391 a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales;

5º) Reforma del artículo tercero del estatuto social y aprobación de texto ordenado del estatuto social;

6º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Daniel Rutilio Zuccherino a su cargo de director titular. Consideración de su gestión y honorarios;

7º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;

8º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006;

9º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de nuevos directores;

10) Designación de síndico titular y síndico suplente; y

11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires.

Eduardo Cortés Hidalgo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de SCHERING-PLOUGH S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 30 de octubre de 2006, y autorizado conforme instrumento privado de fecha 10 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 48.

e. 27/07/2007 Nº 23.584 v. 02/08/2007

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Agosto de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Pje. Carlos M. Della Paolera Nº 299, Piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del accionista para firmar el acta.

2º) Decisión a adoptar con respecto al reintegro del capital social.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SHIMA S.A., en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Directorio del 07-07-2007.

Presidente - Guillermo Andrés Romero

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 9.

e. 30/07/2007 Nº 218 v. 03/08/2007

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 14 de agosto de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 991, piso 6º "A", Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2002, el 30 de junio de 2003, el 30 de junio de 2004, el 30 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2006.
4º) Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Tratamiento de Resultados y absorción de pérdidas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Consideración del aumento del Capital Social conforme al art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 79.443,79 dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.

Presidente – Fernán Novillo Astrada

Designado por acta de Asamblea y acta de Distribución de Cargos de fecha 22 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: María Del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 05.

e. 26/07/2007 Nº 23.569 v. 01/08/2007

SKY CELL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Sr. Juez Nacional Subrogante de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 19, en los autos "Sklar, Felipe Gustavo c/ SKY CELL SA s/diligencia preliminar", exp. Nº 051545, de la Secretaría Nº 37, se convoca a los accionistas de SKY CELL SA a asamblea ordinaria a celebrarse en la calle Montevideo 604, 5to. Piso, de esta ciudad, el día 14 de Agosto de 2007 a las 16:00, en primera convocatoria, y a las 17:00, en segunda convocatoria, a fin a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Necesidad de determinar nueva sede social;
2º) Análisis de la actuación del Sr. Marcos Serra Passarini, en su carácter de Presidente y único director titular de la sociedad;
3º) Remoción con causa del Sr. Marcos Serra Passarini;
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra el Sr. Marcos Serra Passarini;
5º) Designación de director titular y suplente.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Javier Fernández Moores. Delegado Judicial, designado por resolución judicial del 5 de Junio de 2007.

Abogado - Javier Fernández Moores

e. 25/07/2007 Nº 63.586 v. 31/07/2007

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 23 de agosto de 2007 a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio sicial sito en la calle Florida 537, 17mo. Piso de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2do.) Designación de los integrantes del directorio conforme estatuto social. LA INTERVENCION JUDICIAL.

Viviana Erica Cescut. Interventora Judicial, conforme designación del 18 de julio de 2007 dispuesta en los autos "SERRA PASSARINI MARCOS C/SKLAR FELIPE GUSTAVO Y OTRO S/MEDIDA PRECAUTORIA S/INCIDENTE DE ACTUACIONES POR SEPARADO (SOLO ACTORA). Expte. 088951" y transcripta en el Libro de Actas de Directorio el día 18 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 07.

e. 26/07/2007 Nº 63.667 v. 01/08/2007

SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

I.G.J 480908. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Agosto de 2007 a las 18:00 horas en primer convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1º, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar el cambio de razón social y en consecuencia la reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817.
Presidente - Blas Fiore - Designado Por Acta de Asamblea Nº 40 del 30/11/2005 y acta de directorio Nº 389 de 1/12/2005.

Presidente – Blas Fiore

Certificación emitida por: Valeria María Pierrot. Nº Registro: 11. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 21.

e. 27/07/2007 Nº 6367 v. 02/08/2007

"T"

TIERRITECH S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A. el día 21 de agosto de 2007 a las 11 horas en 1era Convocatoria y a las 12 horas en 2da Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1549 Sala 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007;
3º) Evaluación de la gestión del directorio y Retribución;
4º) Elección de directores por vencimiento del mandato;
5º) Tratamiento del destino de los resultados no asignados;

NOTA: se recuerda a los Sres. accionistas que deben cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

Presidente —Jose Jesús Barros— Acredita personería por acta de asamblea de de fecha 16/07/2004 Libro de Actas Nro 2 Rubrica Nro 12832 de fecha 03/06/1982.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 012.

e. 25/07/2007 Nº 63.611 v. 31/07/2007

"Y"

YOTH S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 19 de julio de 2007 celebrada a las 10 horas en la sede social de YOHT S.A., sita en Avenida Rivadavia 3203 piso 2 Departamento "C" CABA bajo la presidencia de la Sra. Ana María Jáuregui, se decide convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13/08/2007 la cual se celebrará en la sede social a las 11:30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Aprobación de la venta de los inmuebles sitos en Avenida Cramer 2145 piso 3º (Unidad Funcional Nº 11 y unidad complementaria) y Avenida Pueyrredón 776/778 piso 5º (Unidad Funcional Nº 16) ambos de CABA por las sumas de u$s 25000 y u$s 40000 respectivamente.
5º) En caso de aprobarse dichas ventas, autorizar al Señor Presidente del Directorio a firmar las escrituras traslativas de dominio pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas.

Firma la señora Ana María Jáuregui en ejercicio de la presidencia, designación que surge del Estatuto Social formalizado mediante escritura otorgada el 15 de julio de 1999 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 7 de septiembre de 1999, bajo el número 13054, del libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 47.

e. 25/07/2007 Nº 93.751 v. 31/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dardo D. Milocco, abogado, con oficina en Libertad 417, piso 10, Cap. Avisa que Rafael Virgilio Della Nina y Gabino Fernando Puelles con domicilio en Agüero 410, Cap. vende y transfiere su negocio de garage comercial, sito en Agüero 410, Cap., a Rafael Virgilio Della Nina Y Arnaldo Rubén Codino SH con domicilio en Agüero 460, con efecto retroactivo al año 1976. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/07/2007 Nº 63.738 v. 02/08/2007

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo 68, Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A. rectifica edicto 55987 del 11 al 17/1/07 sito en la calle ANGEL GALLARDO 894 (Ochocientos noventa y cuatro) OLAYA 1099 (Mil noventa y nueve) C.A.B.A., siendo el comprador Adrian Eugenio Fraga. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A.

e. 26/07/2007 Nº 64.733 v. 01/08/2007

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" Cap. Fed. avisa: Hilda Raquel Sanchez domiciliada en Jean Jaures 1833 Lanus Prov. buenos Aires. transfiere el fondo de comercio a José Lindoso López domiciliado en Riobamba 1040 2 "1" Cap. Fed. rubro Hoteles sin servicio de comida Expediente 55654-05 sito en Arenales 1394 Cap Fed. reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/07/2007 Nº 94.166 v. 03/08/2007

Juan Carlos Bellio, con domicilio en Morelos 789 Caba avisa que transfiere a Autoelevadores Alcorta s.r.l con domicilio en Amancio Alcorta 3165 Cap. Fed, representada por Juan Carlos Bellio el fondo de comercio cuyo rubro es deposito de caucho elaborado (neumáticos) y parque para automotores sito en Av. Amancio Alcorta 3165 Cap. Fed. Reclamos de ley en Morelos 789 Cap. Fed.

e. 25/07/2007 Nº 23.555 v. 31/07/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1º piso, CABA, avisa por 5 días que ROSA MABEL DA CRUZ GAIO, domiciliada en Esquiu 987, Piso 8, Dpto. "C" de CABA vende a ARIEL GERMAN TRIPODI, domiciliado en J. M. COGHLAN 4707 CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en Av. COBO 1551/1555 PB y Primer Piso CABA, Exp. 1540-2003 Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mi domicilio.

e. 27/07/2007 Nº 63.708 v. 02/08/2007

Juan Tremouilleres y Alfredo Argentino Tomasetti, con domicilio en Av. Nazca 1744 de esta Capital, transfieren Fondo de Comercio Locutorio Telecentro Telecom Argentina SA, ubicado en Av. Nazca 1744 Capital, al Sr. Miguel Ángel Matteo domiciliado en Donato Álvarez 86 PB A Capital, oposiciones ley Donato Álvarez 86 PB A. Capital.

e. 30/07/2007 Nº 63.749 v. 03/08/2007

Natalia Gabriela Zapata, Abogada, Tº 93 Fº 477, con oficinas en la calle Bouchard 644, C.A.B.A, avisa que Hugo Lucio Soto, D.N.I. 16.037.421, con domicilio en la calle Belgrano 1654, piso 7º, departamento A, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo sita en Avenida Rivadavia 1367, piso 13, CABA, a INSOTUR S.R.L. con domicilio social en Avenida Rivadavia 1367, piso 13, departamento B, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de la agencia.

e. 26/07/2007 Nº 93.916 v. 01/08/2007

JOSE MANUEL SANTAMARIA, DNI 93.472.374 con domicilio en Av. Santa Fe 2686 2 piso Dto. 3 de CABA, TRANSFIERE, a AMADO ALEJANDRO ABUD, DNI. 23.952.987 domiciliado en Av. Alvarez Thomas 1825 de CABA, el fondo de comercio con rubro HOTEL de Av. Santa Fe 2686 Piso 2 departamento 3 y Piso 3 departamento 5 de CABA. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 2686 2 piso Dto. 3 CABA.

e. 27/07/2007 Nº 64.797 v. 02/08/2007

JOSE MANUEL SANTAMARIA, DNI 93.472.374 con domicilio en Av. Santa Fe 2686 2 piso Dto. 3 de CABA, TRANSFIERE, a AMADO ALEJANDRO ABUD, DNI. 23.952.987 domiciliado en Av. Alvarez Thomas 1825 de CABA, el fondo de comercio con rubro HOTEL SIN SERVICO DE COMIDA de Av. Santa Fe 2686 Piso 3 departamento 6 y Piso 4 departamento 8 de CABA. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 2686 2 piso Dto. 3 CABA.

e. 27/07/2007 Nº 64.798 v. 02/08/2007

Evangelina Teruel Abogada Tº 61 Fº 923 CPACF con domicilio Manuel Puch 4894 Cap. Fed. comunica que Enrique Alvarez Diez con domicilio en Azopardo 776 de Bella Vista Prov. de Bs. As. transfiere a Jorge Horacio Sutin, con domicilio en Av. Libertador 1924 piso 14 dpto. A Cap. Fed., el fondo de comercio de Bar/Pizzeria ubicado en Av. Triunvirato 5299 de Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el domicilio del local transferido.

e. 30/07/2007 Nº 94.130 v. 03/08/2007

PALMADESSA ANA ELSA DNI Nª 3.142.325 domiciliada en Garay 1186 3ª "D" Capital Federal, transfiere a MARIA NIEVES FILIP L.C. Nº 6.230.362 y a JOSE LUIS VIRI, L.E. Nº 7.668.020, domiciliados en Sarmiento 4289 Dto. "C" Capital Federal, su negocio de Hotel Familiar, sin servicio de comida Expediente Nª 75.346/2005, ubicado en Bernardo de Irigoyen 1692 Capital

Federal Libre de Personal y de toda deuda Reclamos de Ley Sarmiento 4289 Dpto. “C” Capital Federal.
e. 25/07/2007 Nº 64.696 v. 31/07/2007

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI dom. Brasil 1517 C.A.B.A. vende a CARLOS ANDRES ORGEIRA y GUILLERMO DUARTE ROJAS dom. Alsina 1779 2º «A» C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel sin servicio de comida Capacidad máxima veinte (20) habitaciones Permiso de habilitación originariamente concedido conforme a los términos de la ordenanza Nº 34137 sito en BRASIL 1517-21 C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestra oficina, en termino legal.
e. 25/07/2007 Nº 63.631 v. 31/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Domenecci N. Haydee domiciliada en Formosa 1509 Bernal Bs As transfiere fondo de comercio a Bruzzese M. Jose domicilio en Ventura Alegre 545 Ituzaingo Bs. As rubro kiosco y Varios sito en H Yrigoyen 2301 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 25/07/2007 Nº 64.718 v. 31/07/2007

Martín Peragallo, Escribano, oficinas en San Martín 523 6º K CABA, avisa que Ruben Ceccorilli con domicilio en Junin 698 CABA vende a “Primer Tiempo S.A.” con domicilio en Junin 694 CABA el fondo de comercio de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados, Elaboración y venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, Confiteria, denominado “Entre Tiempo”, ubicado en Junin 698 y Viamonte 2102 CABA, libre de personal y de toda deuda o gravamen.- Reclamos de Ley en San Martín, 523 p. 6º K CABA.- El Escribano.
e. 27/07/2007 Nº 64.819 v. 02/08/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Almeida Ilda Rosa domicilio Bonifacio 174 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Rodríguez Lopez Veronica domicilio en Smidl 6068 Cap Fed rubro Café Bar sito en Lacarra 387 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 25/07/2007 Nº 64.719 v. 31/07/2007

Patricio Sala, escribano, reg. 375, mat. 4897, con domicilio en Salta 188, 2º piso, Cap. Fed. informa: Que DERPLA S.R.L., representada por PABLO DERMESROPIÁN, con domicilio en Lafuente 737, Cap. Fed., transfiere a PRINGLES SAN LUIS S.A., representada por Adalberto ARMENGOL, con domicilio Esteban Agüero y Pringues, La Toma, Provincia de San Luis el fondo de comercio de fabricación, industrialización, comercialización, exportación e importación de artículos y productos sanitarios en general y sus productos, derivados, subproductos, maquinarias, insumos, repuestos y accesorios de todo tipo, libre de toda deuda y gravámen, sito en la calle Lafuente 737, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas, de 14 a 16 hs. Escribano autorizado según instrumento privado del 19/7/07.
e. 27/07/2007 Nº 94.028 v. 02/08/2007

El Dr. Axel Jorge Mario Pazo, Tº 50 Fº 807, C.P.A.C.F., con estudio en la calle Pte Perón 1593 1 piso B de Cap. Fed., avisa que Silvina Solange Puyau, Silvana Delia Moreira de Luza, Gloria Laura Valente de Solari, sociedad de Hecho domiciliadas en Manzanares 2201 de Cáp. Fed., transfieren a Gloria Laura Valente de Solari, domiciliadas en Besares 2291 de Cáp. Fed., el fondo de Comercio del rubro guardería infantil, Jardín Maternal sito en Manzanares 2201 esquina Cuba P. Baja y P. Alta de Cáp. Fed. Reclamos de Ley en Besares 2291 Cáp. Fed.
e. 27/07/2007 Nº 93.994 v. 02/08/2007

TAUS SRL con domicilio en R. PEÑA 450 3ro “B” Cap Fed representada por MARIO TARTACOVSKY y LILIANA TABOADA transfieren el Fondo de Comercio a IGNACIO RIOS domiciliado en GAVILAN 1706 Cap Fed el Locutorio cito en S. ORTIZ 330 Cap Fed — Reclamos de ley en CORRIENTES 5337 Cap Fed.
e. 26/07/2007 Nº 64.731 v. 01/08/2007

Norberto Alvaro Ruiz y Blanco, DNI 8.275.263, con domicilio en Arias 2322 Capital Federal, en su carácter de apoderado de Maria Soledad Ruiz y Blanco, DNI 26.364.956 y Maria de las Mercedes Ruiz y Blanco, DNI 28.505.323, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio y varios sito en la calle San Martin 1107, Capital Federal, a Gustavo Fabian Gliksman, DNI 14.856.018, con domicilio en la calle Helguera 4296, Capital Federal. Reclamos de ley a Helguera 4296, Capital Federal.
e. 25/07/2007 Nº 64.677 v. 31/07/2007

La Sra: Cecilia Carolina CENTENO, DNI: 27.315.631: dom. Moreto 788, Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, a la Sra. Ana Maria NAPOLI, D.N.I: 13.656.764, dom. Callao 3865, Paso del Rey, Moreno, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio de “Lavadero de Ropa” - (Habil. Carp. Nº 11.841/ 2005-) sito en la calle Varela 175, P.B., Cap. Fed., Libre de personal y toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: ECHEVERRIA 2578. 2º, “201”, Cap. Fed.
e. 27/07/2007 Nº 64.822 v. 02/08/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2-03-07 se aumentó el capital a la suma de $ 27.968.000. De conformidad con artículo 194 de la Ley 19.550 se ofrece a los señores accionistas a que ejerzan el derecho de preferencia a la suscripción de acciones en un plazo de treinta días a partir de la última publicación y en proporción a sus tenencias. Este derecho deberá ejercerse en 25 de Mayo 555, Piso 1 CABA. Carolina Alvarez. Autorizada por Acta de Asamblea del 2/3/07 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Carolina Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/ 2007. Tomo: 79. Folio: 115.
e. 27/07/2007 Nº 6399 v. 31/07/2007

“G”

GRUPO MILENIO S.A.

Informa a los señores accionistas que en asamblea general extraordinaria de fecha 22 de Mayo de 2007, se aprobó un aumento de capital de $ 791.880 quedando elevado el mismo a la suma de $ 891.880. En consecuencia los señores accionistas pueden ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer en proporción a las tenencias poseídas, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. El Directorio. Presidente designado por el Acta de Directorio de fecha 13 de Junio de 2006 pasada a foja Nº 46
Luis Roberto Cetrolo

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 24/ 7/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 66.
e. 30/07/2007 Nº 64.878 v. 01/08/2007

“L”

LOGRO 2005 S.A.

RECTIFICA PUBLICACION JUEVES 31/05/ 2007. Patrimonio neto al 04/05/2007 $833.397,71, post reducción $433.397,71 Los directores constituyen domicilio especial en 11 de septiembre de 1.888 Nº 2840, 4º Piso, C.A.B.A. Autorizado Contadora Elba Rodriguez Tº 106 Fº 203 resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/05/ 2007 e instrumentada por instrumento privado de fecha 15/05/2007.
Contadora – Elba Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 387958. Tomo: 0106. Folio: 203.
e. 30/07/2007 Nº 219 v. 01/08/2007

“S”

S. UFFENHEIMER S.A. - INTERROLL S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Con Números Correlativos 260.105 y 1.653.797 respectivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 punto 3º, incisos a) a e) de la Ley 19.550 (to 1984), comunican que con fecha 20 de julio de 2007 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el Compromiso Previo de Fusión de ambas sociedades celebrado el 29 de junio de 2007. “S. UFFENHEIMER S.A.” cuyo contrato social constitutivo consta inscripto el 26 de marzo de 1963 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 448, folio 10, del Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio social en la calle Esmeralda 339, Piso 2, 2do. Cuerpo, Ciudad Autónoma de Buenos 1 Aires, con un activo de $ 22.510.099,65 y un pasivo de $ 5.681.205,65 ambos al 30 de abril de 2007, ha realizado la fusión por absorción de “INTERROLL S.A.” cuyo contrato social constitutivo consta inscripto el 7 de agosto de 1998 en la Inspección General de Justicia, bajo el número 7.198, del Libro 2 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la Aguilar 2476, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de $ 2.381.854,87 y un pasivo de $ 526.359,41, ambos al 30 de abril de 2007, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de Estados Contables Consolidados al 30 de abril de 2007. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones: sociales a partir del 1 de mayo de 2007, no habiendo existido socios recedentes. Atento a que “S. UFFENHEIMER S.A.” es tenedora de la totalidad del capital social de “INTERROLL S.A.” no se efectuó relación de canje ni aumento de capital. Domicilio de las partes para reclamos de ley y documentación pertinentes: “S. UFFENHEIMER S.A.” y “INTERROLL S.A.” en Aguilar 2476, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado del 20 de julio de 2007.
Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 387153. Tomo: 0173. Folio: 206.
e. 27/07/2007 Nº 64.813 v. 31/07/2007

SAN CARLOS S.C.A.

Sede Social: Sarmiento 1169, piso 6º departamento “B” de Cap. Fed. Inscripta en el Registro Publico de Comercio: 19/2/1968, Nº 340, Fº 278, Libro 245 de Contratos Públicos. Comunica por tres días que en Asamblea Extraordinaria de Socios del 12/7/2007 se decidió reducir el capital de $ 523.740. a $ 349.559. Débora Isabel LATRECCHIANA. Autorizada en la Asamblea referida.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 20/ 7/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 027.
e. 30/07/2007 Nº 94.168 v. 01/08/2007

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Intancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héector Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1ro. De Capital Federal, hace saber y comunica que con fecha 18 de julio de 2007 ha sido designada la Dra. Viviana Erica Cescut como interventora Admnistradora con desplazamiento de los miembros integrantes del Directorio de la sociedad SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Florida Nro 537 piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del día 18 de julio de 2007. El presente deberá publicarse por cinco días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 19 Julio de 2007.
Secretario – Carlos Roberto Anta
e. 26/07/2007 Nº 63.668 v. 01/08/2007

“V”

VERTAL S.A.

En cumplimiento del Artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber a efectos que los acreedores sociales puedan ejercer el derecho de oposición, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/11/2006, los señores accionistas de “Vertal S.A.”. con domicilio en Manuel Ugarte 2556 8º A Capital Federal, resolvieron eliminar la Sindicatura y Reducir el Capital de la suma de $ 2.350.000.- a la suma de $ 1.160.000.-, o sea la suma de $ 1.190.000.- representado por 1.190.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y de 1 voto por acción.- Activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reduccion $ 2.580.570,86, $ 99.568,11 y $ 2.432.002,75 respectivamente. Activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reduccion $ 1.260.043.52, $ 99.568,11 y $ 1.160.475,41 respectivamente. Silvina Barros. D.N.I: 24.082.788, en su carácter de Presidente; según Estatuto Social de fecha 16/ 11/2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia con fecha 05/06/2006, bajo el numero 8318 del Libro 31, tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 23/ 4/2007. Nº Acta: 162.
e. 27/07/2007 Nº 3969 v. 31/07/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo Nº 5 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle O. Terrero 64, de San Isidro, Pcia. de Bs. As., presidencia ejercida por el Dr. Norberto Mario Castelli, Secretaría única a cargo de la Dra. María Inés Hernández, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: “CORREA ROMINA PAOLA C/ CIENTIFICA ROMINA S.A. Y OTROS S/ Despido y Cobro de Pesos” (Expte. Nº 9809): “San Isidro, 29 de marzo de 2007 Conforme lo solicitado NOTIFIQUESE del traslado de demanda ordenado a fs. 41 a la codemandada GISELA SARA COTTON DE SUED mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial (art. 63 ley 11653, art. 146 y 147 del C.P.C.C.). Hágase saber al accionado que las copias de la demanda incoada se encuentran a su disposición en la Secretaría del Tribunal. El diario Oficial publicará el edicto en cuestión sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11653 y art. 1 ley 8593). Siendo de público y notorio la onerosidad que implica la publicación de edictos en los diarios masivos de la Capital Federal y toda vez que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se asienta el domicilio del demandado, tipenese por satisfecha la notificación ordenada precedentemente con la publicación de edicto ordenada al Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Liñeiro, Jueza.” Fs. 41: “San Isidro 13 de octubre de 2006, ... de la demanda incoada, córrase traslado a ... GISELA SARA COTTON DE SUED ..., para que la conteste dentro del término de diez días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerla por no contestada y declararla rebelde, en los términos del art. 28, 29 de la ley 11.653. Intímase a la accionada para que en la contestación de demanda manifieste si leva libros contables y si el actor se encuentra registrado en los mismos, debiendo en su caso denunciar el lugar en que serán puestos —oportunamente— a disposición del perito contador, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de aplicar la presunción contenida en el art. 55 L.C.T. y art. 39 ley 11.653. NOTI-

FIQUESE. Hágase saber a las partes que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 1° de la Ac. 1962/81 S.C.B.A. (acompañando copia para el/los peritos. Conforme a lo dispuesto por este Tribunal en autos "PALACIOS, JUAN C/ DACOSTA, MANUEL Y OTRA S/ DESPIDO" (EXTE N° 0765), hágase saber a la accionada y/o partes que deberán dar cumplimiento a lo prescripto en el art. 3* ley 8480 y 12 bis de la ley 10268, bajo apercibimiento de comunicar tal circunstancia al organismo pertinente. NOTIFIQUESE... Hágase saber a la parte demandada que deberá cumplir con el art. 26 inc a) de la ley 11.653 (datos personales y DNI). NOTIFIQUESE... Fdo.: Dr. Castelli, Juez". El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

San Isidro, 6 de junio de 2007.

Martín D. Mansilla, Auxiliar Letrado Tribunal del trabajo N° 5, San Isidro.

e. 30/07/2007 Nº 552.537 v. 31/07/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

/// FALLA:

Primero: CONDENANDO a SONIA SOLETO JUSTINIANO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Sonia Soleto Justiniano, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.643 v. 01/08/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Delfín Pillco Zurita, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena CUATRO AÑOS y TRES MESES DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes y partícipe necesario del delito de adulteración de documento publico, destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y penados por los artículos 5º inciso "C" de la ley 23.737, 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: CONDENAR a Juan Carlos Rodríguez Nina y Antonio Osmar Ayala Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Delfín Pillco Zurita, el día 28 de Marzo del año 2.010 y el día 28 de Diciembre de 2.009, respecto de Juan Carlos Rodríguez Nina y Antonio Osmar Ayala Gutiérrez, y diez días para todos, para el pago de multa y costas de juicio.-

Cuarto: DISPONER el comiso del Documento Nacional de Identidad Nº 92.939.786 adulterado.-

Quinto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Sexto: ESTABLECER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de Octubre de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).-

Séptimo: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.649 v. 01/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL - NRO. 9 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Unica, con sede en Lavalle 1220, piso 4º, de Capital Federal, en los autos caratulados "Bobba Piferrer, Ailen Sol s/Adopción", cita al Sr. Sergio Bautista Bobba para que en el plazo de cinco días tome la intervención que le pudiere corresponder, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por conforme de entregar a la niña Ailen Sol Bobba Piferrer en adopción. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Lucila Califano, secretaria interina.

e. 30/07/2007 Nº 94.140 v. 31/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 11, desempeñada por el Dr. Pablo E. Vidal Claypole, con sede en Libertad 731, P. 5° de la Ciudad de Buenos Aires, notifica al Sr. DANIEL GUSTAVO SUAREZ, que se ha dictado sentencia en los autos caratulados: "COVIARA EMPRESA DEL ESTADO C/ SUAREZ DANIEL GUSTAVO S/ RESCISION COMPRAVENTA INMUEBLES", Expediente N° 9666/2003, en los siguientes términos: "Bs.. As., 20/3/07.... FALLO: Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia, declaro la resolución del boleto de compraventa firmado por el señor DANIEL GUSTAVO SUAREZ por falta de pago de las cuotas de amortización y ordeno la desocupación del inmueble integrante del Complejo Habitacional Dorado 8, delimitado por las calles Laprida, Juan B. Justo, Planta Baja, departamento "A" Edificio 11 - Manzana 1, Unidad Funcional N° 2 de la Localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días de encontrarse firme o ejecutoriada la presente. Las costas del juicio se imponen a la accionada vencida (art. 68 del Código Procesal). Teniendo en cuenta el mérito, eficacia y extensión de los trabajos realizados, así como el valor de la vivienda, le regulo a la dirección letrada y representación de la actora Dra. María Cecilia Moñino la suma de Cuatro Mil quinientos pesos ($ 4.500) (arts. 6, 7, 9, 19, 22 y 38 de la ley 21.839, modificada por la ley 24432 Regístrese, notifíquese y oportunamente ARCHIVESE. Fdo: Francisco de Asís L. Soto. Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 30/07/2007 N° 64.836 v. 31/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra del Sr. JUNCO ALBERTO (D.N.I. 4.542.503 - C.U.I.T. N° 20-04542503-8) decretada con fecha 27/06/07. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/07. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 05/10/07 y podrán contestar las mismas hasta el día 22/10/07. Se deja constancia que el 05/11/07 y el 17/12/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires 18 de julio de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/07/2007 N° 552.530 v. 03/08/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "FAMAD S.A. S/QUIEBRA" (Exp. 85.391), se ha presentado el proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios del sindico contador Carlos Ireneo Lastoria, en la suma de pesos diecisiete mil trescientos cuarenta y nueve; los del letrado del anterior Dr. Alberto Daniel Quinteros, en la suma de pesos cinco mil doscientos cinco y los del letrado peticionante de la quiebra Dr. Carlos Salvador Gargiulo, en la suma de pesos tres mil sesenta y dos. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/07/2007 N° 552.506 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 6 sito en Avda. Callao 635 – 6º. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Junio de 2007, se ha decretado la quiebra de BENITO GRACIELA ESTHER DNI. 17.125.612, CUIT 27-17125612-2, Comerciante, nacida el 15 de Noviembre de 1964, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, 9º. Piso – Of. 165 – 2do. Cuerpo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 20 de Septiembre de 2007, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de Noviembre de 2007 y el 17 de Diciembre de 2007 respectivamente.- Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, para que dentro de las 48 Horas. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.- Se dispone la interdicción de la salida del país de Benito Graciela Esther, DNI – 17.125.612 a menos que porte autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 20 julio de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/07/2007 Nº 552.404 v. 02/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 29 de junio de 2007 se decretó la quiebra de BASSANO, Julio Cesar, haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", los bienes y papeles del fallido. El fallido y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 1º de octubre de 2007, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 13 de noviembre y 27 de diciembre de 2.007 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.376 v. 01/08/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAZURSKY CLAUDIA ROSA S/QUIEBRA", C.U.I.T. 27-14976287-1 Expte. Nº 088682, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-9-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.355 v. 01/08/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 11 DE JULIO DE 2007 se ha decretado la quiebra indirecta (fue concurso preventivo) de "LAUDANI HILDA BEATRIZ". Se dispone la continuación para el proceso liquidatorio del síndico interviniente en el concurso preventivo, Cdor. JOSE SCHEINKOPF con domicilio constituído en la Av. Pueyrredon 468 Piso 7º Of. 45 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8 de Octubre de 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 y el recálculo de los créditos en los términos de la LC. 202 el dia 7 de diciembre de 2007. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.281 v. 01/08/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 3 de julio de 2007, se decretó la quiebra de Moreno Hueyo Alberto Síndico: Beatriz Mónica Custodio, domicilio: Uruguay 229, piso 10º 41. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27 de septiembre de 2007. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 9 de noviembre y 21 de diciembre de 2007. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.365 v. 01/08/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SPARICO LIDIA S/ SU PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 12 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Lidia Sparico (D.N.I. 4.403.279); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben

Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11º "I" T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 5 de octubre del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16/11/07 y 1/02/08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8/10/07 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 25/07/2007 Nº 552.201 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que, en autos: "LA IBERO PLATENSE CIA DE SEGUROS S.A S/ LIQUIDACIÓN FORZOSA S/ INCIDENTE DE VENTA (PEDRO LURO 757, SANTA ROSA, LA PAMPA)", expte. 89212, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra del inmueble, de propiedad de la fallida, ubicado en la calle Pedro Luro 757, Santa Rosa, Provincia de la Pampa, identificado como Lote 13, Fraccion D, Seccion II, Matricula N.E 2810/95. El inmueble se encuentra ocupado por "AMUSIN ", en calidad de locatario. FORMA DE VENTA: 1) El precio base se ha fijado en la suma de $ 780.000. 2) Habiendo sido adecuadamente exhibido el bien inmueble no sera admitido reclamo de ninguna naturaleza. - 3) Se hace constar que no se acepta la compra en comisión y la cesion del boleto de compraventa 4) El saldo de precio debera ser integrado dentro de los cinco dias del dictado el auto de adjudicacion con mas el IVA para el caso de corresponder en tanto trata de la venta de un inmueble, bajo apercibimiento de declarar postor remiso al adjudicatario y proceder de acuerdo a lo estipulado en el punto e del auto del 21 de Junio de 2007. PRECIO OFRECIDO: Las ofertas deberán ser acompañadas con un deposito de garantía del 10% del ofrecimiento, efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc Tribunales, en una cuenta abierta a nombre de SS y como pertenecientes a estos autos. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES: La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de la resolución que dispone el llamado a mejorar y las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Los interesados deberán presentar sus ofertas bajo sobre y por duplicado en la sede del tribunal hasta el dia 15 de agosto de 2007 a las 11.00 horas y deberán contener los siguientes datos: a) Nombre o razón social del oferente. b) precio ofertado c) domicilio real d) domicilio especial, constituido en Capital Federal e) Las sociedades adjuntaran copia autentica del contrato social y de los documentos que acrediten la personeria del compareciente. f) El sobre debera contener una expresa declaracion de que el oferente conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de llamado a mejora. g) En sustitucion del deposito en efectivo, se admitira la presentacion de polizas de caucion o garantia de instituciones bancarias. h) Sera liminar e irrecurriblemente desestimada la oferta no garantizada según lo dispuesto precedentemente. APERTURA DE SOBRES. La audiencia para la apertura de sobres tendra lugar el dia 17 de agosto de 2007 a las 9,30 horas. Abiertas las ofertas y descartadas aquellas no presentadas en debida forma, las partes seran invitadas a mejorarlas. En esta instancia, se considerara mejora de oferta el ofrecimiento que implique respecto del inmediatamente anterior, un aumento en el precio de $ 3.000. La adjudicacion recaera sobre la oferta mas alta y en la hipotesis de quien hubiera formulado no integrase el saldo de precio, se procedera a adjudicar las acciones a quien hubiese quedado segundo, y asi sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. La Asociacion Mutual Sindical Mercantil estara facultada a igualar la mejor oferta hasta disponerse la adjudicacion del bien. IMPUESTOS, TASAS, EXPENSAS Y/O CONTRIBUCIONES: Las devengadas con posterioridad a la toma de posesion estaran a cargo de los adquirentes. POSESION: se cumplira dentro de los diez dias siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. TRANSMISION: el adquirente podra efectuar la inscripcion del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. La escrituracion solo se cumplira de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que determinara el Tribunal para el caso que no lo designe en el plazo antes indicado. GASTOS: La totalidad de los gastos que demande la transferencia del inmueble estará a cargo de la parte compradora. EXHIBICION: El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de agosto de 2007 de 14 a 17 hs. DEMAS CONDICIONES a las que deberán someterse los oferentes son las que surgen de la resolución de fecha 21 de junio de 2007, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquense edictos por cinco días en el Boletin Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 26/07/2007 Nº 552.373 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "FARMACIA DR. ROFFO S.C.S. (sociedad en comandita simple) S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Farmacia Dr. Roffo S.C.S.(Sociedad en Comandita Simple) inscripta el 24.02.88, bajo el nº 43, Lº 256; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º "202" y T.E. 4772-2118 / 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 24 de setiembre del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 5 de noviembre del 2007 y 19 de diciembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de noviembre del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.
e. 25/07/2007 Nº 552.154 v. 31/07/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de BIRNBAUM ARIEL GUSTAVO S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Mirayaga con domicilio constituido en Lavalle 1718, piso 7º "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10/9/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/10/2007, y el general el día 3/12/2007 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.130 v. 31/07/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TORRILLATE VALLEJOS SEBASTIAN S/QUIEBRA DNI N25.641.691, C.U.I.T. Nº 20-25641691-4, decretada con fecha 4/7/07. El síndico actuante es el contador GORDS EVA MALVINA con domicilio constituido en CALLAO 1121 PISO 7 I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/07. Se deja constancia que el 7/11/07 y el 19/12/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 25/07/2007 Nº 552.140 v. 31/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CERUTI JUAN MARTIN S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-23644180-7, decretada con fecha 29/06/2007. El síndico actuante es el contador Francisco José Costa con domicilio constituido en Sarmiento 1562 piso 7º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2007. Se deja constancia que el 02/11/2007 y el 14/12/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/07/2007 Nº 552.372 v. 01/08/2007

N° 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 13 A CARGO DE LA SRA. JUEZA DRA. ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA nº 26 A CARGO DE LA SUSCRIPTA con asiento en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1840 piso 4º de la CIUDAD DE BUENOS AIRES COMUNICA: Que con fecha 18 de Julio de 2007 ha sido proveído el CONCURSO PREVENTIVO DE BRISTA S.A. (CUIT 33-70128431-9).- SINDICA: Dra. FLORA MARCELA PAZOS con domicilio constituido en la calle MONTEVIDEO 527 piso 1º "A" de esta Ciudad de Buenos Aires. Fechas: Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1º de Octubre de 2007, debiendo el síndico presentar el informe del art. 35 LCQ el día 13 de noviembre de 2007 y el del art. 39 el día 27 de Diciembre de 2007, venciendo el período de exclusividad el día 6 de Agosto de 2008, celebrándose la audiencia informativa el día 16 de Julio de 2008 a las 12 horas.- Publíquese por Cinco días en el Boletín Oficial.- Dra. MARÍA JULIA MORÓN de JAJAN. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 64.678 v. 31/07/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SARDINA ANIBAL GABRIEL S/QUIEBRA", (expte. Nº 066719), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.522, que con fecha 26 de junio de 2007 se ha declarado en estado de quiebra Sardina Anibal Gabriel con DNI 18208757 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle Cerrito 1116, piso 1, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 28 de agosto de 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 9 de Octubre de 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 21 de noviembre de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de la 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.176 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 34 a cargo del Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11 de Julio de 2007, se ha declarado la quiebra de EMPLOYS S.A., con domicilio en LAVALLE 1570, 3º Piso, Dto. "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el CUIT de la fallida Nº 30-65181070-8. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 19 de Setiembre de 2007 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de noviembre y 13 de diciembre, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). INTIMASE al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase al deudor para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.361 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en M.T. de Alvear 1840 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de DINDURRA VALENTIN con DNI 4.407.979, en la que se designó síndico al contador Hector Ricardo Martinez, con domicilio en Av. Independencia 2251 5º "40", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC dentro de los plazos que vencen el día 9 de octubre de 2007 y 21 de noviembre de 2007, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.165 v. 31/07/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. San-

ticchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 11 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de Vicente Lopez 68 S.A., con domicilio en la calle Aguilar 2476, piso 5º "B", en los autos caratulados "Vicente Lopez 68 S.A. s/ pedido de quiebra por Schorr Silvia Eugenia", Expte. Nº 45500 en la cual se designó síndico al Contador Zulma Ghigliano, con domicilio en la calle Pasaje Cipoletti 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5/11/ 2007 y 17/12/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/07/2007 Nº 552.152 v. 31/07/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 16/ 07/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "F.E.I.M.A. SRL" CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MIRIAM GLADYS COLMEGNA quien constituyó domicilio en LA CALLE SARMIENTO 1179 PISO 4 "44", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 09/10/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 23/11/2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 11/02/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.334 v. 01/08/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SAN ISIDRO PIZZA SRL (CUIT 33-70752116-9) en fecha 16.7.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. PEPE ROQUE ALBERTO con domicilio constituido en la calle ARGENTINA 5785 PB de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.10.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.11.07 y 26.12.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.348 v. 01/08/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AUTO OMBU SA (CUIT 30-69037300-5) en fecha 16.7.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. LOPEZ, MIRTA AURORA con domicilio constituido en la calle CORRIENTES 2335 PISO 5º "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.10.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14.11.07 y 27.12.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.345 v. 01/08/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SANATORIO EL BUEN PASTOR S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 54185, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 19 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.364 v. 01/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a ROBERTO LUIS LARRAQUY (argentino, nacida el 9 de septiembre de 1960, soltero e identificado mediante documento nacional de identidad nro. 14.232.342), en la causa nro. 10.506 que se le sigue por el delito de hurto, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de lo que hubiera a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de julio de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a Roberto Luis Larraquy ..., para que dentro del quinto día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de lo que hubiere a lugar por derecho. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 25/07/2007 Nº 552.146 v. 31/07/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.832 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Ubiedo, Marcelo Luis bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárseLo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.371 v. 01/08/2007

N° 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARÍA FLORENCIA GARCÍA PAZ (con último domicilio conocido en Av. Federico Lacroze 1850 P.B. "A" de ésta ciudad, careciendo de otros datos filiatorios), para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada, en la Causa Nro. 67065 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO). QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO."

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.359 v. 01/08/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la Causa Nº 6922 caratulada TORRES, Antonio Omar s/ art. 162 del C.P." cita a ANTONIO OMAR TORRES D.N.I. Nº 18.420.218 a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, en razón de que el superior ha revocado la concesión de la excarcelación a su respecto con relación al Expediente Nº 18.009/2007 del Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaria Nº 133, hoy en tramite ante este Juzgado mencionado en el acápite. Se hace saber al aludido Torres que dicha citación es bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.292 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 6783 cita a MARIA DE LOS MILAGROS GHERGO a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de solicitar a Policía Federal Argentina el paradero y posterior citación de la misma.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.300 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 5600 cita a FERNANDO ALBERTO MAUGERI (25.359.201) a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de solicitar a Policía Federal Argentina el paradero y posterior citación de la misma.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 13 de Julio de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.295 v. 01/08/2007

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 67.991 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a ESTEBAN RAÚL LEZCANO y a FERNANDA DANIELA LUCERO, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlos rebeldes y ordenar su detención.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.366 v. 01/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Hago saber a Ud. que en los autos caratulados: "Cayo Velarde Luis Rolando s/falsificación documentos destinados a acreditar la identidad" que tramita por ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaria Nº 2, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: "Buenos Aires, 17 de julio de 2007… Conforme surge de fs. 31, último párrafo, no surgiendo datos que hagan posible la ubicación del nombrado, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días, a tenor de lo normado por el art. 150 del C.P.P. a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca Cayo Velarde por ante los estrados del Tribunal a fin de cumplimentar la audiencia dispuesta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Director del Boletín Oficial. FDO. PRS. DANIEL RAFECAS - JUEZ FEDERAL – ANTE MI: ADOLFO PIENDIBENE - SECRETARIO FEDERAL.

e. 25/07/2007 Nº 552.145 v. 31/07/2007

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a MARTA NORMA CEFALY, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del tercer día a los efectos de que se le practiquen los exámenes médicos –en relación con la causa N° 6544/2005, caratulada "CEFALY, MARTA NORMA S/INFRACCIÓN LEY 23.737", habiendose resuelto en el día de la fecha lo siguiente: "... cítese a Marta Norme Cefaly mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondiente edictos por el término de cinco días." Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.

Secretaría nro. 3, 13 de julio de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 30/07/2007 N° 552.498 v. 03/08/2007

N° 4

En los autos nro. 8461/05, caratulados "RAMOS MALDONADO, Henry; s/estafa y uso de documentos públicos falsos», EMPLÁCESE a Henry Ramos Maldonado (a) Henry Roberto Aguilar Meléndez (DNI peruano nro. 32259488) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE y ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 26/07/2007 Nº 552.306 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a José Eduardo Mori Padilla (DNI: 93.858.220) a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos nº 8.688/06 caratulados: "Mori Padilla José Eduardo s/ inf. Ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría nº 7, 27 de junio de 2007.
Cecilia Amil Martín, secretaria federal
Javier M. Arzubi Calvo, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.274 v. 01/08/2007

N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a ORLANDO RAMÓN SANABRIA, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 18.884/06 que se le sigue por el delito de falsi-

ficación de moneda, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.
Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.314 v. 01/08/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 18.692/06 cita y emplaza a Deng Yaoning, de nacionalidad china, Pasaporte nº 141520387, con último domicilio conocido en calle Fray Justo Santa María de Oro nº 2636 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, con el objeto de poner a disposición del mismo el Pasaporte de la República Popular China nº 141520387 a su nombre, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Secretaria federal.
e. 25/07/2007 Nº 552.155 v. 31/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Horacio Luis FRISARI (D.N.I. Nº 13.212.457) que el día 10 de julio de 2007 se resolvió declarar la extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 1091/2005 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a Horacio Luis FRISARI y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Horacio Luis FRISARI, con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de aquella resolución de fecha 10 de julio de 2007 (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año 2007.
Sandra Viviana Goñi
e. 26/07/2007 Nº 552.222 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a la Sra. Cristina Aida ESTRAI (D.N.I. 10.260.088) que, con fecha 10/7/07, se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa Nº 877/06 y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en aquella causa y respecto de Cristina Aida ESTRAI, con relación a la presunta infracción a la ley 24.241 que le fue imputada (arts. 336, inc. 1º y 337 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.221 v. 01/08/2007

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA, al representante legal de la firma "NEVES SA" para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este tribunal a notificarse personalmente del requerimiento parcial de elevación a juicio formulado por el Ministerio Público Fiscal con fecha 29/5/06.- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Aída María Ahumada, secretaria interina.
e. 27/07/2007 Nº 552.441 v. 02/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Clara Maria Do Pico, Secretaria Nº 15, a cargo del Dr. Francisco Civit, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMIA C/ DANS JOSE S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO, EXPTE 14.721/96, citar al demandado por quince (15) días, posteriores al segundo día de publicación de los edictos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2006: ... publíquese edictos por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial, a fin de notificar al Sr. José Dans el traslado de la demanda, dispuesto a fs. 17, ultimo párrafo (conforme Art. 145 y 146 del C.P.C.C.N.) ...". Fdo. Dra. Clara Maria Do Pico, Juez Federal."
Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Francisco Civit, secretario.
e. 30/07/2007 Nº 64.840 v. 31/07/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 CIVIL Y COMERCIAL RESISTENCIA-CHACO

DR. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por Dos (2) días consecutivos a La Sociedad Chagaday S.A., para que quienes la representan, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/Chagaday S.A. S/ EJECUTIVO" Expte. N° 163/03, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco), a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría Civil y Comercial n° 2, a mi cargo. Publíquese por Dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 15 de marzo de 2007.
María Isabel Perretti, secretaria, Juzgado Federal Resitencia.
e. 30/07/2007 N° 552.370 v. 31/07/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez Dr. Hector Zucchi a cargo del Juzgado Federal N° 2 de Rosario citan y emplazan a BORJA LAZARO DANIEL DNI. 26.773.922 para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BORJA, LAZARO S/ DEMANDA EJECUTIVA". Expte. N° 3096, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. PUBLÍQUESE POR 2 DÍA.
Rosario, 6 de junio de 2007.
Eleonora Pelozzi, secretaria.
e. 30/07/2007 Nº 552.375 v. 31/07/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría de Actuación en causa Nº 13581 caratulada "PLATENSIS SA S/ARTS. 3 y 4 ley 24.769" del registro de la Secretaria Penal Nº 6, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a FABIAN ALEJANDRO SAAVEDRA DNI Nº 24.734.242 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, desde la fecha de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 3 y 4 de la Ley 24.769 - Aprovechamiento indebido de subsidios y Obtención fraudulenta de beneficios fiscales.
Mar del Plata, 29 de junio de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 27/07/2007 Nº 552.438 v. 02/08/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría de Actuación a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa Nº 13.128, caratulada "AMBOS, Luis, FERRER REYES, Santiago en representación de NIKE INTERNATIONAL LTD. Su denuncia por Inf. Ley 22.362", del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Sergio Leandro Napole, titular del D.N.I. Nº 22.983.173 a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito de "comercialización de productos con marca fraudulentamente imitada, previsto y reprimido por el art. 31 inc. d) de la Ley 22.362.
Mar del Plata, 16 de julio de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 27/07/2007 Nº 552.443 v. 02/08/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría de Actuación a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa nro. 4.964, caratulada "MAR PURO S.A. s/Inf. art. 1 Ley 24.769", del Registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Julio César Mathieu, titular del D.N.I. nº 16.987.810, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito de evasión simple de tributos, previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.
Mar del Plata, 20 de junio de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 27/07/2007 Nº 552.442 v. 02/08/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría de Actuación a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa nro. 4.998, caratulada "A.F.I.P. s/Dcia. Pta. Int Ley 24.769 (PEPE S.A.)", del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Silvia Graciela Díaz, titular del D.N.I. nº 12.359.102 y de Carmelo Grasso, titular de la L.E. 1.671.640, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden a los delitos de evasión simple y evasión agravada de tributos en concurso real (seis hechos), previstos y reprimidos por los arts. 1 y 2 inc. a de la Ley 24.769.
Mar del Plata, 4 de julio de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 27/07/2007 Nº 552.445 v. 02/08/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 13.659 caratulada: "MACIEL, Elías, GEREZ Diego s/inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. DIEGO GASTÓN GEREZ – indocumentado, nacionalidad argentina, nacido el 9 de julio de 1976 en Lanús, hijo de Jorge Gerez y de Angela Chaparro, último domicilio conocido en calle Antofagasta nº 200 de la localidad de Ezeiza-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de julio de 2007.- …En virtud de lo informado oportunamente, por el personal de la Comisaría Ezeiza 5ta. (La Unión) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fs. 90/90 vta., y habida cuenta el informe glosado a fs. 65, siendo que se desconoce el actual paradero del imputado Diego Gastón Gerez y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Ofíciese y notifíquese a las partes – Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRÉS F. BASSO, SECRETARIO FEDERAL".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de julio del año dos mil siete.
e. 26/07/2007 Nº 552.341 v. 01/08/2007

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 13.659 caratulada: "MACIEL, Elías, GEREZ Diego s/ inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. ELIAS EZEQUIEL MACIEL– titular del DNI. nº 31.967.846, nacionalidad argentina, nacido el 16 de agosto de 1985 en Adrogué, hijo de Emanuel Rojas y de Graciela Maciel, último domicilio conocido en calle Pasaje Mario y Tarulli de la localidad de Esteban Echevrría-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).
A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de julio de 2007.- Por recibido, agréguese. Atento lo informado por el personal de la Comisaría Esteban Echeverría 2da. (Luis Guillón) de la policía de la Provincia de Buenos Aires a fs. 93/94, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Elías Ezequiel Maciel y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes.— Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRÉS F. BASSO, SECRETARIO FEDERAL.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a las once días del mes de julio del año dos mil siete.
e. 26/07/2007 Nº 552.344 v. 01/08/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a ROMAN BARTOLOME ALANOCA LAIME, D.N.I. para Extranjeros Nº 92.953.782, de nacionalidad boliviano, estado civil soltero, empleado, con último domicilio conocido en la calle Gregorio Diaz Nº 316 de la localidad de José María Ezeiza, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a fin de comparecer ante este Tribunal, sito en la calle Alem Nº 180 de Lomas de Zamora, con el objeto de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso "a", de la ley 22.362 —falsificar o imitar fraudulentamente una marca registrada—.
Secretaría nro. 3, 6 de julio de 2007.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.369 v. 01/08/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA FRANCISCA FOCOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION LEY ART. 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal."
San Isidro, 29 de junio de 2007.
e. 26/07/2007 Nº 552.368 v. 01/08/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a JORGE ALEJANDRO IVANOFF, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3229, caratulada "Ivanoff, Jorge Alejandro S/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)".

Morón, 13 de julio de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 27/07/2007 Nº 552.429 v. 02/08/2007

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente Francisco Alberto Gómez, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3683, caratulada "Gómez, Francisco Alberto S/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)".

Morón, 16 de julio de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 27/07/2007 N° 552.431 v. 02/08/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA MELINCUE-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial v Laboral de la Primera Nominación de Melincué, a cargo del DR. FEDERICO LONGOBARDI Secretaria de la DRA. ANALIA IRRAZABAL, hace saber que en los autos caratulados: "FIADINO, SERGIO ANDRES, CARINA ERICA Y AGUZZI, MERCEDES DEL CARMEN C/CORREDOR VIAL N° 8-AGUIRRE, LUIS GRAGORIO, PALUDI, ANTONIO; JORGE OSVALDO Y OTROS. HERNANDEZ MARIANO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 401 - AÑO 2003) se ha dispuesto notificar al LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. el siguiente Proveído: "MELINCUE, 07 de MAYO DE 2007.– Cítese en garantía a Lua Seguros La Porteña S.A. por el término de 20 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. – Notifíquese. Firmado DR. FEDERICO LONGOBARDI, Juez, DRA. ANALIA IRRAZABAL, Secretaria.
Analía M. Irrazabal, abogada-secretaria.

e. 06/07/2007 N° 62.635 v. 03/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	23/07/2007	CEDRON CELIZ JOSE MARIA	5	ROBO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	03/07/2007	VEGA DUARTE, MARCELO ERNESTO	3	HURTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	08/06/2007	ALIN, DIEGO	3	LESIONES
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	12/07/2007	CALLAMARI SALVADOR FERNANDO	3	ROBO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	10/07/2007	NIEVA RAMIRO DANIEL	3	DEFRAUDACIÓN POR RETENCIÓN INDEBIDA
36	123	AGUSTIN GOSSN	23/07/2007	JOSE LUIS AGUIRE Y GABRIEL TOVANI	3	HOMICIDIO CULPOSO

e. 30/07/2007 Nº 535 v. 01/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO DRAGO	13/07/2007	GÓMEZ CORVALÁN MIRIAM	3	ROBO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	28/06/2007	GÓMEZ, SILVIA GRACIELA	5	ROBO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	11/07/2007	MATÍAS JORGE BALLON	5	ROBO CON ARMAS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	18/07/2007	TEÓFILO HÉCTOR ANTONIO VARELA	5	ESTAFA
20	162	CAYETANA CINTHIA MARINO	19/07/2007	ALBERTO OSCAR GUERRA	5	Nº 11.524/06
20	162	CAYETANA CINTHIA MARINO	19/07/2007	CAYETANO IANELLI	5	Nº 24.665/06
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	17/07/2007	HERNÁN ALBERTO SEHN	3	FALSIFICACIÓN Y ESTAFA
30	164	MARTIN PETRAZZINI	25/06/2007	FERNÁNDEZ, VÍCTOR DAMIÁN	3	DEFRAUDACIÓN
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/06/2007	DAMIAN AQUINO	3	HURTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	06/07/2007	ESCALANTE QUISPE, LAURA BEATRIZ	5	LESIONES
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	04/07/2007	CHRISTIAN ALFREDO CALCAGNO	5	DEFRAUDACIÓN
31	119	NATALIA LE PERA	10/07/2007	SANDRA ANDREA PUEBLAS Y CLAUDIO LUIS SORIA	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA

e. 30/07/2007 Nº 536 v. 03/08/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/07/2007	MATILDE FERRIA	63674
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	04/07/2007	ARIAS JUAN CRUZ	3968
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/07/2007	GUTIERREZ, EMMA ELSA	64746
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/07/2007	ABELLAN Dario Javier	93915
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/07/2007	ESTER SCARPELLO	63700
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2007	Matilde Jacquet y/o Matilde Natalia Jacquet	63702
30	U	MARIANO C. GIGLI	16/07/2007	JORGE LUIS BELLUSCI	63696
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/07/2007	ALONSO MANUEL	63664
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/07/2007	GLORIA AMALIA CANNITO	63697
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/06/2007	JUAN MARTIN RODRIGUEZ DENIS	63685
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/07/2007	Máximo Eudoro GARCIA	63687
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	16/07/2007	NEGRI JUAN, ANDREOLI CATALINA Y NEGRI LUIS ERNESTO	63665
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/07/2007	Bernasconi, Roberto Andrés	93878
53	U	ALDO DI VITO	13/07/2007	MARIA LUISA RODA	63681
54	U	JULIAN HERRERA	19/07/2007	CATALINA PENCHAS ZADEH	64744
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	18/07/2007	Jaime Wolosky	64747
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2007	PEDRO JOSÉ MARIA BELÇAGUY	93882
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/05/2007	ADELA SHAPIRA	63683
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/07/2007	PETRELLI JOSE ANTONIO	63688

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	U	JUAN M. BALCAZAR	29/06/2007	EDUARDO OSCAR D'ANGELILLO	63670
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/07/2007	GRIECO ESTELA NOEMI	93848
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/07/2007	ROSA MARTINO	63701
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/07/2007	MABEL LILA NELSON	93837
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/07/2007	PEDRO ARISTIDES PRAT	93841

e. 27/07/2007 Nº 887 v. 31/07/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/07/2007	Juana Distefano	93924
30	U	MARIANO C. GIGLI	18/07/2007	ROLO ALBERTO MURILLO	63710
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/07/2007	CIRILO VIDER	94024
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2007	NELIDA CARMEN VIONE	94023
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/07/2007	Juan Martín Gregorio COSTANTINI	63721
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	16/07/2007	Marcelo Ruben Finquelievich	63703
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	02/07/2007	RUBEN ALEJANDRO ABAD	94022
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/07/2007	NÉLIDA ROSA MANSILLA y BETINA MARCELA ARGAÑARÁS	93940
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/07/2007	Florecinda GALLEGO	63719
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/07/2007	DELIA PIQUERO	93990
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/07/2007	JULIO EDUARDO CARCAR	94036
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2006	Estela Maria Tramezzani	63709

e. 30/07/2007 Nº 888 v. 01/08/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher Juez, secretaría única a cargo del Dr. Juan Hugo Bustamante sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por 2 días los autos: "BANCO FRANCES S.A. C / ELBAO ENRIQUE DANIEL Y OTRA S / EJECUCION HIPOTECARIA" expte. Nº 97543/99), que el Martillero Alberto Sueiro rematará el dia 14 de agosto del 2007 a las 12.00 hs en la sede de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, un Inmueble ocupado por los demandados sito en la calle Carhue 3333 entre Hubac y Dr. Jose Ignacio de la Rosa de esta Capital Federal, inscripto en la matricula I-42633, nomenclatura catastral: Circ.1, Sec. 78, Manz. 59, parc. 9; Superficie terreno 381,0 mts2 y sup. Edif. 218 mts2 que adeuda: Aguas y S.A. No registra deuda al 1.03.07 OSN no registra deuda al 24.02.07; ABL (Gcaba) $ 6.766,75 al 19.03.07 de los cuales $. 5.542,38 de deudas al 06.01 estan en gestion Judicial, todo ello sin perjuicio de las que se devenguen con posterioridad a las fechas indicadas. Del Informe del Martillero surge que se trata de una casa de una sola planta Edif. Antig. Que consta de 3 habitaciones, cocina y comedor, patio, baño entrada independiente y doble entrada de garaje cubierta con techo de chapa, paredes de material y pisos de mosaico y pinotea en las habitaciones, parrilla a medio terminar, fondo libre de 10,80 mts, en regular estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base reducida $. 24.500,0 seña 30%, comision 3% mas IVA, arancel (acord.) 0.25%. No procede la compra en Comisión. Se deja constancia la vigencia del plenario de la excma. Cámara Nac. De Apelaciones en lo Civil de la fecha 18.02.99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. S/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se exigirá las sumas por los conceptos de comisión y de seña, procediendo a depositar esta última en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales a nombre del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, en el plazo y bajo apercibimientos previstos en el art. 564 del C.PC.C.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de realizado el remate, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto dia de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique e Banco Central de la Rep. Argentina, desde el momento de celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable sin perjuicio de la subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.). Di s de exhibición 9 y 10 de agosto del 2007 de 15.00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 20 de julio del 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 30/07/2007 Nº 64.841 v. 31/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr.

Miguel Enrique Galli, sito en Diagonal Norte 1.211, P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA RODADOS (Expte. Nº 88.056) que los martilleros José María GARCÍA ARECHA, (CUIT 20-04232243-0) Lorenzo Escurra BUSTILLO (CUIT 20-10134077-6) y Alberto Daniel QUINTEROS (CUIT 20-07800775-4) rematarán el día 9 de agosto de 2007 a las 11:00 hs. —en punto— en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un rodado marca Chevrolet, 2.8 DLX 4x4, cabina doble, dominio DUD 734, chasis Nº 9BG138DC01C417643, motor MWM Nº 40704055223, modelo año 2001. Se trata de una camioneta de color gris, la cual se encuentra en buen estado de conservación, sin advertirse faltantes en el motor ni carrocería y posee radio pasacasette, tapizado completo y rueda de auxilio. Pueden observarse tres abolladuras: una menor en la puerta del acompañante, otra en la parte trasera izquierda y otra en el paragolpe trasero. BASE: $ 26.000.—. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. I.V.A. 10,5%. Comisión 10%. I.V.A. s/ Comisión 21%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N. 0,25%. Quedan a cargo exclusivo del comprador, los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que estos irroguen. En el supuesto de corresponder el pago de I.V.A. el mismo estará comprendido dentro del precio de venta, debiendo estar discriminado su importe a los fines del ingreso debido. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por el síndico y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su sólo transcurso. No se admitirá la compra en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales; incidente de venta y la de estos autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Exhibición: días 3 y 7 de agosto de 15:00 a 17:00hs., en la calle Juncal 2638, Capital Federal. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/07/2007 Nº 552.507 v. 31/07/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos, (2) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos "Cooperativa de Trabajo Marítimo Argentina Ltda. S/ Quiebra, S/ Incidente de Venta (de Buque)", Expte. 82.325, que los martilleros públicos Adolfo Osvaldo Siciliano (CUIT 20-04475472-0) y José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematarán el día 10 de Agosto de 2007, la las 10.15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el buque motor carguero denominado "Ramón S. Castillo", matrícula 2636-F, cuyas Características surgen del segundo testimonio del título de propiedad obrante a fs. 78/92 de los autos. Descripción general: se trata de un buque de carga general, correspondiente a la serie SD 14, proyecto elaborado en Inglaterra, con capacidad para el transporte de carga general, cargas liquidas, carga refrigerada y contenedores. Posee dos cubiertas, cuatro bodegas con entrepuentes y la sala de máquinas y los alojamientos a ¾ de la eslora a popa. Para las maniobras de carga y descarga tiene dos palos cada uno sosteniendo dos plumas, una hacía proa y otra a popa con una capacidad de 22,0 t cada una para servir las bodegas Nº 1, la Nº 2 y la Nº 3. La bodega de popa cuenta con una pluma de 5,0 t de capacidad. La propulsión consiste en una sola línea de eje y un motor propulsión de 8000 HP- 5968-KW a 124 vueltas por minuto, acoplado directamente a la hélice. El sistema de gobierno es con un timón. Principales características: eslora total, 141,00 m.; eslora entre perpendiculares, 134,492 m.; manga moldeada, 20,422 m.; puntal a la cubierta superior, 11,735 m.; puntal a la segunda cubierta, 8,686 m.; tonelaje arqueo total: 9236,27; tonelaje de arqueo neto, 6.577,08; calado máximo, 8,860 m.; porte bruto a calado máximo: 14.930 t.; peso buque vacío: 3.970 t.; desplazamiento a calado máximo, 18.900 t.; clasificación: A.B.S.; constructor, Astillero Río Santiago, en año 1979; velocidad de servicio: 15,5 nudos; motor propulsor: marca DOXFORD; grupos electrógenos; 3 marca "Ruston". El aspecto general del buque es de un gran abandono y falta de cualquier tipo de mantenimiento reciente (ver más datos en detallado informe de constatación a fs. 153/156). El bien a subastarse se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no admitirán posteriormente reclamos de ningún tipo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 675.000. Seña: 30% - Comisión: 5% - Arancel: 0,25% - IVA sobre la comisión de los martilleros: 21%, todo en efectivo, en el acto del remate. En cuanto al IVA por la compraventa de la embarcación, si correspondiere, el mismo será solventado por el comprador. Deudas: en caso de adeudarse impuestos, derechos, contribuciones y tasas retributivas de servicios derivadas del ejercicio de la navegación, o de la explotación comercial del buque, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los tributos que correspondan al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de la posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente en la subasta. Al suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento del que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, al adquirente ni requerimientos previos, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). La posesión se adquirirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión del dominio, dispónese que el eventual adquirente podrá inscribir la compra del buque a su favor mediante testimonio, dentro de los treinta días siguientes de efectivizado el saldo de precio, o mediante el escribano que el mismo proponga al Tribunal, o el Juzgado designe, si no hubiere tal propuesta, en el plazo antes indicado. Los gastos de la transferencia en cuestión, cualquiera sea la modalidad de la misma, serán soportados por el adquirente. Exhibición: tendrá lugar en el muelle del "Destacamento Reforzado Ibicuí" de la Prefectura Naval Argentina, Puerto Ibicuí, provincia de Entre Ríos, donde el buque se encuentra surto, durante los siguientes días y horarios: 6 de agosto de 2007, entre las 12.00 y 16.00 has., y 7 de agosto de 2007, entre las 09.00 y 13.00 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 30/07/2007 Nº 64.842 v. 31/07/2007

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 9, A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SECRETARÍA Nº 18, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4º, Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "AMELAC S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA DE BIENES" Expte. Nº 085.527, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MIERCOLES 22 DE AGOSTO de 2007 a partir de las 10 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Inmueble: ubicado en la ciudad de Ameghino, Pdo. de Gral. Pinto, Pcia. de Bs. Aires (a 1.500 m. de la Ruta 188 Km. 307). DESOCUPADO. Sobre tres fracciones de terreno designadas catastralmente como: Circ. V, Parcelas 268, 271 y 273. Matrículas 1320, 1319 y 1212 respectivamente, que en conjunto tienen una Sup. de de 15 Has. 57 As. 80 Cas. Consta de: a) Planta elaboradora de quesos compuesta por un galpón de 38 m. x 25 m. aprox., donde se encuentra la sala de elaboración, cámara de frío, saladero, sanitarios, vestuario, cocina, sala de calderas, sala de compresores y de fermento, amasadora, laboratorio, pañol y en Pta. Alta depósito y oficinas; b) Casa de cuidador que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, despensa, cocina y lavadero, actualmente ocupada por cuidador; c) Dos silos; d) Un gran tinglado de techo de chapas a 2 aguas para cerdos, Un galpón de 12 m. por 9 m. aprox. de techo de chapa, otro galpón en mal estado de 7 m. por 6 m. y un tinglado de chapa de cinc de 6 m. por 4 m. En buen estado de conservación. Venta Ad-Corpus. BASE $ 240.000, Seña 30% Comisión 3% mas IVA y Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión se otorgará dentro de los diez días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga o por el que determine el Tribunal para el caso de no ser designado por el comprador. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente; 2) Automotores: a) Mercedes Benz chasis con cabina, Dom, TQZ-912, en buen estado, con caja térmica, y faltantes como el núcleo del diferencial y la caja de velocidad. BASE $ 18.000; b) Acoplado con cámara de frío, Dom. VSZ-215 ATSA 3/69, año 1975 en buen estado. BASE $ 8.000 y c) Volkswagen Saveiro D tipo pick up, Dom. BPA-384, año 1997, en regular estado. BASE $ 7.000. Los compradores deberán abonar el IVA s/precio (10,5%), la Comisión del 5% e IVA s/la misma (21%). Respecto a las tasas, impuestos, contribuciones o deudas de patentes e infracciones del inmueble y rodados, sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. y 3) BIENES MUEBLES: La maquinaria y demás bienes que hacen al funcionamiento de una Planta Elaboradora de quesos, detallados a fs. 180/181, entre los que cabe citar: tinas queseras; ricoteras; pasteurizadoras: prensas hidráulicas; tachos fermentadores de suero; desnatadora; enfriador de ricota; estructura de acero inox. (pasarela y escaleras); piletones; mesas; estanterías; caldera "Salcor Caren" año 1991; caldera "Fontanet", año 1967; compresores de amoníaco y otros; torres de enfriamiento y tanques de acero inoxidable con bomba. En total 35 lotes con diferentes bases. Seña 30% Comisión 10%. IVA S/precio (10,5%) y s/ comisión (21%) Entrega inmediata, que comenzará el 25 de agosto de 2007, previo pago del saldo de precio, el cual deberá abonarse indefectiblemente el jueves 23 de agosto de 2007 de 11,30 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. Todos los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. EXHIBICION: sábado 18 de agosto de 14 a 17 hs. y domingo 19 de agosto de 2007 de 11 a 14 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Bases, señas y comisiones ya indicadas. Arancel 0,25%. Respecto al inmueble y automotores se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 30/07/2007 Nº 552.504 v. 03/08/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FABREGAT, MANUEL CARLOS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nº 87.872/04), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 10 de agosto de 2.007 a las 9:45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% del inmueble sito en la calle Franklin Roosvelt 5.621/57, U.F. 217, piso 10º, Depto. "A", Torre II, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 63, Manz. 50, Parcela 0, Matrícula 16-3557/217. Sup. total 73m² 31dm², porcentual 0 con 28 centésimos. La propiedad consta de cocina instalada con lavadero, living comedor con balcón corrido al contrafrente, dos dormitorios y un baño completo. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra habitado por la Sra. Sara Márquez Gallur, quien goza de derecho real de habitación gratuito y vitalicio en los términos del art. 3.573 del Código Civil (fs. 123). OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 31.000.-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentre, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento del art. 133 C.P.C.C.N. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto y sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.C.C.N.). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta. Se deja constancia que el fallido posee D.N.I. Nº 11.998.809. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: 7 y 9 de agosto de 2007 de 15,00 a 17,00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 30/07/2007 Nº 552.505 v. 03/08/2007

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 12, Secretaría N* 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "Cardinal Cía. Arg. de Seg. S.A. s/ Liquidación s/Inc. de Ineficacia s/ Inc. de Venta (Bernal, calle Lebensohn)", expediente n* 63.655, que los martilleros César Martín Estevarena y Lucio López Serrey, rematarán el 7 de agosto de 2.007, a partir de las 10 hs. (en punto), en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, de Cap. Fed., los siguientes inmuebles en forma individual, uno a continuación del otro, ubicados en la localidad de Bernal, Partido de Quilmas, Provincia de Buenos Aires. Ellos son: a) Local identificado como Unidad Funcional N* Uno, con entrada independiente, ubicado en planta baja del inmueble de la calle Lebensohn N* 129, entre las de Patricios y Reconquista. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. J, Manz. 78, Parcela 20-b. Subparcela 1. Partida 219051. Porcentual 0,017. Matrícula 42441 y 42442. Superficie: 52 mts. 77 dmts. 2; b) Local identificado como Unidad Funcional Número ocho, con entrada independiente, ubicado en planta baja del inmueble de la calle Lebensohn N* 127 entre las de Patricios y Reconquista. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. J. Manz. 78, Parc. 20-b. Subparcela 8. Partida 236564. Matrícula 42441 y 42442. Superficie: 50 mts. 0,4 dmts. 2, y c) Local identificado como Unidad Funcional número Setenta y Cinco, con entrada independiente, ubicado en planta baja, del inmueble de la calle Lebensohn N* 121 entre las de Patricios y Reconquista. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. J, Manzana 78, Parc. 20-b. Subparcela 8. Partida N* 230631. Matrícula 42441 y 42442. Superficie: 48 mts. 28 dmts. 2. Todos los inmuebles se encuentran desocupados y en buen estado, dan a la calle. BASE de cada una de las tres unidades: $ 32.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre

dicha comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Sellado Fiscal: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre - Art. 104 Inc. 6 del Reglamento para el fuero- y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de domicinio. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y expensas comunes, serán asumidad por el adquirente desde la toma de posesión, debiendo las anteriores y hasta el decreto de quiebra ser verificadas. En tanto las devengadas entre la declaración de falencia y hasta la toma de posesión revestirán el carácter de gastos de conservación, en los términos del art. 240 LCQ. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" -art 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiere hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Los tres lotes se encuentran afectados por servidumbre real y gratuita de iluminación y ventilación. En concepto de expensas comunes correspondió abonar, por cada uno de los tres inmuebles, por el mes de agosto de 2006 los siguientes importes: a) unidad funcional 1 son $ 58,00; unidad funcional 8 son $ 58,00 y unidad funcional 75 son $ 58,00 -ver fs. 346. EXHIBICION: 30 y 31 de julio de 2007, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 2.007.
Dr. Jorge L. Médici, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 63.774 v. 01/08/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 16, Secretaría nº 32, sito en Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos nº 046561 "ORGANIZACION DE PROTECCION INDUSTRIAL S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE)" que el martillero LEANDRO H. GUTIÉRREZ, (CUIT 20-17364568-7) TE 4374-4197, rematará el día 16 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 12.30 HS EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, a) el INMUEBLE ubicado en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 362/66, entre Moreno y Av Belgrano, PISO 3º UF 18. Matrícula: 13-2870/18. NC: Circ. 13; Secc. 12; Manz 45, parcela 16. Sup: 33,26m2. Porc: 1,68%. Se trata de una oficina de 1 ambiente al contrafrente con un pequeño balcón. En regular estado. El edificio es de oficinas y posee una batería de baños H/M comunes para cada piso. BASE $ 25.000.- COMISIÓN 3%. b) BIENES MUEBLES de oficina en mal estado entre los que se encuentran 1 fotocopiadora marca Sharp FC2020, 1 CPU con monitor y teclado, 2 impresoras Epson, muebles de oficina, etc. Se encuentran en el inmueble descripto precedentemente. SIN BASE. COMISION 10%. CONDICIONES PARA TODOS LOS BIENES: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. ARANCEL AC 24/00 CSJN 0,25%. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts 41 y 133 Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.) Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522 las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta 2 días hábiles antes de la subasta. CUIT de la FALLIDA: 30-054142978-2. Deudas: GCBA fs 70 $ 290,45 al 19/3/03; AA fs. 172/173 $ 4.694,62 al 11/06/05; OSN fs. 319 sin deuda al 1/3/07; expensas fs. 314 $ 15.676 al 14/3/07. EXHIBICIÓN: 14 Y 15 DE AGOSTO 2007 DE 15 A 17 HS.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/07/2007 Nº 552.509 v. 03/08/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "OCLANDER GERARDO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN BIENES INMUEBLES POR SINDICATURA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES (Inmueble Avda. Santa Fe 226)" Expte. 49084, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 14 de Agosto de 2007 a las 11.15 hs (en punto) en el salón de subastas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 50% indiviso del inmueble en propiedad horizontal, sito en Avda. Santa Fé Nº 226/238 e/ Mármol y Del Campo, unidad funcional Nº 6 piso 2º letra "A", Acassuso, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cast. Circ. III, Secc. C, Manz. 164, Parc. 17a, Subparc.: 6, Polígono 02-02, Matrícula: 2311/06. Sup. Semic. 4,50 m2 sup. balcón: 2,79 m2, Sup. Total: 85,39 m2. Porcentual: 2,25%. Según mandamiento de constatación a Fs. 177 vta. se trata de departamento de 4 ambientes en edificio en torre, el que se compone de living comedor de 7 x 3 m aprox., balcón al frente, dormitorio principal de 3,5 x 3 m aprox. Con placard, baño completo con bañadera, dormitorio de 3 x 3 m aprox. Con placard, dormitorio chico de 2,50 x 2 m aprox., un toilette con ducha, cocina con pequeño comedor diario, con muebles de mesada y bajo mesada y lavadero. El estado físico del inmueble es bueno. El Sr. Oclander manifiesta que el inmueble es ocupado por su suegra y la hermana de esta. VENTA al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, BASE: $ 67.166.- SEÑA 30% COMISIÓN 3% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO DE LEY 1%. DEUDAS: Expensas: sin deuda al 22/06/07 Cuota de expensas: $ 406.- Junio/07. Rentas: sin deuda a Fs. 183/88 al 4/04/07. Munic. $ 64,40 a Fs. 28 al 26/11/04. OSN: sin deuda a Fs.113. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, Y el saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, y aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el art.104 del Reglamento del Fuero, que se recibirán hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, y serán abiertos a las 12,30 horas del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Visitas: los días 6 y 7 de Agosto de 2007 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/07/2007 Nº 552.510 v. 03/08/2007

N° 23

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. baja, Capital Federal comunica por cinco días, en autos CAOBA S.H. INTEGRADA POR SANABRIA WALTER DANIEL Y OTROS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR CACERES PEDRO S/ CONCURSO ESPECIAL (F.A.), Expte. Nº 53826 que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/ 154-940-6410), Capital), rematará el día 8 de agosto de 2007, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Talcahuano 250/56, Unidad 4, piso 3º, Capital, Matricula 14-2596/4 Nomenclatura Catastral: C. 14 Sec. 5, M. 37 Parc. 6, Sup. 153,31m2., Porc. 17,33% - Se trata de una oficina que consta Hall, 5 despachos (dos de ellos a la calle con balcón), galería, baño, amplia cocina y un depósito en el entrepiso. Se encuentra en excelente estado y ocupada por la empresa Facundo Melich, quien abona un alquiler mensual de $ 2.000.- más impuestos y expensas, con contrato por tres años a partir del 1º de noviembre de 2006. BASE $ 186.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 20%. COMISION 3% Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, el que deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la constar que no se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.- Sólo serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa y contribuciones posteriores a la toma de posesión.- Los gastos de escrituración en caso de designar escribano serán por su cuenta y orden.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 3 y 6 de agosto, en el horario de 10 a 11,30 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 25/07/2007 Nº 552.182 v. 31/07/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: REN MARCELO FABIAN S/ QUIEBRA expte Nº 41341" que el día martes 14 de AGOSTO de 2007 a las 12.15 Hora "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el cincuenta (50%) por ciento del inmueble sito en MORENO 2519/21 Piso 1º Depto. 4 Unidad Funcional 6 Matrícula FR. 10-87/6, de esta ciudad, propiedad del fallido. Se trata de un departamento de alrededor de 50 años de antiguedad, sin ascensor, en un 1er. piso por escalera, al contrafrente de una superficie aprox. de 46 m2. Esta compuesto de un Living comedor, 2 habitaciones, 1 sala, cocina desmantelada, lavadero y Baño completo (vanitory destrozado) Estado general regular. El departamento se encuentra ocupado por el Sr. Luis Botana (DNI: 08447121), en carácter de inquilino para usarlo como oficina personal, (ver constatación) ADEUDA: ABL al 31/8/05 $ 862.81 (fs. 385) AGUAS ARG. al 13/9/05 $ 2241 (fs. 372) EXPENSAS: al 21/9/05 no registra deuda. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor BASE: $ 20.700, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos, y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión, por parte del comprador en subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la poseción. No se admite la "compra en comisión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de Honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se admitirán Ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día habil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presencia del martillero, síndico, oferentes y público. EXHIBICION: El día sabado 11 de AGOSTO de 2007 de 11 a 15 horas. Dr. Santiago Medina Secretario.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

e. 26/07/2007 Nº 552.360 v. 01/08/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ BARRAL, EDUARDO JOSE Y OTROS S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 13.857/92), que el martillero José Teodoro González CUIT 20-07729066-4, rematará el día 10 de agosto de 2.007 a las 12:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la esquina que forman las calles Ovidio y Luisa, designado en plano 45-252-68 como lote I de la manzana 184, en Sierra de los Padres, Ciudad de Mar del Plata, partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ.: III; Secc.: I; Man.: 184; Parc.: I; Matrícula Nº 101.266. Superficie total 605m2 47dm2. Se trata de un lote sin edificación alguna y completamente desocupado. El terreno tiene aproximadamente 20 por 30 metros y es parte integrante de un barrio de carácter cerrado, denominado Sierra de los Padres. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 48.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de ley provincial 0;5%. DEUDAS: Rentas: $ 349,60 al 30-09-06 (fs. 356/9); Municipalidad: $ 47,68 al 06-10-06 (fs. 348/9); Aguas Argentinas no presta servicios de agua potable y desagües cloacales en la localidad y Partido de General Pueyrredón (fs. 387); AySA informa que el Parido de Gral. Pueyrredón no corresponde al área de Prestación de Servicios de dicha empresa (fs. 380). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida su aprobación. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. EXHIBICIÓN LIBRE. Se deja constancia que el demandado posee L.E. 8.462.353. Para informes consultar con el martillero al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 27/07/2007 Nº 64.792 v. 31/07/2007